ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Editoriales
(FORO "Jóvenes de la Ciudad de México")

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio "Benito Juárez" **14 de diciembre de 2006.**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Muy buenos días a todos. Bienvenidos.

Me voy a permitir presentarles al presidium. Está el licenciado Víctor Torres; García, Secretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos de aquí de la Asamblea Legislativa, él viene en representación del diputado Juan Bustos Pascual, para quien pido un fuerte aplauso.

También se encuentra con nosotros un invitado especial también que es Abel Antonio Ramírez Juárez, que viene en representación del Rector de la UAM Xochimilco, del licenciado Cuauhtémoc Vladimir Pérez, un fuerte aplauso para él.

En representación del doctor Emilio Álvarez Icaza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, viene el licenciado Daniel Ponce Vázquez.

También en representación del doctor Cisneros, Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, viene en su representación la licenciada Diana Talavera Flores, que es Consejera Electoral del IEDF.

Tenemos con nosotros a un buen amigo y también una persona muy capacitada y que trabaja también como Consejero en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el doctor Armando Hernández Cruz, para quien pido un fuerte aplauso.

También invité al licenciado Jorge Mendiburo, abogado defensor de los derechos humanos, nada más que no pudo asistir, pero también se disculpó y a haber si llega algún representante de él.

Invité también al licenciado Jorge Porrero García, que es Presidente de la Comisión de Empresarios Unidos por los Derechos Humanos, él también es un buen amigo y está aquí presente con nosotros, para quien pido un fuerte abrazo.

Bienvenidos todos a este Foro de Jóvenes. Tiene gran importancia y gran trascendencia para nosotros en el país que la juventud se integre a buscar los cambios en nuestra Nación.

Primero que nada ante la pérdida de valores en toda la ciudad y en toda la República de mucha gente, los jóvenes se han dedicado a hacer otras actividades que no les llevan a llevar una vida digna, a alcanzar lo que ellos quieren porque no han tenido las oportunidades, porque no se les ha inculcado desde los hogares y no se les ha permitido también por la necesidad de los recursos económicos lograr los satisfactores que ellos requieren.

Para eso nosotros aquí estamos integrando en este día este Foro para los Jóvenes, un foro que fue organizado con el grupo oriente alterno, o sea en combinación, en coordinación con Grupo Oriente Latitud, el otro grupo también se llama Latitud que es Norte. También ellos se han integrado con nosotros para dar

salida a este foro y que la gente se integre, que todos los jóvenes del Distrito Federal los integremos para que busquemos la forma de que tengan y que puedan llevar una vida digna, que tengan una casa, que tengan un salario, que tengan todos los satisfactores para poder desarrollarse.

Por ahí se dice los jóvenes son el futuro del país. No, yo digo que no. Los jóvenes ya están participando en el presente de este país. Ese es mi punto de vista. Yo siento que los jóvenes ya están participando y deben de dar también ellos el estirón como decimos para poder alcanzar todo lo que aquí en el país se pretende. Que no se deje escapar esa fuerza que tiene la juventud y que por ahí algunos buscando subsanar todas aquellas necesidades que tienen, se van a otro país buscando llenar el hueco que aquí no se les puede dar.

Yo siento que aquí si trabajamos unidos podemos hacer cambios en este gran país. Se hablaba de las transformaciones, se hablaba de que se generen empleos que es lo que básicamente falta en este país, los empleos.

¿Por qué decimos el empleo? Porque hubo un presidente que acaba de salir y que decía que iba a generar 1 millón 500 mil empleos y no se vieron nunca en todo el sexenio. ¿Qué pasó con toda esa juventud? Toda esa mano de obra se fue hacia otro lado. Ahora somos le quinto lugar en exportación de braceros a Estados Unidos. Antes lo eran los Estados de Puebla, Michoacán, Oaxaca, de Guanajuato donde salían para irse al extranjero, ahora no queremos que eso suceda, queremos que eso vaya cambiando, pero para eso hay que generarles oportunidades a nuestros jóvenes, hay generarles el ambiente y las condiciones para que se puedan desarrollar.

Yo siento que si todos trabajamos unidos, ustedes como jóvenes, nosotros como la edad media y de ahí en adelante seguir porque somos el presente de este país, y este país ocupa que todos nos aliemos, que todos trabajemos unidos.

Ante las elecciones del 2 de julio que fueron un poquito problemáticas y que se dio la distensión en muchas cosas, el país tiene que generar unidad ¿Quiénes la van a generar? Los mismos ciudadanos, nosotros mismos la tenemos que generar ¿Cómo? Contando a todos los sectores sociales: los jóvenes, los ancianos, los de

la tercera edad, todos tenemos que participar para que en este país se den los cambios; si así lo hacemos, vamos a lograr que México cambie, lo que en verdad queríamos, un cambio en este país, no el cambio que se dio, queremos un verdadero cambio en la Nación pero para eso hay que trabajar unidos.

Se integra con nosotros el académico de la Universidad Autónoma Metropolita, Iván Lina Ramos, para quien también pido un fuerte aplauso.

Como ustedes ven a veces no se dan las oportunidades para salir adelante, pero si nosotros desde nuestros puntos donde estemos trabajando, donde estemos ubicados buscamos dar lo máximo y hacer los cambios, este país va a progresar.

Para eso los invito a que en este foro que ustedes van a participar también demostremos que podemos hacer las cosas y demostremos que así como fuimos invitados y que traemos algunas ponencias, veamos la forma de que esto se transforme.

Nosotros queremos que México sea un México libre, un México de oportunidades y un México de libertad.

Bienvenidos a todos y muchas gracias.

Le voy a ceder la palabra al licenciado Víctor Torres García que trae también una plática para ustedes de parte del licenciado Juan Bustos.

EL C. LIC. VÍCTOR TORRES GARCÍA.- Buenos días a todos. Agradezco de antemano, diputado Samuel Hernández Abarca la oportunidad que me da para dirigirles unas palabras. Buenos días a todos en el presidium.

Quisiera iniciar diciendo unas palabras del maestro José Emilio Pacheco. Dice: “que hoy somos todo lo que criticamos cuando tenemos 20 años”; es decir, cuando ha pasado el tiempo y dejamos de ser jóvenes hemos perdido esa capacidad de rebeldía, esa capacidad de soñar, esa capacidad que tenemos para enfrentar y transformar el país con nuestra propia realidad.

En ese sentido, creo que los jóvenes hoy tienen una gran responsabilidad en este país para ayudar a que este cambie.

Creo que generalmente los jóvenes han sido los transformadores de este país. Lo fueron en 1968, lo fueron en 1971, los jóvenes del 85, los jóvenes del 87 que dieron una gran muestra de combatividad para que este país tuviera una universidad y una educación laica y gratuita en todos los niveles.

Yo creo que ahí está el gran potencial que tenemos para transformar esto y no quisiera abundar mucho pero es necesario, como lo decía el diputado, que entre todos ayudemos a que los jóvenes nos impulsen aún más a transformar el país.

En ese sentido, yo quisiera nada más concluir que los jóvenes y también los más grandes tenemos la responsabilidad de lucha, pero sobre todo en este tipo de foros que ustedes sean principalmente los que den a conocer las propuestas.

¿Para qué? Para que podamos trabajar conjuntamente por el pleno desarrollo de una juventud más consciente, libre, solidaria y sobre todo feliz y generosa consigo misma. Creo que ése es el gran punto y el gran reto que tenemos todos los sectores de una sociedad: proveer a la juventud de una mayor participación para encontrar sus propios satisfactores.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Le cedemos la palabra al invitado Isabel Antonio Ramírez Juárez, que es representante del Rector del UAM Xochimilco.

EL C. ISABEL ANTONIO RAMÍREZ JUÁREZ.- Buenos días, compañeros del presidium, asistentes a este Foro para los jóvenes.

Sin duda la juventud tiene un compromiso, así como también hacia instituciones de educación superior. Es sabido que hay una gran cantidad de situaciones problemáticas y problemas reales a los cuales habrá que encontrar una solución.

Existen las instancias gubernamentales, existe la experiencia de la política y está el aporte que puede dar el conocimiento a través de las universidades. Estoy convencido de que en la medida que los jóvenes se incorporen en la solución de estos grandes problemas nacionales y las instituciones de educación superior, aportemos los conocimientos en los que se trabaja día con día a través de la investigación y la transmisión. Podemos generar una sociedad distinta, pero no

estamos pensando como decía mi antecesor en la palabra a generaciones futuras, estamos hablando de hoy, de este momento, en el cual es necesario pasar del conocimiento, del puro pensamiento a las acciones concretas que nos permitan lograr los cambios que este país necesita.

Les dejo un saludo de mi Rector, el doctor Cuauhtémoc Vladimir Pérez Llanes, que se disculpa por no poder acompañarlos. Estamos concluyendo la gestión de este año.

Entonces, agradezco la invitación, agradezco el uso de la palabra y espero que los trabajos de este foro sean de beneficio para la comunidad. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Ahora cedemos el turno de la palabra al licenciado Daniel Ponce Vázquez, que vino en representación del doctor Álvarez Icaza.

EL C. LIC. DANIEL PONCE VÁZQUEZ.- Muchas gracias, diputado. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Buenos días también a mis compañeros del presidium.

Reciban un saludo afectuoso del maestro Emilio Álvarez Icaza. En este momento está presentando junto con el Jefe de Gobierno un informe especial sobre los reclusorios en la ciudad de México y déjenme decirles que es importante que en la agenda pública, el tema los jóvenes aparezca con más fuerza.

Nosotros decimos desde la Comisión que es necesario que la política pública, las acciones de gobierno, las acciones de las instituciones públicas historicen y visibilicen a los jóvenes.

Con mucha frecuencia la visión con la que se abordan los problemas es una visión androcéntrica, esto quiere decir vista solamente desde los adultos y muy pocas veces la voz de los jóvenes es tomada en cuenta.

Por eso, estos foros los saludamos con mucha alegría, porque permite o tendría que permitir a los jóvenes plantear su problemática, vista con esta visión del ser joven.

Es necesario reconocer plenamente la ciudadanía de los jóvenes. Muchas veces escuchamos voces en la sociedad, escuchamos voces en los medios de

comunicación que ven solamente a los jóvenes como un problema. Fíjense, siempre nos plantean los problemas de los jóvenes y nunca se visibilizan los aportes, las capacidades, las cualidades que los jóvenes tienen. Casi siempre cuando aparece una nota en los medios es: los jóvenes delincuentes, los jóvenes consumidores de droga, los jóvenes como problema y creo que tenemos que cambiar ese paradigma. Tenemos también que luchar porque los medios de comunicación no nos impongan su visión de ser joven.

Si ustedes ven en los medios cada vez más en el tema de ser joven es un tema de consumo, de estereotipos, de cómo tiene que ser un joven; o sea, si eres gordito, si eres delgadito, no, tienes que ser así y asado y eso vulnera profundamente los derechos de los jóvenes porque no les permite ser efectivamente, construir su propio destino.,

Este contexto también tiene elementos que ya el diputado planteó en términos de exclusión. Evidentemente cada vez más podemos decir que la oferta educativa para los niveles básicos en el D. F. rebasa el ciento y tantos por ciento, sin embargo esto no sucede igual con el empleo, ya lo manifestó el diputado, pero hay sectores que hay que focalizar dónde están ciertas problemáticas.

Por ejemplo en Iztapalapa propios informes de la administración anterior, del gobierno de la capital junto con UNICEF nos hablan de cerca de 70 mil jóvenes entre los 13 y 17 años que están fuera del sistema escolar.

¿Qué están haciendo esos muchachos? No tienen empleo, no están en la escuela, pues evidentemente pueden ser fácilmente presa de sectores que no necesariamente promuevan el desarrollo; pero esto tenemos que verlo como reto, no como un problema solamente de seguridad pública, porque entonces resulta que las victimas de la exclusión educativa los empezamos a ver entonces como un problema de entre policías y jóvenes y yo creo que lo que tenemos que avanzar es a políticas públicas que permitan el ejercicio de sus derechos.

Otro dato importante es por ejemplo en los Reclusorios del D. F. hay 15 mil 079 reclusos que tienen entre 18 y 30 años, que es la generación que fue joven hace

realmente menos de una década y esto representa el 66.4 del total de la población interna en los reclusorios.

¿Qué significa esto? Que del 2000 al 2005 se duplicó la población carcelaria y un alto porcentaje de quienes ingresaron fueron los jóvenes. Se dan cuenta entonces cómo esta tesis que estoy manejando de que los jóvenes vistos como problema y finalmente se cumple la profecía, es decir los terminamos viendo como problema y los terminamos efectivamente recluyendo y yo creo que las políticas públicas tienen que pensar en ese sentido.

Dado que este es un foro para la participación política, no quisiera dejar de mencionar que son ustedes los que tienen que plantearnos a los adultos cómo transformar lo que estas instituciones que nos hemos dado, esta generación que parte del 68 como ya lo decía un colega que me antecedió en el uso de la palabra, construimos como instituciones de la democracia, están sumamente debilitadas, desgastadas y son ustedes los que tienen que plantear estos asuntos de la democracia participativa, de la democracia de todos los días, de la democracia que no solamente es cada 3 y 6 años y a mi me parece que las políticas públicas tienen que fomentar también estos ámbitos de participación.

No sé si ustedes conozcan la Encuesta Nacional de Juventud que reciente el Instituto de la Juventud del D. F. también hizo algunas acotaciones para el caso de la juventud en el D. F.

Voy a concluir mi intervención con algunos aspectos muy generales sobre esto. Fíjense, de los jóvenes por el interés en la política, muy interesados los hombres el 18.8 por ciento y las mujeres el 9.1, casi hay una duplicación del interés de los hombres o las mujeres y mucho de la política. Poco interesados e 39 y el 40 por ciento y nada interesados el 39 y 48 por ciento, esto quiere decir que poco o nada interesados abarcan cerca del 80 por ciento de los jóvenes de nuestro país.

¿Por qué se les preguntó a los jóvenes? No me interesa el 38 por ciento, porque los políticos no son honestos el 22.3 por ciento, no tengo tiempo el 4.2 por ciento y la principal expectativa sobre la democracia que los jóvenes tiene, es que se cumpla lo que se promete; o sea, los jóvenes están exigiendo coherencia entre el

pensar, el decir y el actuar y creemos que efectivamente estos datos nos deben animar a los que tenemos responsabilidades públicas y también a ustedes a buscar otras formas en donde la participación pueda ser un ejercicio de derecho pleno y no solamente un asunto de cada tres o seis años.

Le agradezco al Comité de Asuntos Editoriales de esta Legislatura la invitación a participar.

Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a ceder el uso de la palabra a la licenciada Diana Talavera Flores, quien es Consejera Electoral del IEDF.

LA C. LIC. DIANA TALAVERA FLORES.- Que tal. Buenos días. Les agradezco también la invitación a este Foro al Instituto Electoral del Distrito Federal, porque nosotros tenemos muchas experiencias que compartir con ustedes, con los jóvenes del trabajo que se está haciendo en el instituto para atender aquellos problemas de participación que nosotros hemos visto a través de diversos estudios que se han hecho y a la participación que se ha registrado en los procesos electorales.

Como ustedes saben el Instituto Electoral del Distrito Federal es un organismo público, autónomo, que tiene entre sus tareas principales la organización de los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana, pero no solamente esto, tiene como parte fundamental también de sus fines el desarrollar y el orientar y difundir el desarrollo de una cultura democrática entre los habitantes de la ciudad de México.

Para ello, el Instituto ha puesto énfasis en lo que es la educación cívica y la educación cívica enmarcada en la concepción que identifica a la democracia como un estilo de vida basado en una ciudadanía informada y responsable que actúe a partir de una serie de principios y de valores que suponen derechos y obligaciones para todos los que conformamos esta sociedad.

Es importante, el instituto piensa que es importante que los jóvenes en este caso conozcan sus derechos, conozcan sus obligaciones, pero no solamente eso,

conozcan y sepan qué es la democracia, de qué se trata la democracia, de qué hablamos y qué entendemos de democracia y si estamos entendiendo todos lo mismo, ese es un elemento fundamental para comenzar a discutir sobre la participación.

En este sentido, tanto una política pública, la educación cívica constituye una herramienta fundamental para fomentar la participación política y sobre todo la difusión de una cultura cívica responsable, así como el ejercicio de los principios y valores que dan sustento a este ejercicio de cultura cívica y de vida democrática.

Para esto el Instituto ha definido como elemento básico de su proyecto o de sus proyectos la formación de una ciudadanía activa, participativa, informada, crítica, libre y socialmente responsable.

Estas características de la ciudadanía que buscamos construir se vuelven fundamentales a la luz de resultados que arrojan diversos estudios realizados sobre el estado actual de la cultura política de los ciudadanos de nuestro país, como es el estudio que acaba de mencionar el representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, pero también ustedes conocen y saben porque se ha difundido mucho la encuesta, la última encuesta que realizó sobre cultura política y prácticas ciudadanas la Secretaría de Gobernación en el año 2005 y esta encuesta arroja resultados muy importantes y reveladores respecto a la participación política no sólo de los jóvenes, sino de los propios ciudadanos del país.

Por ejemplo, resalta la ambivalencia que presenta la ciudadanía al reconocer en poco más del 80 por ciento de los encuestados su responsabilidad conjunta con el gobierno para resolver problemas, pero frente a este reconocimiento de la responsabilidad que se tiene de manera conjunta con el gobierno, resalta el de desinterés que existe por la política a un 55 por ciento y dice no estar interesado y un 33 por ciento dice no estar nada interesado en asuntos que tengan que ver con participación política, estamos hablando que el 88 por ciento de los encuestados dicen que no les interesa la participación política.

Así también existe una alta percepción de la política como un asunto complicado y alejado de nosotros, esto respondió en el 65 por ciento de los encuestados que ven a la política de esta manera.

También los encuestados consideran que en México se vive una democracia, no obstante creo que esto ya ha sido difundido, muchas veces ustedes lo deben haber ya escuchado en muchas partes que el 47 por ciento considera que se siente poco o nada satisfecho con la democracia que tenemos actualmente en el país, pero, bueno paradójicamente o como un dato alentador el 56 por ciento a pesar de estar poco satisfechos con los resultados que la democracia ha tenido en este país dicen preferir el respeto a los derechos de las personas en la democracia, aunque ello no signifique un avance económico.

Por lo que hace por ejemplo a la tolerancia el valor fundamental para la vida democrática la presentación en televisión de días diferentes a las propias no es aceptada por el 38 por ciento, lo que hace evidente la necesidad de fomentar aún más el respeto a las minorías y la aplicación de políticas afirmativas a favor de los grupos más vulnerables que tienden a establecer, para que se tiendan a establecer equilibrios necesarios en la equidad democrática.

Resalta también la percepción de que organizarse a favor de causas comunes con otros ciudadanos es difícil o muy difícil para el 45 por ciento de los encuestados. Sólo el 26 por ciento opta por la organización con otros ciudadanos frente a un 30 por ciento que prefiere hacerlo de manera directa, en este caso frente a las autoridades, estamos hablando de porcentajes muy bajos que implican en una participación activa.

En cuanto a la participación política, el 70 por ciento afirma haber votado en las elecciones presidenciales; no obstante sólo el 10 por ciento afirma haber participado en algún año en algún partido o grupo político; bueno, este es un claro ejemplo del nivel de participación política que existe a nivel nacional.

En este contexto que ustedes observan de poca participación, el instituto ha identificado áreas de oportunidad que ha permitido para desarrollar modelos de

intervención educativa diseñados de manera especifica para cada grupo de la población que el instituto atiende.

Estos grupos de población que el instituto atiende y ha elaborado como una parte estratégica de sus trabajos, son resultado del estudio de la participación que han tenido en los procesos electorales locales los ciudadanos.

El instituto es la única institución que realiza un estudio de la participación que se presenta, en este caso, bueno, ha realizado estos estudios en la elección del 2000, del 2003 y la que hubo recientemente del 2006, aunque la 2006 todavía no están publicados su resultados respecto a cuánta gente vota por segmentos de edad cuántos hombres y cuántas mujeres por segmentos de edad y estos resultados se obtiene de las listas nominales que se utilizan para la elección.

Nosotros, como ustedes saben, bueno, ya sea que hayan sido alguna vez funcionarios de casilla o que hayan alguna vez o, bueno, las veces que han votado, ustedes saben que se tiene la lista nominal y que ahí se pone si los ciudadanos votaron o no votaron y, bueno, de este lista nominal como viene identificada por sexo, por edad, entonces nosotros sabemos qué personas votaron en qué rangos de edad. No sabemos cuál fue su preferencia electoral, porque el voto es secreto, eso no lo sabemos, pero sí sabemos quiénes fueron a votar y cuáles son los rangos de edad de las personas.

De estos estudios que el instituto ha hecho, hemos encontrado que el menor porcentaje de participación se encuentra en los jóvenes que recién han ingresado, es decir los que apenas cumplieron 18 años y están un rango de 18 a 24 años; estos son los rangos en la que se registra la menor participación ciudadana en los procesos electorales. También tiene identificado en este rango a mujeres, sobre todo a mujeres que se dedican, bueno, ya después de hacer un estudio y de asistir y visitarlas, son mujeres que se dedican, que son amas de casa y que están muy alejadas de cualquier participación.

En este sentido estos dos públicos se han vuelto prioritarios para el Instituto y el Instituto ha desarrollado programas específicos para atender estos dos grupos de población.

Mediante estos modelos el Instituto busca desarrollar competencias cívicas, lo cual implica fomentar en el individuo tres saberes íntimamente relacionados entre sí: los saberes de la democracia, que son la información, conceptos, nociones vinculadas con el concepto de democracia; el saber hacer que es el desarrollo de habilidades y capacidades para lograr un ser democrático y el ser y saber convivir, que es el desarrollo de actitudes y valores que permitan esta convivencia democrática. Porque el Instituto tiene que concretar y aterrizar más cuando hablamos de democracia, ya no podemos seguir hablando de democracia cuando a lo mejor de democracia no entendemos lo mismo todos. Esto es parte fundamental de la tarea del Instituto.

En el desarrollo de estas tres competencias propician una convivencia democrática que genera una mayor participación social y política basada en el diálogo, el manejo y resolución razonada y pacífica de los conflictos, la comprensión crítica del entorno, el ejercicio democrático de la autoridad y el control ciudadano del poder, así como disposiciones éticas para la tolerancia, el pluralismo, la solidaridad, la cooperación, el respeto y la responsabilidad, estos son parte de los valores que se promueven y además que se van generando en estos proyectos.

Hasta el momento las acciones directas de formación ciudadana por parte del Instituto se orientan principalmente a estos tres grupos poblacionales que les había mencionado, cuya acción se considera prioritaria tanto por su condición de vulnerabilidad como por su nivel de participación política.

En el caso concreto de los jóvenes nos estamos refiriendo a jóvenes, estudiantes de bachillerato, aquellos que se encuentran entre los 15 y los 19 años, a estos principalmente es donde están dirigidos en el caso de los jóvenes los proyectos que desarrolla el Instituto.

En el caso específico de los jóvenes el Instituto desarrolló un enfoque que considera la necesidad específica de formación cívico electoral en tanto futuros ciudadanos, toda vez que se encuentran ante el umbral del ejercicio de sus derechos políticos electorales y cívicos.

Los proyectos que realiza el Instituto en materia de educación cívica, tenemos estas vertientes de estos tres proyectos y son: la formación ciudadana para grupos específicos, el cual cuenta con 3 vertientes de trabajo: formación de promotores, atención a mujeres y atención a jóvenes; acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes y acciones educativas con grupos de la sociedad civil.

En el primer caso, en el de la formación ciudadana para grupos específicos, el objetivo de los proyectos es desarrollar e implementar propuestas educativas dirigidas a grupos específicos de la población para que mediante su participación en talleres vivenciales estén en posibilidad de ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones ciudadanas, lo cual redundará en el mejoramiento de su ámbito cotidiano y comunitario y en el mediano plazo tendrá un impacto favorable en la cultura política de la sociedad capitalina.

El proyecto busca promover la adquisición de conocimientos y habilidades para desarrollar una vida democrática a partir de la reflexión sobre la convivencia y el entorno más inmediato en que nos encontramos. Para lograrlo el Instituto lo realiza a través de sus direcciones distritales que son órganos desconcentrados que tienen los 40 distritos electorales que conforman el Distrito Federal y realizan talleres dirigidos a públicos sectorizados que consideran como prioritarios.

Es importante porque estos talleres son impartidos con el apoyo de prestadores de servicio social, quienes son formados como promotores comunitarios y una cultura cívica democrática y que tiene una triple intención, primero facilitar el proceso de intervención comunitaria así como la identificación y asimilación de conocimientos por el grupo atendido; después, coadyuvar en la formación profesional de los mismos estudiantes con elementos de educación ciudadana y corresponsabilidad social y establecer una red de personas e instituciones interesadas en el fomento de la educación cívica.

Este proyecto se diseñó en el 2003 y ha operado desde entonces. Con las experiencias que ha tenido cada año se ha ido enriqueciendo.

En el caso concreto de la vertiente de este proyecto que tiene que ver con la formación de estos promotores de la cultura cívica democrática, está orientado en el caso a jóvenes de licenciatura en áreas de ciencias sociales y humanidades que estén en posibilidades de realizar en este campo sus prácticas profesionales. ¿Por qué este grupo? Porque los conocimientos que tiene adquiridos en sus estudios de licenciatura están más cercanos a los conocimientos que nosotros les vamos a impartir sobre todo lo que tiene que ver con la cultura democrática, y además porque ellos van a ser los difusores de esta cultura entre los jóvenes a los que se va a atender y también como parte de desarrollo de este proyecto con las mujeres que es parte de los grupos que atiende el proyecto.

Así por ejemplo tenemos ya como resultado de estos proyecto que en el 2004 y 2005 tuvimos 273 prestadores de servicio social, que impartieron 2232 talleres donde se atendieron a un total de 50 mil personas, de las cuales la mitad fueron invitados en la vertiente de atención a mujeres y la mitad en la vertiente de atención al proyecto de jóvenes.

El Instituto tiene otros proyectos, otras estrategias de intervención educativa para la participación en la cultura democrática, en el cual no solamente los jóvenes que son su público objetivo, también niños, adolescentes, y en este caso su objetivo es promover y apoyar iniciativas educativas diseñadas y operadas desde las direcciones distritales con el fin de ampliar el impacto educativo entre las comunidades de las diferentes regiones de la ciudad, fortaleciendo la cultura democrática y la participación ciudadana de sus habitantes. Tiene un catálogo de 19 acciones de educación cívica y formación ciudadana, entre los que se encuentran por ejemplo el desarrollo de cuenta cuentos, talleres participativos, cine debates, entre otro tipo de acciones de intervención en la sociedad que se llevan a cabo.

Por ejemplo en el 2007 la impartición de estos proyectos espera impactar alrededor de 15 mil personas, entre las cuales destaca la población juvenil que recién ingresa a la ciudadanía y que representa uno de los públicos objetivos del Instituto.

Tiene otro tipo de proyectos también que están dirigidos al público en general pero que también digamos atienden en este caso a los jóvenes como son el desarrollo de concursos, de tesis, ensayos y cuentos de nivel licenciatura, maestría y posgrado, y en el caso de cuentos, ya sea público infantil y juvenil, hay estas dos vertientes y se establece un tema alrededor del cual se debe elaborar el cuento y los ganadores en el caso de los cuentos, de las tesis, de cualquiera de los niveles de licenciatura y ensayos, como parte de la difusión se hacen ediciones, libros de cada uno de estos, se realizan diversas presentaciones, esto es también una forma de promover la cultura democrática y la participación de los jóvenes, de los adolescentes y del público en general en los diversos proyectos que tiene el Instituto.

Estos son algunos de los proyectos que les he mencionado que tiene el Instituto, tiene más pero no están directamente relacionados con el caso de los jóvenes, estos son los que están de una manera más vinculados con los jóvenes y en este caso con el foro.

Creemos que todo este esfuerzo institucional y el deseo de generar una mayor participación política de los jóvenes en la construcción del presente y futuro, no tendrá mejores resultados si los diversos actores políticos tienen un primer nivel de responsabilidad ya sea como representantes populares o funcionarios de gobierno y la sociedad en general, no corrigen o no asumen la falta de credibilidad en que ha caído la política y la necesidad de atacar esta desacreditación que tiene actualmente la política; esta desacreditación que tiene actualmente la política, nosotros a través de los proyectos que tiene el Instituto generamos una visión diferente de la participación, eso es importante, una participación donde sea responsable, donde se rindan cuentas no sólo de los actores político y de los gobiernos, sino uno mismo en su participación diaria en las actividades que desarrolla.

Creemos que la política no es un asunto individual, que es un asunto de comunidad y que en ese sentido es indispensable incluir a todos y, sobre todo, generar esta cultura que propicie valores democráticas en donde como resultado

se genere una visión completamente diferente de la participación política y que la participación política no es algo ajeno y que solamente la realizan algunos, sino que la participación política es algo cotidiano que uno mismo realiza, incluso en su propio hogar cuando trata de convencer a alguien de que tiene la razón.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Después de haber escuchado a la licenciada Adriana, le vamos a ceder el uso de la palabra al doctor Armando Hernández, que es Consejero de la Comisión de Derechos Humanos.

EL DOCTOR ARMANDO HERNÁNDEZ.- Buenos días a todos.

Muchas gracias, diputado Samuel Hernández Abarca, por la invitación.

Yo creo que primero habrá que felicitar al Comité de Asuntos Editoriales y particularmente a su Presidente, el diputado Samuel Hernández, por la iniciativa de llevar a cabo un foro de esta naturaleza, a mí me parece que hacen falta espacios de análisis y de discusión, no de problemáticas, yo coincido con la perspectiva, no se trata de ver una situación de problemática de jóvenes, sino más bien espacios de conclusión de identidad, porque pertenecer a un grupo social como es el grupo de los jóvenes tiene ciertos retos y ciertas características que muchas veces no se toman en cuenta. Creo que una de las cosas que habrá que preguntarnos en este foro es qué significa ser joven, qué significa nuestra participación en las actividades políticas y en la toma de decisiones públicas dentro de la comunidad a la que pertenecemos, y yo creo que es también importante no tener la perspectiva de que de este foro van a salir propuestas que nosotros vamos a hacer o que los jóvenes harán a las autoridades o a los órganos.

Me parece importante la iniciativa y la participación tanto de la Comisión de Derechos Humanos como del Instituto Electoral porque son organismos públicos que tienen la obligación de atender ciertas demandas y ciertos planteamientos del sector social de los jóvenes. Pero el planteamiento y la perspectiva de nosotros no debería ser qué le vamos a plantear o qué le vamos a pedir a las instancias públicas, a la propia Asamblea Legislativa, sino cuál es el modelo de participación

que debemos tener los jóvenes dentro de la comunidad. Esos procesos de identidad, esa construcción de elementos comunes que nos identifican como jóvenes, creo que muchas veces no se da, no tenemos espacios dónde discutir, dónde reflexionar, dónde analizar cosas que a veces no se ven desde otros puntos de vista, la problemática que tiene que ver con la discriminación o falta de oportunidades en el empleo, no se trata de que nos digan ahí se abre un número de espacios para jóvenes, sino simplemente de la discriminación que se genera por la falta de experiencia.

En igualdad de condiciones una persona con más años de edad y por lo tanto más experiencia laboral tiene ventaja para ser empleada en algún cargo determinado, frente a un joven que puede tener mucho ánimo, capacidad y deseos de superación, pero que por falta de experiencia muchas veces quedan fuera de ciertas decisiones.

La relación en el entorno familiar, en ciertos controles paternos y una serie de patrones de conducta social a los que se enfrenta el sector de jóvenes de este país y en esta ciudad en el modelo social que tenemos, son cosas que muchas veces no se discuten, no se analizan o no se toman en cuenta como parte de los elementos de identidad del joven en esta sociedad, y en ese mismo sentido la participación política que es el enfoque preciso de este foro, sobre el aspecto de la democracia participativa.

¿Cuál es el papel o la función del sector como grupo social de jóvenes en el modelo de democracia que tenemos? Se reduce a las cuotas de jóvenes, es decir, a que se abra en los partidos políticos un espacio para que haya candidatos del sector juvenil, yo creo que no, yo creo que sería muy limitado ver la participación democrática de los jóvenes en ese sentido.

A la posibilidad de que los jóvenes vayan a votar y estén informados sobre los candidatos, tampoco, la democracia no se agota en el modelo representativo el día de la elección con el derecho a votar y ser votado, y los derechos de los jóvenes, los derechos en general de los jóvenes y los derechos específicos de participación democrática tienen un sentido yo creo que mucho más profundo que

no está en manos de las instancias, no está en manos de las instituciones, está en manos de nosotros, de los jóvenes y de los que estamos dejando ya el sector juvenil; creo que está en manos de nosotros el apoderarnos de la toma de decisiones sobre cuáles son los modelos de participación que queremos.

A mí me ha llamado siempre mucho la atención la definición de democracia que maneja la Constitución mexicana en el artículo 3º, habla de que ésta no debe ser entendida como un régimen político y una estructura jurídica, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

¿En qué medida la participación del sector de jóvenes influye o puede influir determinantemente en generar un modelo de desarrollo que propicie mejores condiciones para toda la población, no sólo para los jóvenes? Yo creo que es fundamental, el sector juvenil tiene algo que el resto de la población carece, que es ánimo, entusiasmo, ganas de hacer las cosas, es una cosa que me parece que se va perdiendo con los años, tengo esa impresión, espero que en algunos años pueda verificarse si tengo o no razón, pero ese entusiasmo que tiene el sector juvenil creo que es el motor y debe ser la fuente para que toda la comunidad vaya avanzando en esos modelos de desarrollo.

Yo creo que es bueno que el Comité de Asuntos Editoriales tenga esta iniciativa, seguramente publicará alguna memoria del foro y todo, yo creo que no se debe quedar ahí, no se debe quedar en un libro, los libros se quedan en los libreros, a veces, a veces se leen y a veces no se leen, pero creo que de este foro deben salir compromisos, tareas y acciones concretas no encargadas a las instituciones públicas, sino a nosotros mismos, al sector de jóvenes, qué es lo que vamos a hacer, vamos a discutir, vamos a analizar qué es nuestra identidad de jóvenes, qué es lo que queremos, cómo vamos a participar, cómo vamos a contribuir en mejorar las condiciones de nuestra sociedad, de nuestra comunidad y llevarnos esas tareas y llevarlas a cabo, ejecutarlas y planear estratégicamente cuál es la aportación que nosotros vamos a hacer a nuestra sociedad, a la comunidad y particularmente a la Ciudad de México.

Yo insisto, es muy importante la participación de las instituciones, de la Asamblea Legislativa por conducto del Comité de Asuntos Editoriales, de las instituciones académicas, de los grupos sociales, organizaciones no gubernamentales y por supuesto de todos ustedes, de todos nosotros los jóvenes que estamos aquí con ese ánimo y ese entusiasmo de hacer un análisis, reflexión y propuestas de qué tareas nos vamos a llevar para mejorar las condiciones de esta ciudad y del Distrito Federal.

Les agradezco mucho a todos el tiempo y su atención.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Muchas gracias, doctor Armando.

Yo, nada más para dejar ya esta mesa en manos del compañero Cuitláhuac Lina, nada más quiero hacer una pequeña reflexión. Que analicemos de este foro, para que el final de él hagamos una evaluación, qué me voy a llevar de este foro. Yo escuchaba a la licenciada Adriana que hablaba de la tolerancia y por ahí me acordaba de lo que decía Nicolás Copérnico, que en el pasado la tolerancia se pedía como una dádiva. En el presente –dice él- se exige como un derecho. Pero llegará el día en que se desprecie como un insulto.

Yo digo que no es tanto decir o tolerar no es tanto eso, sino más bien, como decía Benito Juárez, es un respeto, el respeto al derecho ajeno es la paz. Porque si nosotros toleramos es nada más sobrellevar, soportar a una persona, más bien respetar a esa persona es más allá de la tolerancia. Yo siento que así deben de ser las cosas y de aquí debemos de sacar muchas cosas importantes, porque a veces por ahí decimos nosotros cuando asaltan a una persona, bueno, te hicieron esto pero no te mataron, no te picaron, no te dieron un balazo, y como que ya estamos nosotros cayendo en un conformismo también, pero siendo un poco pasivos, ya una pasividad ante las cosas que se nos presentan en la vida. Tenemos que buscar ese cambio y por eso los hemos invitado a ustedes.

Los dejo en las manos del compañero Cuitláhuac para que siga dirigiendo la mesa y de mi parte bienvenidos y muchas gracias por su asistencia.

EL C. CUITLÁHUC LINA.- Compañeros, para continuar con la presentación de los dos últimos ponentes, presentamos a continuación a un académico de la UAM, es Iván Lina Ramos, para plantear su participación en este foro.

EL C. IVÁN LINA RAMOS.- Qué tal, chavos, buenos días.

Me causa un poco de chiste que me digan académico porque realmente no lo soy tanto, más bien aquí me presento como un joven más que ha participado, que vengo a dar ciertas experiencias y ciertas ideas.

También me causa curiosidad como siempre generalmente todas las personas y cuando se habla siempre nos dicen siempre que los jóvenes somos el futuro y que somos los jóvenes los que tenemos que ocasionar los cambios y que somos los jóvenes los que tenemos que dar nuevas propuestas y que somos los jóvenes los que siempre vamos a tener que hacer todo, porque los demás ya están en una edad avanzada y ya no pueden hacer mucho. Entonces ya que nos queda más que resignarnos a ser jóvenes en el tiempo que nos queda de juventud, y ya después decir lo mismo, a lo mejor que todos los demás. Pero bueno, yo de todas maneras no estoy tan joven.

Y otra de las cosas ahorita en esta mesa, siempre se habla mucho de los valores, siempre se habla mucho de que las instituciones quieren promover ciertos valores: los valores de la igualdad, de la democracia, una cantidad enorme. Sin embargo, las propuestas que se tienen para promover los valores y las propuestas fácticas, las propuestas de hecho que se generan y que se hacen directamente, vemos que son totalmente ineficientes e insuficientes. Desafortunadamente, siempre en las instituciones y sobre todo gubernamentales se llevan a cabo proyectos en donde la eficiencia de los proyectos es insuficiente y realmente los valores ni siquiera se están ejercitando, muchas veces nada más es para proponer proyectos que en el papel se ven muy bien pero que no.

En este caso yo como joven, ya que nos echan todo el paquete a nosotros, hay que hacer un poco de algo, entonces yo formo parte de una pequeña organización de Iztapalapa, zona bastante conflictiva, tengo vecinos que son drogadictos, ladrones, tengo amigos que no me han robado a mí porque soy su amigo, tengo niños que trabajan desde los 15 años con sus papás cobrando en los microbuses,

entonces a fin de cuentas he vivido mucho todo esto y por lo mismo, he tenido ciertas facilidades para el estudio, para una educación. En ese sentido sí concuerdo totalmente de que Iztapalapa está muy olvidado en muchos sectores y que lo que se hace para menguar eso, como por ejemplo todas las oportunidades que se le brindan a los jóvenes realmente son muy insuficientes, en serio que es una insuficiencia exorbitante.

En ese sentido yo no creo, desde mi punto de vista, yo no creo que la solución definitivamente venga de las autoridades, debe de venir realmente de las personas organizadas que puedan hacer un cierto trabajo comunitario.

Uno de los problemas esenciales que siempre se ve y como eso de los valores, también es la educación, siempre se dice que la educación es lo principal y demás, de hecho las teorías para resolver los problemas y las teorías están puestas en el papel, siempre hay grandes teorías de cómo resolver los valores, muchos teóricos de todas las partes del mundo siempre ya tienen sus libritos, sin embargo no hay nadie que lleve a cabo porque curiosamente muchas de las personas estamos de acuerdo que al momento de hacer las cosas ya no nos gusta, ya no nos gusta mantener esa igualdad con el otro, ya no estamos tan de acuerdo que el otro tenga ciertas ventajas más que nosotros y demás.

Entonces viendo esta definición de democracia, yo no estoy muy letrado en esto de la política realmente, pero a mí como que la democracia se me hace, al menos el concepto que tengo, primero siempre es como de una cierta igualdad y sobre todo que la da el voto; pero para generar esa igualdad es muy complicado. Entonces como organización nosotros hemos estado planteando varias propuestas y ya varios proyectos concretos, uno de los cuales justamente tiene que ver con la generación de la democracia, con la generación de la igualdad y las oportunidades sobre todo para los jóvenes y son los jóvenes en mayor riesgo, que son desde los 13 hasta los 20 años.

Una crítica en este análisis de todas las participaciones que se han hecho es de que generalmente muchas de las organizaciones, incluidas nosotros, lo que hacemos es generar proyectos o dar proyectos o generar eventos, todos los que

están así en la participación directa, se hacen eventos culturales en ciertas comunidades, llevando tanto grupos de rock and roll o grupos de salsa o fotografía y demás. A mí se me hace esto bueno, a fin de cuentas es un buen principio; sin embargo, lo que realmente se necesita es que la gente participe y no participe de una manera pasiva, no participe como un espectador, participe generando y en este caso nosotros lo que tenemos es un proyecto en donde se va a generar, donde se incluye a los jóvenes en la generación de ese arte y entonces ellos al mismo tiempo forman una comunidad y forman una identidad, lo que se hablaba hace ratito de generar espacios para formar identidades colectivas y entonces no solamente que las personas que tengan acceso a este tipo de cosas sea un simple espectador, sino que realmente tengan un entendimiento pleno de lo que es el arte.

En este sentido nuestra organización se parte como en dos grupos, uno que se dedica totalmente a la política y que son los jóvenes en la política, que se está trabajando con diputados y demás, y otro digamos que se dedica a la situación de la cuestión cultural. La cuestión cultural en ese sentido digamos que me toca a mí, entonces dentro de las teorías que hay y dentro de las nuevas teorías que existen justamente es esa, no dar a las personas lo que uno cree que es bueno para ellas, porque uno siempre llega y les pone música clásica o les pone fotografía que a lo mejor no van a entender, realmente eso ya no funciona como para las personas, se vuelven simples espectadores de eso. Lo que hay que generar son proyectos en donde las mismas personas y las comunidades se integren y creen el arte, que haya una creación colectiva de tal manera de que esas entidades formen un núcleo fuerte y entonces se pueda generar una identidad realmente y una identidad como joven y no nada más esa pasividad de la que se hablaba de que siempre nosotros estamos esperando y todos los jóvenes están esperando y toda la gente en general está esperando a que alguien más haga democracia.

En este sentido, creo que los proyectos sí deberían de evaluarse más, los proyectos de jóvenes, definitivamente, no hay que esperar el apoyo de las autoridades, porque hemos visto y por experiencia propia que muchas veces las autoridades locales o generales son incompetentes, ni siquiera ayudan o ni

siquiera tienen muchas veces la visión de ver qué es lo que uno está planteando, o agarran los proyectos y dicen sí lo vamos a revisar y jamás lo leen.

Entonces creo que sí es importante comenzar a trabajar y trabajar desde abajo, no esperar que las personas y que las autoridades nos den el apoyo o nos den el visto bueno; es importante a veces tener los espacios, es muy importante tener el apoyo del gobierno, sin embargo no es esencial y más que nada lo que sí como joven yo quisiera plantearles es de que es muy importante que reflexionemos acerca de los proyectos que muchos de nosotros hemos hecho, cuáles pueden ser las mejorías y plantear que ya es tiempo de que se vea a la persona justamente lo que la persona necesita y lo que la persona desea. ¿Por qué? Porque pues todo el mundo dice que la música clásica es bonita o porque debe de leer tal libro o tal otro, cuando la persona definitivamente no entiende nada porque su sistema de vida y en la sociedad donde vive definitivamente todo lo que ha adquirido de la sociedad no le permite tener una cierta apreciación que va a ser muy diferente a la de nosotros, lo va a apreciar de manera muy diferente.

Entonces pues bueno esto es así como que más una crítica mía hacia las instituciones y también hacia los proyectos que nosotros mismos hecho y que hemos aprendido a ya no presumir tanto y más bien sí enfocar de que los nuevos proyectos una vez más lo puntualizo, de que los nuevos proyectos tomen en cuenta a las personas como generadoras del proyecto y no como simples personas que nada más están a la expectativa de ver qué se les da y nosotros al mismo tiempo como generadores de los proyectos no tener la pretensión de que lo que nosotros les vamos a proponer sea lo mejor.

Y pues bueno esperemos que este foro se desarrolle muy bien y esperemos que las propuestas sean muy buenas y pues bueno muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Con esta participación ya terminamos el espacio destinado a los invitados y quiero pedirle un aplauso para todos los invitados y despedirlos de una manera buena.

Muchas gracias.

Hacemos una pequeña pausa de cinco minutos para ya iniciar la sesión de hoy con las ponencias que están registradas.

(Receso)

EL C. MODERADOR.- Antes que nada para poder agilizar los trabajos del foro, yo les pediría que pudiéramos tomar asiento y para poder darle más agilidad a los trabajos, yo quisiera que pudiéramos o no sé si alguien se quiera proponer, necesitamos aquí a dos personas, una que esté haciendo las anotaciones de las ponencias dentro de la lista del orden de ponencias que se va a plantear y además que realice un registro de las ideas más importantes que se van generando.

Por otra parte también se va a requerir a otra persona que pueda estar apoyando en la moderación de la dinámica que se va a llevar a cabo. ¿Entonces yo no sé si hay alguna persona que se proponga para estar acá haciendo el registro? Cualquiera de los dos espacios que se requieren.

Sí, entonces pasas apoyar en la moderación y faltaría una persona que nos echara la mano a hacer el registro. No sé si alguien más quiera participar, sobre todo ahorita los que no tienen o los que no registraron una ponencia y que pudieran tener chance de hacerlo.

Entonces tenemos aquí una lista de registro para las ponencias y tenemos programado aquí inicialmente a la compañera Lorena Velasco Díaz, para que suba a plantear su propuesta.

Les quiero comentar de la dinámica que se va a seguir. Yo creo que después de la ponencia de cada compañero podríamos establecer un espacio para que podamos si es necesario o si hay participaciones, para que podamos generar la discusión si así se decide, la discusión y el debate y a partir de eso dentro del acta que se levantaría aquí, realizar una votación simbólica, económica, de las propuestas que se planteen, si es que son propuestas concretas sobre temas que nos conciernan y a partir de eso estableciéramos una agenda al final del foro para que esa agenda se pueda plantear a la Asamblea Legislativa y en la medida de los resolutivos y de

las resoluciones que se den en este foro, se van a poder integrar las memorias del foro de acuerdo a las propuestas que se hayan planteado.

Entonces le damos la palabra a la compañera Lorena Velasco Díaz, y les repito, al final de la ponencia se va a abrir el espacio para las personas que quieran participar dentro de la discusión de esta propuesta o de esta ponencia que presente la compañera.

Adelante.

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- Buenos días.

Vengo del Foro con Liderazgo. Como parte de nuestro trabajo de asociación nos dedicamos al reconocimiento de las identidades juveniles. Entonces voy a hablarles un poquito de este tema.

El concepto de la adolescencia se acuñó a finales del Siglo XIX, se democratizó en la primera mitad del Siglo XX y en la segunda mitad de este Siglo hemos presenciado la irrupción de la juventud ya no como un sujeto pasivo, sino como un actor protagonista en la escena pública.

A partir de esto comenzó a tener el éxito, un éxito al culto al joven y la juventud se convirtió en una edad de moda.

Por otra parte apareció la imagen inquietante de un rebelde sin causa, cuyo inconformismo no pasaba de ser una actitud estrictamente individual, era una imagen a la que pronto sucederían otras igualmente inquietantes protagonizadas por una nueva generación de jóvenes que amenazaba con socavar los fundamentos de la civilización.

Ello se relacionaba sin embargo con la transformación de una sociedad, de una cultura rural a una cultura industrial o postindustrial. Cuando esto sucede se produce rápidamente una crisis cultural y sicológica de los canales de integración del individuo en las normas de la sociedad. Estas etiquetas no han sido más que reflejar una serie de cambios que se extendería muchos países en el paso de los años y que habría de modificar profundamente las condiciones sociales y las imágenes culturales de las y los jóvenes.

Sirviendo lo anterior como preámbulo, me enfocaré en específico a un tipo de construcción de identidad que está en constante atención con la sociedad y esa la identidad lésbico gay. La identidad lésbico gay es como tal de aparición reciente y ha permeado a las sociedades a nivel global. Lésbico gay es algo más que hombres y mujeres que sostienen relaciones sexuales con personas del mismo sexo. Es todo un entramado que abre la puerta para reflexionar sobre el género y las construcciones sociales que han armado en torno a la homosexualidad.

Utilizo el término en plural debido a que la homosexualidad puede operar en formas muy diferentes y diversas, de tal modo que lo gay divide al mundo homosexual tomando como referente a una parte de este y mostrando múltiples caras.

Para ello tendremos que entender que la socialización erótica es variada y no se limita a un gen. La sexualidad al tratarse de algo muy complejo donde las posibilidades biológicas y mentales se amalgaman, sufre cambios.

Los seres humanos no por contar con un pene o con una vagina están determinados en sus prácticas sociales y/o eróticas; la realidad es que los seres humanos no sostienen relaciones sexuales sólo con el fin de procrear. Por ende el sexo no determina los atributos sociales, al contrario es la cultura la que ayuda a determinarlos. Es decir, lo que significa tener un pene o una vagina lo determinan las sociedad y por consiguiente las culturas.

En nuestra cultura el heterosexismo es la creencia de la inherente superioridad de un solo modelo para amar y por consiguiente goza de derechos para ser impuestos.

El heterosexismo genera la homofobia, lo cual se entiende como el poder de unos para señalar y dominar a los otros que se escapan del modelo heterosexista y así legitimar acciones que buscan la supresión de estas diferencias y en específico hacia la comunidad LGBT.

Hoy en día la homofobia está tan fuertemente alojada en nuestra sociedad que la juventud LGBT enfrenta una lucha especialmente difícil por mantener su seguridad emocional, su autoestima y por lograr sentirse integrados en su familia y la

comunidad cercana. La mayoría de los jóvenes LGBT están en el clóset. Ese término se utiliza para quien no asume pública ni privadamente su orientación sexual, a quien esconde su condición hacia los demás y también hacia ellos mismos, por lo cual oculta una parte importante de su vida porque tiene miedo de lo que pueda sucederles si dicen la verdad.

La primera ocasión en que la palabra gay salió a la luz fue en 1969 cuando a nivel internacional se difundió la rebelión de Stonewall, que encabezada por un grupo de travestís que lamentaba la muerte de Yuri Garland, en Stonewall, que era un bar en Nueva York. Este movimiento fue una protesta y un acto de resistencia civil contra la represión policíaca. Los disturbios que duraron 3 días dieron la vuelta al mundo y sirvieron para darle fuerza a un movimiento internacional de lucha por el reconocimiento de los derechos civiles de los homosexuales.

Fue así en recuerdo a este incidente que el 25 d e junio se nombró el Día Internacional del Orgullo Gay. Los homosexuales o los gay mejor dicho se sumaron a otros movimientos sociales para quedarse, entre los cuales sobresale el movimiento feminista.

La palabra gay surgió como un mecanismo de autodefinición de los homosexuales para escapara de las taxonomías peyorativas que para ese entonces les eran impuestas. Sin embargo desde un principio de ser homosexual, implica ser gay, sino el ser gay sí implica el ser homosexual.

El gay tuvo como propósito inicial el reconocimiento de los otros, resultando de una minoría social que buscó con trabajo un trato igual.

Las palabras gay se usó para borrar el estigma ocasionado por muchas otras palabras y sus connotaciones con las que se aludían a los homosexuales, las cuales preconcebían la interpretación de los sujetos que se orientaban a sostener relaciones con individuos del mismo sexo.

La identidad homosexual de gay y lesbianas se reconocen en dos niveles en el proceso de construcción de identidades, pero que en realidad se dieron en forma interceptada: una es la identidad de la resistencia generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones y/o condiciones devaluadas o estigmatizadas por

la lógica dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

Y la otra es la identidad de proyectos que emerge cuando los actores basándose en materiales culturales de que disponen construyen una nueva identidad que redefine su posición y la sociedad y al hacerlo busca la transformación de la estructura social.

Los homosexuales como parte de un movimiento político que buscaba las reivindicación de sus derechos dejaron entrever su identidad, proyecto sin embargo el ambiente gay como un espacio social que ha configurado una identidad de resistencia. Dicho espacio, aunque aún no de forma organizada institucionalmente, ha tenido algún reconocimiento legítimo con sus actores y conformado por conjunto de agentes, espacios y productos que circulan en sus mercados, por lo cual se permite ver sus relaciones de colectividad, lo que hoy es quizás para muchos ignorada, pero sigue estando presente.

Sin embargo la aparición de espacios para los gay ha sido gradual. Es notable que mucha de la organización social homosexual se debe a una red de información establecida en constante negociación entre los que se han de reconocer como homosexuales. Las negociaciones son debido al marco de hostilidad en el que se han desenvuelto por hallarse inmersos en un ambiente heterosexista.

La identidad lésbico gay se ha venido fragmentando en identidades más específicas que se engloban dentro de esta misma, lo que hace recordar que las identidades colectivas tienen como característica principal su heterogeneidad.

El espacio ganado por los gay todavía muestra un proceso de etiquetamiento que se da dentro y fuera de este espacio e imponiéndosele ejercicios y acciones, taxonomías degradatorias que forman parte de las visiones del mundo que ha heredado y trasmitido a los individuos, lo que les lleva a otros heterosexuales y a sí mismos ejercer en su poder un poder de censura contra los homosexuales.

La censura se presenta como una forma de degradación hacia las prácticas delos gay yendo desde la previsión hasta las argumentaciones reprobatorias sobre los

estilos de vida y los homosexuales. Estas acciones se realizaban en algunos sectores de la población representando al estado y medios masivos en la búsqueda de la imposición, de la visión del mundo transexista se ha atentado contra los homosexuales, excluyéndolos de proyectos políticos que buscan la democracia y la igualdad de garantías tanto sociales como individuales, exclusiones que han llevado a estos individuos a coercionarse bajo el referente gay como identidad.

La estigmatización de personas tiene la finalidad de reducir la identidad del mismo y exaltar a su vez la identidad de quien imputa al estigma, es decir el otro estigmatizado. Es todo lo que yo mismo no deseo ser.

Esos mecanismos de negación y reducción del otro se han presentado en múltiples formas generando prácticas de rechazo, hasta hoy en día había sido considerado normal.

Como reflexión final, la identidad lésbico gay ha buscado su reconocimiento ante los otros, independientemente de las particularidades en que se les construya esta identidad. Al final de cuentas su intención primordial bien se conjuga con la insignia política y social dentro del contexto donde surgió en un inicio la reivindicación de los sujetos excluidos, los homosexuales.

En consecuencia, al poner de manifiesto una reflexión analítica sobre esta identidad será necesario una visión multidimensional donde lo gay ya no queda dibujado solamente por la localidad, sino que guarda sus referentes en otras dimensiones que no se hayan en algunos casos territorializadas.

La homosexualidad como hemos visto es más compleja que la relación coital o sexual erótica entre los individuos de un mismo sexo. En realidad en ella se juegan muchas identidades que abren un entramado, un mosaico de formas y de prácticas que pueden conducirnos a adentrarnos al mundo de las homosexualidades, al margen de los tabúes, los aportes de la ciencia social para reflexionar sobre la sexualidad nos harán más sensibles a estas identidades estigmatizadas, consideradas por error con poca presencia política dentro de nuestras sociedades y nos impulsarán a la creación de leyes que reconozcan a

esta diferencia, por lo cual es importante abrir los espacios de participación en las actividades del Estado a jóvenes que vivan en esa problemática para una elaboración correcta de esas políticas públicas o la reforma de leyes no discriminatorias que integren a las y los jóvenes en una ciudad que sea de todas y para todos; las personas sin importar su orientación sexual, identidad de género y que no les suceda como regularmente se hace en las políticas públicas y leyes, desde un escritorio sin consultar a las personas que se afectan con la ley y con la política pública, consultando sólo a unas pocas personas que se dicen representantes de algún sector poblacional sin serlo.

Ese es el desafío de la participación activa de los jóvenes en los temas de esta Ciudad.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias compañera. No sé si haya alguien que desee opinar sobre la ponencia. ¿No? Bueno. Sí, o sea ya sea su participación tiene que ir entorno a diferentes formas, ya sea una participación para generar una discusión, un debate o ya sea establecer algún tipo, un canal directo de comunicación con el ponente y en ese sentido irían las preguntas y/o las objeciones que pudieran haber.

Adelante, ¿tu nombre, cuál es?

LA C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- Bueno nosotros como organización trabajamos identidades juveniles y dentro de las identidades juveniles están las personas, los jóvenes que son skatos, darketos, punketos, pero también se encuentran las jóvenes que son lesbianas y las personas que son gay.

Entonces dentro de este marco digamos que es una parte de la población joven que se encuentra en muchos aspectos desprotegida o hecha a un lado en ciertas políticas públicas, en ciertas reformas legislativas, en las cuales se les hace a un lado.

Entonces fue por eso que elegí el tema.

EL C. MODERADOR.- El compañero del fondo. Tu nombre.

EL C. .- ...**(Inaudible)**

EL C. MODERADOR.- Compañeras y después el compañero. Tu nombre.

LA C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- La identidad juvenil digamos que es el género, identidad juvenil digamos que es el género, que engloba a las demás. La especie sería identidad lésbico gay y sí dista mucho de la identidad digamos de jóvenes heterosexuales porque en realidad no hay un modelo construido para una identidad heterosexual, pero sí para una persona que es gay, para una mujer que también es lesbiana, sí hay identidades ya muy construidas, patrones que son los que generalmente se siguen.

Por ejemplo, un joven heterosexual puede ir a un antro, a un café, a un bar en cualquier zona de la ciudad; para las personas que son homosexuales generalmente el lugar a donde van a ir será Zona Rosa y a lugares muy específicos.

Entonces sí son patrones distintos de conducta entre unos y otros. ¿Sí quedó más o menos? ¿Sí?

EL C. MODERADOR.- Sí, el compañero. Tu nombre. Sí, adelante.

EL C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DÍAZ.- A ver, la primera pregunta cuál era.

EL C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- okay, bueno, digamos que hay lugares para cada uno. Los gay que no tengan los recursos económicos suficientes pues irán a un antro distinto, pero en general casi todos los hombres, casi todos, bueno como parte de la identidad gay, siempre se dará el hecho de tener ropa de marca, de estar como que a la moda, en el aspecto gay; el lésbico es distinto, pues entonces se dará más o menos, si no tienen el dinero, pues verán la forma de conseguirlo.

En cuanto a la sociedad, la opinión de sociedades de convivencia, de organización, fue la segunda, verdad?

EL C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- Bueno, en sociedades de convivencia hay muchos. Lo vemos como un buen avance político, no así jurídico. Nosotros pugnamos por la diversidad en general y estamos digamos en ese sentido a favor d elos derechos plenos para las personas homosexuales.

Entonces sociedades de convivencia será un avance –lo repito- político, jurídico no tanto, le hace falta mucho y en realidad nada más da derechos patrimoniales y la demanda de la sociedad de gay o lésbica es más allá de derechos de filiación, derechos de seguridad social. Entonces se sigue quedando en ese aspecto corta.

EL C. MODERADOR.- Sí, a ver, el compañero allá y después hasta atrás. Adelante, tu nombre.

EL C. .- ...**(Inaudible)**

LA C. LORENA VELASCO DIAZ.- Bueno, mira, yo considero que definitivamente es mucho mejor que un niño crezca en un ámbito de amor y de comprensión que le puede dar una pareja o una persona homosexual que en un orfanatorio, porque finalmente no les dan la atención que se requiere.

En algunos estudios en algunos Estados de Estados Unidos, donde se permite la adopción de esta manera, pues ha reflejado que realmente no hay en el niño digamos ningún problema de identidad, ni nada por el estilo, o sea yo creo que sí se debe de permitir, finalmente no le veo ningún inconveniente. ¿Alguien más?

EL C. CARLOS ARELLANO.- Bueno, antes que nada buenos días a todos los presentes.

Y para complementar también lo que mencionaba la compañera, cabe destacar que no hemos cambiado como sociedad. Tenemos una sociedad netamente conservadora, podemos verlo tan sólo por quienes están actualmente rigiendo en el poder y afortunadamente en el Distrito Federal ya se aprobó la primera Ley de

Convivencia, no nada más se refleja como una Ley entre homosexuales, también otros sujetos sociales inmiscuidos en esta Ley.

Asimismo es indispensable que no nos debemos de olvidar de este sector ¿por qué? Porque también forman parte de la misma sociedad en la cual también nosotros estamos inmersos. De esta manera son personas, son entes pensantes, son personas que razonan, son personas que vota, son personas que trabajan y que de alguna u otra forma lo que debemos de hacer es de aceptar tal cual son y por alguna forma también respetarles, pero también ellos nos deben de dar un respeto a los que no tenemos ese tipo de preferencia.

Sin embargo en ese sentido debemos de señalar que en este caso se está dando una transformación. Por eso la palabra ahí de la práctica formal de la democracia; la democracia no excluye, sino incluye y es una forma, como mencionaba en su texto de ponencia, que es una forma de participación y eso es importante y es un primer impulso y es una forma en donde también no nada más los homosexuales son adultos, también hay gente que tiene esa preferencia.

Entonces son personas que deben de participar activamente también en cualquier tipo de movimiento para reclamar los derechos justos que por naturaleza les compete.

Es todo, gracias.

EL C. IVAN.- Te quería hacer una pregunta: ¿Qué opinas de lo que el compañero dijo de que a los homosexuales se les permitía o más bien que siendo, bueno, es que no sé exactamente, igual y no sé exactamente lo que dijiste, pero de que se les permitía entrar y tener una ingerencia directa en el Gobierno y poder participar?

Porque yo lo que he visto es que siempre a los homosexuales en todas las épocas ha habido una represión enorme, siempre es un grupo muy muy reprimido en general y no creo que sea tan correcto su comentario. ¿Tú qué opinas?

LA C. .- Bueno, no es que los homosexuales en algún momento no hayan llegado a un puesto público importante o al poder, sino más bien que para llegar han tenido que ocultar el ser homosexuales para poder ascender a ese poder, ¿por qué?, pues porque la sociedad, yo quisiera ver que un candidato presidencial se dijera abiertamente homosexual y cuántas personas realmente votarían por él, aunque tuviera las mejores propuestas, todavía tenemos ese estigma.

Entonces más que nada no es que no haya llegado sino que para llegarlo se tiene que reprimir una parte de su vida, que es la parte psicoafectiva para poder o llegar o continuar ahí.

EL C. MODERADOR.- ¿Hay más personas que deseen participar?

EL C. JOSIMAR REYES.- Lo que quiero hacer es más que nada complementar lo que dijo la compañera Lorena con respecto a algunos puntos que comentaron los presentes.

Por ejemplo en lo que son las identidades, en eso cabe resaltar que una identidad es cuando tú te identificas como algo, o sea, hay identidades de infinidad así como infinidad de personas hay en el mundo y una de ellas más específica es la identidad lésbica gay, en la cual se cambia lo privado y se hace público, entonces lo más importante de ellos vendría a ser su orientación sexual.

Como mencionaba ella, el ser gay implica ser homosexual, sin embargo el ser homosexual no implica ser gay, en cada ser hay la diferencia, porque ser gay parte desde una postura política, igual que lo que es ser lesbiana parte de una postura política.

También lo que comentaba un poco el compañero, de que no se le cierran los espacios. Ahí sí cabe mencionar de que muchas veces las personas ocultan su condición, que a fin de cuentas es algo que es privado, o sea, uno no llega a pedir trabajo de “hola, soy homosexual y soy ingeniero en tal o licenciado en tal”, eso

vendría a ser algo absurdo. Uno va a llegar al puesto donde está por su preparación.

Sin embargo también mencionaban algo de los puestos políticos, la diferencia de las personas homosexuales. Más que nada la diferencia en la política va basada en que se debe legislar en base a darle los mismos derechos a todas las personas porque todos pagamos los mismos impuestos y si no, entonces ahí se le podría hacer como que las personas homosexuales como no tienen derechos de filiación ni de seguridad social entonces se le podían recortar los impuestos.

Porque por ejemplo, una persona heterosexual que gana el mínimo, tiene 20 hijos y a todos los puede asegurar, sin embargo una persona homosexual que tenga 3 hijos, poniendo de esta manera que a lo mejor vivió un tiempo como heterosexual y se quedó él con los hijos y ya después se decidió a salir del clóset, entonces él tiene 3 hijos y los tiene que asegurar. Sin embargo como está la legislación actual no tiene esos derechos.

También otro de los puntos era lo de la adopción. Pues eso de la adopción mucha gente cree que en especial con eso de que se llega a hacer muy seguido de que dicen que es preferencia, porque no es una preferencia, si ustedes conocen a alguna persona que sea homosexual y le preguntan si él prefiere ser homosexual te va a decir que no porque las condiciones en las que se vive en la sociedad pues lo marginan demasiado y no les dan las condiciones suficientes para vivir de una manera plena, entonces si lo manejamos como preferencia entonces se da la opción a que él está eligiendo su sexualidad, sin embargo no es algo que se aprenda, porque tampoco es gripa, o sea no se pega, y a fin de cuentas de esa forma así se nace, no es algo que se pueda cambiar o que tú puedas decidir.

A lo mejor eres homosexual y puedes decidir vivir como heterosexual, sin embargo no por eso dejas de ser homosexual, no es algo que se pueda elegir.

En eso de la adopción hay un gran problema social hoy en día que es los niños de la calle, que son niños que no son queridos, regularmente son niños que no los

quieren en sus casas, los golpean, los corren y viven en condiciones deplorables y con esto de la adopción al niño no se le afecta, lo que se quiere asegurar es que vivan en un ambiente feliz y sin embargo si tienen dos mamás o tienen dos papás pues no habría ningún problema, porque también luego dicen que los quieren para desde chiquitos criarlos y ya de grandes como que ahí tenerlos para cuestiones sexuales, que vendría a ser algo absurdo, o sea, a mí no me cabe en la cabeza una idea de esa magnitud.

Digo, a los niños a fin de cuentas no les pasa nada, son niños, son inteligentes y pueden vivir de una manera bien, en nada les afecta, porque como les repito, la orientación sexual no se aprende es algo con lo que se nace, o sea, no se pega porque tampoco es gripa.

Eso sería todo lo que quería comentar..

EL C. DAVID.- Hola.

Algo referente sobre la adopción. A mí no me queda claro en base a la sociedad en la que vivimos, algo machista, algo conservadora, retomando todo eso cómo le vas a explicar a un niño “mira hijo, tus dos papás o tienes dos mamás”, o sea, cómo le vas a explicar; y también en la escuela repercute mucho en la sociedad que le digan “oye, mira, ese niño tiene dos papás”, o sea, cómo le explicas a tu hijo “soy gay”. Todo eso todavía no lo comprende la sociedad.

Yo creo que no es conveniente para mi caso, no estamos preparados como sociedad tener todavía la adopción gay, porque la sociedad hace, bueno, a lo mejor tú dices como persona adulta “yo no voy a sufrir”, pero en el hijo repercute, porque lo discriminan, porque le empiezan a decir “es que tu papá es gay”, sí pero tú no lo vives, el niño lo vive y es ahí donde repercute mucho, en la formación del niño, en cómo lo vas a educar, qué es lo que le vas a decir, qué es lo que le vas a enseñar.

Yo no dudo de que no los quieran los matrimonios gay, yo creo que eso no está en duda, la duda para mí es cómo le vas a enseñar, cómo lo vas a forjar para que no

viva la discriminación, para que no sienta dolor cuando se rían de él. Todo eso hay que ponerlo a pensar porque eso es muy importante, tú como quiera ya estás formado, pero vas a formar a otra persona y qué es lo que le vas a enseñar.

Esa es la duda, todavía no estamos preparados y está abierto el debate todavía.

LA C. .- Bueno, yo creo que la sociedad hay que irla cambiando, o sea, no vamos a esperar a que siempre se desarrolle solita y a ver hasta cuándo se puede.

En cuanto a cómo vas a crear al niño, pues a base de una autoestima fuerte, a base de valores que tú mismo le puedes ir inculcando desde la casa. Que a lo mejor sí le van a hacer burla, pues también le harían burla si tuviera lentes, digo, cualquier persona, si fuera gordito también le iban a hacer burla.

Entonces es a base de una autoestima fuerte, de una buena comunicación y de que se den cuenta de que también eso es parte de una normalidad.

EL C. MODERADOR.- Hay más intervenciones por allá.

Yo quisiera, antes que nada, también tomar la palabra en cuanto a un asunto que ha planteado el compañero inicialmente.

Me parece que sí habría que hacer una distinción entre dos aspectos, el social y el jurídico, en el sentido del tratamiento que se le tiene que dar a este tema. Estoy totalmente de acuerdo con el compañero cuando plantea que la sociedad no está preparada para establecer incluso un régimen jurídico que pueda satisfacer la necesidad no sólo de este sector, sino de la sociedad en general.

Ahora, yo sí quisiera mencionar que en el aspecto jurídico, en el aspecto legislativo, el esfuerzo que hace la Asamblea Legislativa inicialmente el Partido de la Revolución Democrática, en este caso la fracción del PRD, para impulsar una ley como esta, que incluso aquí quisiera mencionar una situación, me parece, no tengo los datos precisos pero sí me parece que la mayoría de la fracción del PRD

que impulsa esta iniciativa de ley la aprueba y la consensa, excepto en la votación por un diputado.

En este caso el sentido de la votación de este diputado, que no tengo el dato preciso, insisto, no sé si se abstiene, sí se abstuvo, exactamente, fue el diputado Samuel precisamente, que preside la Presidencia del Comité de Asuntos Editoriales, que precisamente organiza este foro.

A mí me parece importante también comentar esto, qué bueno que lo planteas, porque aquí sí hay algo que tenemos, hay ciertos rasgos que tenemos que distinguir. En el hecho de haber impulsado una iniciativa como esta, que como lo dice la compañera y creo que muchos estamos de acuerdo, no es suficiente porque ya en términos jurídicos sí permite el acceso a derechos patrimoniales, pero yo creo que todavía se queda muy corta y no satisface la necesidad, y aquí sí quiero aclarar, la necesidad social finalmente, no solamente de este sector social sino de toda la sociedad, no la satisface.

Tan es así que empiezan a haber algunos consensos pero también críticas, por ejemplo por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en el sentido de que se reconoce el esfuerzo político, porque sí es un avance político efectivamente, pero jurídicamente no le permite a esta comunidad integrarse del todo a la sociedad porque dentro del ordenamiento jurídico que establece la Ley de Sociedades de Convivencia finalmente no hay derechos para establecer por ejemplo un régimen de convivencia de lazo matrimonial por ejemplo.

Entonces ahí surgen muchas situaciones en las que podemos ir analizando esta ley y nos damos cuenta que finalmente no cubre con esas expectativas. Un caso concreto o una anécdota podría ser la de una pareja gay que acude al servicio médico público, ya no hablemos de lo que sería el privado, el de asistencia privada, porque uno de ellos, una de las personas de la pareja está enferma, tiene algún padecimiento o algún accidente; en este momento qué pasa cuando es necesario obtener quizá la autorización para una operación que se dé urgente, qué pasa cuando haya que recurrir a la pareja del paciente para solicitar alguna

autorización o para solicitar alguna opinión respecto a la situación que guarde esta persona, familiar.

Aquí la ley definitivamente no protege a esta comunidad en el sentido de que el doctor no va a recurrir a la pareja de la persona que está hospitalizada pensando en que tengan un lazo formal familiar, sino en todo caso tendría que recurrir a una persona que tenga un nexo familiar formal.

Entonces en ese sentido yo creo que sí se deja un espacio muy abierto y hasta simbólico por ejemplo pudiera ser este caso en concreto para así al término del análisis de una ley como esta sí dejar claro que se ha quedado muy corta de lo que pudiera resolver o digamos la necesidad de este sector y de la sociedad.

Ahora, para terminar, en el sentido de lo que comenta el compañero, que me parece que efectivamente no está preparada aún la sociedad para asumir a través de las Cámaras de Diputados Locales, el Congreso y la Asamblea Legislativa, para asumir un compromiso que además orille a los diputados, a los asambleístas, a asumir a su vez el compromiso de promover una ley que sea integral, que definitivamente integre ese texto jurídico que logre integrar este sector a la sociedad.

En ese sentido la parte política la cubre de esta forma el Partido de la Revolución Democrática porque sí promueve la ley pero sabe que no puede estirar más, sabe que no puede proponer más ni hacer más integral esta ley porque la sociedad, incluso el propio Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea plantea claramente, hace un comentario y dice que a la sociedad hay que tomarle el pulso, sí hay que tomarle el pulso y ellos en eso se basan para impulsar esta ley, pero ellos mismos, insisto, no, políticamente saben que tienen un límite y ellos mismos lo crean.

Pero finalmente, si bien es cierto que hay que tomarle un pulso y saber qué tanto se pueden hacer propuestas que sean aceptadas por una sociedad, también creo que auque la sociedad no esté preparada los espacios que se tengan que generar,

y en este caso por ejemplo este espacio que es el foro, tienen que ir encaminados a eso, a poner sobre la mesa ese debate, esas propuestas, esas ideas, para ir generando nosotros en este caso como jóvenes la dinámica de trabajo que permita hacer nuestra participación como jóvenes efectiva dentro de una sociedad; y este creo en ese sentido sería el caso de este espacio, por ejemplo, de que nosotros sí nos tendríamos que ver comprometidos a promover o a buscar coadyuvar para que esas condiciones se den para que quizá dentro de 3 años la legislatura, no sé si 6 años, claro, mediante un trabajo conjunto tanto de las instituciones como de la sociedad civil, logre capitalizar de inicio, porque estamos concientes de que la ley no lo es todo, no lo rige todo, pero sí capitalizar un ordenamiento jurídico que permita a esta comunidad finalmente integrarse a la sociedad, pero integrarse formalmente con derechos, con derechos que, aquí sí creo hay un error de inicio, que no se reconocen los derechos sino que deben ser aceptados por el Estado más que otorgados por el mismo.

Entonces en ese sentido, ya para terminar la participación, sí concluyo con eso, no estamos preparados pero yo creo que la sociedad está en ese proceso de ir preparando y me parece que es cuestión de tiempo.

Este espacio tiene que ser, y por eso yo los invito a que a partir de estas ponencias y estas propuestas podamos establecer un mecanismo que nos permita que como jóvenes dentro de un Parlamento de la Juventud, dentro de un foro como este, podamos decirle al Gobierno Central, al Gobierno de la Ciudad, a las distintas instituciones como la Asamblea Legislativa, decirles “aquí está una propuesta real”, incluso para hacer un análisis, seguir haciendo el debate sobre lo que requiere este sector; y este espacio me parece que puede cumplir con esa función muy bien.

Entonces había más compañeros que querían participar, es la compañera, posteriormente allá en el fondo y de este lado.

LA C. ADRIANA.- Respecto al comentario de David y también al tuyo, no estoy de acuerdo en varios puntos.

David comentaba hace un momento que cómo le vas a explicar a un niño que tiene una familia gay o que tiene dos padres o dos madres, que tiene dos padres o dos madres.

Son varios puntos. El primero de ellos es a nivel cultural y a nivel educativo, todo tiene que empezar dentro de la familia, antes de Jesucristo las parejas eran gay y lesbianas, recordemos que los filósofos, los griegos, los romanos, una pareja normal eran dos hombres o dos mujeres.

Ahora en la actualidad quién nos dice qué es normal, tú dime qué es normal. Tú me dices que una pareja heterosexual es normal, para mí una pareja bisexual, lesbiana o gay es normal, depende el enfoque cómo le des.

Cuando se aprobó la Ley de Sociedades en Convivencia oía yo el comentario de una persona, de una ama de casa que decía que va contra la naturaleza, no es cierto, si existe es que es natural, es normal. El hecho es de que tenemos una sociedad que está total y completamente casada con la religión católica que te vende la idea de que una pareja normal tiene que ser entre un hombre y una mujer, ¿por qué?

Los gay, las lesbianas, los bisexuales, los transexuales, tienen el mismo derecho a amar que cualquier otra persona, y desde ese momento que estás poniendo etiquetas estás discriminando, cuando tenemos una Comisión Nacional de Derechos Humanos que está tratando de eliminar la discriminación no nada más en el aspecto sexual, en el económico, en el social, en el político, en el cultural.

Comentabas tú el matrimonio entre gay, el matrimonio entre gay nunca va a existir, recordemos que el Código Civil nos maneja que el matrimonio es la unión libre entre un hombre y una mujer, no puede haber matrimonios gay, ese es un término que está mal empleado.

Muchísimas de las personas hablan de la Ley de Sociedades en Convivencia haciendo nada más referencia a este ámbito, cuando no es cierto, cuando si yo quiero vivir con mi tía y en un momento dado mi tía muere yo me puedo quedar

con su patrimonio. Es una relación que no nada más se tiene que dar entre dos personas del mismo sexo.

Comentaban que los derechos no están reconocidos, sí están reconocidos, la Carta Magna nos estipula que todos somos iguales por el simple hecho de ser mexicanos o de entrar al territorio. ¿Por qué poner esa etiqueta? Los derechos los tenemos reconocidos, más sin embargo la sociedad no los ejerce o no nos los deja ejercer a las personas que están dentro de este aspecto.

Respecto a que decían que en el aspecto jurídico la ley está muy mal planteada, cierto, está mal planteada, hace falta especificar la seguridad social, pero para eso existen las reformas a las leyes. El hecho de que se haya implementado esta ley no significa que se va a quedar así, se puede reformar, evidentemente tiene lagunas que se pueden ir reformando conforme vayan las necesidades de la sociedad.

Ese es mi punto de vista y pues espero que antes de abrir la boquita se informen de lo que es la Ley de Sociedades en Convivencia. Nunca va a existir un matrimonio entre dos personas del mismo sexo, tendrías que reformar el Código Civil.

EL C. DAVID.- (Fuera de micrófono)

LA C. ADRIANA.- Sí, pero tú manejaste el término de matrimonio entre gay, el matrimonio nunca va a existir entre gay, David.

EL C. DAVID.- Creo que te perdiste.

LA C. ADRIANA.- Pero es que ahí empieza todo, ahí se va modificando la información, porque mucha gente, los comentarios que se oyeron los primeros días después de que se aprobó la ley “es que el matrimonio entre gay”.

Es que para poder hablar de algo tienes que informarte, no puedes decir que me voy a casar con una mujer porque el matrimonio entre dos personas del mismo sexo nunca va a existir.

EL C. DAVID.- (Fuera de micrófono)

LA C. .- A ver, primero, el matrimonio en el Código Civil del D. F. sí estipula que es entre hombre y mujer, pero el Código Civil Federal estipula que es entre dos personas y cuando se hizo la reforma, o sea, cuando sacaron el Código Civil reformado me parece que en el 2000 fue cuando se hizo la aclaración que sería entre hombre y mujer, pero antes existía solamente “es el matrimonio entre dos personas”, no se definía nada más.

Entonces es probable que si se hicieran las reformas sí existiera un matrimonio entre personas del mismo sexo, aunque ahorita no es factible por lo menos en el D.F.

EL C. .- Del complemento de Adriana con respecto al matrimonio, mucha gente dice que “no, cómo el matrimonio”, algunos políticos dicen que la sociedad en convivencia sí se los dejan pero el matrimonio jamás, y ellos se remiten al significado de la palabra, pero en realidad matrimonio significa las cargas de la madre, y lo mismo puedes usar con patrimonio, que es las cargas del padre. Pues los términos realmente no cuadran con una realidad.

Lo de la adopción, nada más es para aclarar dudas. El compañero mencionaba que cómo le vas a explicar a un hijo que tiene dos mamás o que tiene dos papás y que cómo lo van a aceptar en la escuela y demás. Ahí sí ya es una concepción machista y heterosexista, en la cual por ejemplo, no sé, va el papá con su hijo en la calle y pasan dos chavas besándose, ahí va a ser el problema del papá, porque como todos sabemos, la educación básica, bueno, la formación del niño parte de la familia, o sea, lo básico parte de la familia.

Entonces si se están besando dos mujeres o dos hombres y tu papá te dice “pinches putos” o algo así, entonces el niño pues va a agarrar igual, va a agarrar el mismo sentido. En cambio si su papá por ejemplo le dice, el niño le pregunta “y por qué se están besando, papá”, entonces ahí cabe del papá decirle por ejemplo “pues es que se quieren o se aman y demás”, sin embargo si él llega con un

“pinches putos, maricones” y demás, entonces esa educación se va a transmitir a sus hijos y ellos van a seguir con esos mismos patrones de conducta que van a enseñar a las generaciones que vienen después y así se siguen los patrones.

Sin embargo hay un gran cambio social, en especial en los jóvenes, nosotros los jóvenes somos más abiertos a hablar de muchos temas, por ejemplo, yo lo veo muy claro, muchos familiares míos no saben ni qué es un condón, a lo mejor sí pero nunca lo han ocupado porque así era su costumbre de que a la primera tenían hijos, se casaban, los obligaban a casarse y no sabían nada del condón. Sin embargo hoy en día ya estamos más informados los jóvenes, entonces ese cambio social ya se está dando, o sea, ya va avanzando, la sociedad se va preparando para los cambios.

Como decía Lorena, pues en la escuela te van a molestar por todo, sabemos que los niños son muy crueles, no se miden porque por ejemplo van los niños sociabilizando, por ejemplo si yo llego y le pego a otro, bueno, si yo fuera un niño más pequeño y le pego a otro niño, si nadie me dice nada le voy a seguir pegando, sin embargo si yo veo que el niño le pego y me lo regresa pues como que ya voy a saber que eso no se hace, ya se vendría formando una educación para evitar ese tipo de problemas.

Bien decía Lorena, de todo se burlan de ti, porque tienes lentes, porque estás gordito, porque caminas chueco, porque, no sé, mil y una cosas, son mil y un motivos por los cuales los niños son crueles y se pueden burlar de ti y decir mil y una cosas, sin embargo eso ya vendría a ser un papel más de sensibilización hacia los padres, los cuales sí tienen conceptos muy arcaicos a veces de lo que son las cosas, sin embargo no le crearían problemas psicológicos al niño ni problemas sexuales que tuviera dos mamás o que tuviera dos papás, eso vendría a ser ya más una concepción machista heterosexista de lo que son las cosas.

LA C. .- Ya ven que en México hay un grupo que se llama GRUMALE, que es una agrupación de madres lesbianas, o sea, ya hay.

EL C. .- Sí te lo creo, sí estoy conciente de todo eso, nada más que veo el enfoque de cómo le ibas a explicar de esa pareja a un niño.

Yo sé que también en Europa ya existe eso y sé que va funcionando bien, pero yo me refiero aquí, o sea, en el país, por la sociedad, por las condiciones que se presentan, a eso me refiero.

En Europa porque hay otra mentalidad más abierta, aquí en México tenemos un rezago, o sea, si no podemos salir de cosas tan simples, cómo te vas a aventar el paquete de un matrimonio gay o también el mismo tema de la eutanasia, que son temas que aquí en México son muy estigmatizados por la sociedad.

Simplemente el mismo diputado que organizó este evento se abstuvo, por su propia religión. Entonces qué incongruencia de hacer un evento así si no votas.

LA C. .- Es respetable, digo, cualquier persona, digo, tenemos que respetar eso, no es necesario que esté siempre a favor.

EL C. .- Sí, pero es un diputado.

EL C. .- Cabe resaltar que España es uno de los países más católicos que existen, sin embargo por esa mayoría católica se logró aprobar una ley que en sí es matrimonio general, porque no se pueden hacer presentaciones de matrimonio gay, de adopción gay, o sea, no puedes ir etiquetando, como decía la compañera, todo, porque estarías cayendo en un error.

No se pueden hacer leyes específicas porque las leyes deben de ser generales porque van enfocadas a toda la sociedad, no puedes hacer leyes para negros, leyes para blancos, leyes para morenos. Estarías cayendo en un error.

EL C. MODERADOR.- Bueno, compañeros, nada más hay dos compañeros por el momento que están desde hace rato solicitando la palabra, y antes de darle la palabra al compañero, al que seguía, después eras tú, nada más hacer una pequeña moción.

Esta temática me parece que también es muy emocional, creo que forma parte de esta lógica, pero tratemos también no empezar por ahí a denostar o empezar a agredir a los demás compañeros. Qué lástima que no está la compañerita que estaba aquí sentada hace rato.

Aquí no venimos tanto a pelearnos o agredir o entrar en esa dinámica. Yo creo que sí debemos también de pronto tratar de ser un poco más concretos y tratar estos temas con la debida emoción que deben tener, pero también rigiéndonos bajo una lógica.

EL C. ALEJANDRO BALTAZAR.- Me doy cuenta que hay un poco de polarización normal, pero sí algo debemos entender que cada punto de vista es diferente y es respetable. Aquí estamos creo por un debate, es muy padre, pero ya llegar a una polarización, a una agresión, ya está cañón. Apoyo lo que dice el compañero.

Yo solamente quería comentar algo bien importante que ahorita no lo hemos tocado.

Yo pienso que como sociedad sí estamos preparados, porque a grandes rasgos muchos de nosotros conocemos gente que es homosexual y no ha pasado nada, no nos hemos muerto. ¿Sabes cuál es el problema a veces? Que hay una estigmatización. Si nos damos cuenta un poquito, creo que es una doble moral, incluso metiéndome un poco más a fondo, a veces incluso la religión que profesamos, nos estigmatiza un poco en ese aspecto.

Creo que el día que se debatió esa ley había un grupo acá y de este lado había otro grupo, entonces creo que podríamos llegar a un acuerdo sin llegar a una polarización.

Respecto a la Ley de Sociedad en Convivencia, la bronca es que a veces nos dejamos llevar por lo que los medios nos dicen. Creo que los medios a veces manipulan mucho la información, entonces si yo prendo Televisa, TV Azteca, puta, me van a decir cosas que son políticos. Creo que es cuestión de cada quién investigar, realmente qué es esa ley de convivencia social.

Lo más importante, concluyendo con esto, sí estamos preparados, simple y sencillamente que nos olvidemos un poco de la doble moral y que veamos que simple y sencillamente somos seres humanos, con los mismos derechos, obligaciones, capacidades y tu postura sexual ya es otro problema.

Es lo que yo opino.

EL C. JAVIER GUERRA.- Esencialmente tenemos qué ver primero que la Ley de Sociedades ya está estigmatizada, porque dicen que es una ley gay y no es cierto, es una ley que abarca un conglomerado, puede ser una unión entre un hermano y una hermana y puedes ir a registrarla igual, puede ser una unión entre un tío, un sobrino y la puedes registrar igual. No es una ley totalmente gay como la trataron de estigmatizar.

En segundo término, creo que tendríamos qué rescatar ciertas de las inquietudes que aquí se dijeron como la parte de la sensibilización. Si ahorita a la sociedad ya la estamos preparando mentalmente con la aprobación de una ley que permite que vivan dos personas del mismo sexo, ahora vamos por la campaña de sensibilización, una campaña que nos permita que la sociedad empiece a entender y empiece a conocer qué es una sociedad de convivencia y que es la unión entre dos personas, que la empiece a ver normal.

La parte que ella decía que es verdad que nuestra sociedad no está preparada y que no lo acepta porque desde la educación primaria, secundaria, etcétera, desde ahí nos forman valores que la familia es la unión de mi papá, mi mamá y mis hermanos.

Entonces, si queremos cambiar algo, si pretendemos hacer una propuesta integral y una propuesta que nos ayude a que mejoremos y que se acepte a la comunidad LGBT, tendríamos qué empezar por la educación y por las propias campañas que aquí nos vino a proponer o nos vino a decir la Consejera del Instituto Electoral, que ellos generan campañas cívicas. Yo no entiendo esa parte que el IEDF esté generando campañas cívicas hacia la sociedad, cuando aprobaron a nivel federal una reforma al sistema educativo secundaria, que elimina cualquier tipo de educación cívica en las secundarias. Entonces, yo no entiendo por qué no hacen

la propuesta que el Distrito Federal, ahora que se va a conformar una Secretaría de Educación Pública, de nuevo regresemos al régimen que desde la secundaria nos enseñen valores y la educación cívica que tanto se nos está perdiendo.

Entonces, si queremos una reforma integral, tenemos qué empezar por la educación, que es la base de todo, y después las campañas de sensibilización hacia la sociedad. Creo que esa es una parte que se tiene qué rescatar de todo esto.

EL C. MODERADOR.- Antes puntualizar sobre una situación respecto al comentario que hacías de la incongruencia que hay un la referencia que hacías de los diputados, nada más en concreto plantear que antes que nada, antes que ser representantes populares, asambleístas y a sabiendas que tienen un encargo, que tienen una responsabilidad de representación, yo creo que más allá de eso hay una barrera, una línea que no se puede franquear todavía, cuando se dice que no estamos todavía preparados, es precisamente por lo que comentaba el compañero, estamos viciados en muchos sentidos y en muchos aspectos por la influencia de la religión. Por eso no estamos preparados.

No porque aquí consensuemos o que en general los jóvenes pensemos que sí estamos preparados para establecer leyes en ese sentido y para transformar. Yo creo que hay qué seguir, hay qué tomarle el pulso como se dice por ahí a la sociedad, a nosotros mismos, y respetar sin dejar de participar en incluirnos, respetar el proceso social que se vive.

Ya termino con esto, independientemente que el diputado en este caso haya sido o haya abierto el espacio para que dos organizaciones civiles de jóvenes promovieran este foro, porque básicamente fueron esas dos organizaciones sociales las que lo instrumentan, no significa que exista una incongruencia en ese sentido. El diputado va a tener una afiliación, una preferencia. Sin embargo, este tipo de espacios más allá de ser incongruentes, yo creo que responden a una cuestión hasta de dualidad, porque él como otros diputados más saben perfectamente que en estos espacios se van a discutir temas como esos.

Entonces, si hablamos de que la congruencia significara que el diputado dejara de apoyar este tipo de espacios, entonces estamos hablando de que es congruente porque no está permitido o no permitirían tanto él como otros diputados más que hay, que hay del PAN por ejemplo que tienen un perfil más religioso y conservador, entonces propongamos que los diputados sean congruentes por favor y que lleven hasta el fondo sus lógicas personales y sus planteamientos personales.

No va tanto, qué padre que se esté generando así a este grado la discusión, pero no hay qué perder de vista lo que es la esencia del tema y sobre todo tratar de contribuir en ese sentido, más allá de cuestiones que creo que no son tan importantes, como el ir configurando cómo se está dando este tema y cómo se puede plantear en una sociedad.

Continuamos con la compañera.

LA C. CONCEPCION.- De acuerdo a lo que decía David y al otro que hablaba sobre los comportamientos de los diputados, yo lo podría definir fácilmente: nadie se hace responsable del costo político que lleva cualquier decisión. O sea, el argumento que tú acabas de dar es válido, pero nadie se va a hacer cargo de ese costo político.

Entonces, por eso es a pulso, hay que tomar a pulso a la sociedad, porque el costo político no cualquiera se va a hacer responsable de él. Eso lo acabo de decir por lo que tú opinaste.

Respecto a lo de David, de los niños en adopción, yo creo que el problema, yo no estoy ni a favor ni en contra porque estoy de acuerdo en que hay libertad para que cualquier persona pueda contar con cualquier tipo de preferencia sexual, pero el tema que toca David para mí sí es importante, que es los niños.

Aquí yo escuchaba el argumento y de la ponente y yo sólo escucho un argumento de acuerdo a una opinión y es válido, pero yo creo que para realmente ver qué propuesta y qué resultados se van a obtener, es respecto a una base teórica, algo que sustente lo que yo estoy diciendo. Esto por qué lo digo: porque el compañero habla y dice que en la educación si un niño me pega, si yo le pego a un niño y

luego este niño me pega, yo voy a saber que no es correcto, y hablaban de patrones y de comportamiento.

Entonces, hay que estudiar y esta área obviamente la estudia la psicología. Yo creo que para empezar a tomar este tipo de palabra, de conceptos, hay qué entenderlos. Eso no es educación. El que un niño me pegue, que yo le pegue y que él me pegue y que yo entienda que eso no es correcto, eso no es educación. Una parte de la psicología y que podríamos llevar lo que es el psicoanálisis, por ejemplo, podríamos ver que hay distintos autores que te hablan, que te hacen un estudio y que aún a pesar que hace siglos lo estudian, todavía no hay un estudio muy bien definido sobre qué es el comportamiento.

Entonces, cómo simplemente por decir y sin argumentar, porque realmente es como decía David, formar un niño no nada más es agarrar, pararte y decirle: es que se aman, eso es correcto, eso no es correcto. Desde emplear la palabra “bueno” o “malo” ya está mal, porque tú como persona que tampoco tienes la idea de qué es bueno y correcto, cómo lo vas a venir a definir.

Entonces, yo creo que realmente formar a un niño no es tan fácil y tampoco nada más es de agarrar y decir: porque yo creo que es correcto, para el niño también, y es verdad lo que todos planteaban, la sociedad es cruel y no nada más se basa sobre una autoestima, porque también hay un estudio y todo, cómo te afirma, cómo se forma, cómo se porta una autoestima y como decíamos, principalmente un niño, y como lo decía David, no porque tú estés bien quiere decir que el niño va a estar bien. Hay que sustentar realmente lo que estamos diciendo y ver que el forje de un niño, estamos hablando que van a ser personas en un futuro y que van a estar sentados como ahorita ustedes allá arriba o como nosotros acá abajo y que van a estar preocupados por un futuro, pero que no van a entender realmente qué papel juega.

Entonces, yo creo que no nada más es de opinión, sino realmente argumentar lo que uno está diciendo porque no es tan fácil.

LA C. .- Yo te lo pongo así: imagina que es una pareja, dos hombres y dos mujeres y por cualquier circunstancia una de las

personas de la pareja tiene un hijo. En general, para muchas familias en el momento en que un hijo o una hija se declara abiertamente homosexual, muchos dejan de apoyar.

Entonces, imagínate que la mamá o el papá del niño dentro de esta pareja le llega a pasar algo, muere, no sé, algo así. Qué relación tiene la pareja con el niño. No hay ninguna, y muchas veces si la familia dejó de apoyar quién se va a hacer cargo del niño, si la pareja pudiera adoptar ese niño, el niño tendría ese tipo de derechos; si ya tendría un nexo con la otra persona y ahí también estás protegiendo al niño.

No nada más es pensar en que yo opino que está bien, sino en situaciones que de hecho se dan.

La cosa es que de hecho se da. Yo concibo que el derecho debe existir para regular las relaciones sociales que se dan ya de hecho y ya de hecho hay parejas de hombres y de mujeres que están creando a los niños y una mujer que tenga un bebé, su pareja no puede tener ningún derecho sobre el niño y el niño no tendrá ningún derecho también, o sea, por ejemplo pensión alimenticia al apellido de la otra persona, también el niño está quedando en un estado de indefensión en ese aspecto, en una pareja ya establecida.

En cuanto la adopción de un niño aparte, no es el único país, ya hay varios países en los que se permite la adopción de esta manera y no ha habido mayores problemáticas con respecto al menor que el presente de presión constante o por el simple hecho de seguir el patrón de los papás o de las mamás el niño también sea homosexual.

En México también lo estamos viviendo aún cuando no se reglamente jurídicamente, ya hay parejas sobre todo de mujeres que están criando a los niños, ya hay casos de personas que tienen 15, 20 años los menores que han sido formados y que no han tenido mayores problemas con una vida digamos normal. O sea, sí tengo dos mamás o dos papás y no hay mayor problema.

Eso lo sé porque hemos conocido a esos niños que ya en este momento son adolescentes o adultos que fueron criados por dos mamás o dos papás.

¿Alguien más iba a hablar?

EL C. MODERADOR.- Antes que nada, no sé si haya alguien más que quiera participar ya para cerrar la lista de participaciones y plantear una conclusión sobre el tema.

EL C. .- Antes una pregunta a todos, para comenzar de plano. Todos o al menos yo no sé, pero todos estamos de acuerdo en que los gay deben tener los mismos derechos, que todos, por ser nada más seres humanos y por lo tanto también deben tener el derecho a adopción, independientemente que las sociedades estén o no preparadas para ello. ¿Sí están todos de acuerdo con eso? Porque si no, ya comenzamos medio disparatado.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

LA C. .- No es lo mismo un tutor que un padre. Puedes crear vínculos jurídicos en el sentido que tú vas a representarlo legalmente mientras sea menor de edad, pero por ejemplo si llega a fallecer otra persona tú no tienes ningún vínculo. En dado caso sería con la herencia.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Mi pregunta no era más a ese respecto en cuestión jurídica, porque efectivamente en cuestión jurídica no soy muy apto, pero digamos que les planteo así: si no hubiera una sociedad que estuviera ahí siempre achacando, ¿todos estamos de acuerdo en que una pareja gay puede adoptar a una persona y ser sus padres? ¿Sí?

Bueno, una de las cosas. Creo que aquí se están planteando los derechos. Siempre en este caso una población de la ciudad está pidiendo ciertos derechos que definitivamente no tienen. En esas luchas siempre históricamente está alguien que está adelante. Entonces, a fin de cuentas lo que las comunidades modernas están pidiendo, las comunidades lésbico-gay están pidiendo, no es ni siquiera para ellos, porque muchas veces las repercusiones las van a tener las siguientes generaciones a fin de cuentas.

Entonces, una, la compañera decía: es que se necesita una teoría. :Los gabachos, especialistas en tener todo controlado y todo con estadísticas y demás, en los estados donde efectivamente ha habido esas posibilidades que personas de un mismo sexo adopten a otra persona, los niños no han sufrido absolutamente nada, de hecho los traumas que provocan o los mayores traumas en niños, no son producidos en absoluto por eso. Eso es por un lado y eso ya está argumentado y demás.

Por otro lado, obviamente que si se aprueba una ley, por ser un hecho histórico, obviamente que la sociedad, una gran parte de la sociedad no lo va a aceptar y siempre va a haber una represión hacia los primeros niños, por supuesto que sí, pero al pasar de las generaciones, se va a aceptar y se va a ir haciendo algo normal o hasta cierto punto común que un niño tenga a una pareja o a unos papás de pareja del mismo sexo y eso está pasando desde un principio. Yo recuerdo que hace 30 años a las madres solteras todavía se les jodía mucho y ahorita la concepción realmente ha cambiado mucho, pero muchísimo y estamos hablando de 30 años.

Entonces, yo lo que sí quiero comentar es de cómo decirle a un niño, cómo explicarle o cómo decirle que su familia o la familia del otro amigo no va a ser como la de él. Efectivamente es muy complicado, es más, es muy complicado ni siquiera decidirle qué decidir y la verdad estamos aquí y tienes toda la razón, es muy complicado que alguien diga, pero eso no quiere decir que las capacidades o que las personas que son heterosexuales o que son gay tengan mayores facultades unas u otras de plantear o de educar mejor a los niños.

Entonces, definitivamente si la sociedad, si se acepta una ley como éstas, obviamente que la sociedad va a tener una injerencia directa y va a ser brutal para muchos niños, pero te aseguro que después el costo histórico va a ser muy conveniente y que realmente va a ser como en todos los procesos históricos, que siempre hay primero digamos los conejillos de indias que son los primeros y los que resienten todo el poder de una sociedad represora, pero después esa misma

sociedad va a ir cambiando su estructura mental, de tal manera que se acepten muchas de las cosas que antes eran totalmente incongruentes.

Entonces, dices: la sociedad está o no preparada. Más bien si decimos que la sociedad no está preparada, nunca vamos a dar el paso y nunca vamos a saber si sí estábamos preparados o no. Más bien lo que se plantea es de que esté o no esté, se da el paso y por todos los procesos históricos y por toda la teoría que hay en sociología, se va a aceptar en algún momento en el futuro que más bien los papás ya no van a tener qué explicarle a los niños nada acerca de si su amigo tiene o dos papás o dos mamás, porque tanto para los papás como para los niños, va a ser totalmente natural y entonces obviamente que va a haber una represión muchísimo menor que al principio.

Ese es mi comentario.

LA C. .- Primero que nada, yo creo que todos estamos conscientes que si nos encontramos en este lugar es para hacer propuestas acerca de problemáticas como es la discriminación a los gay o lesbianas.

El compañero daba un avance al decir que hay qué hacer una campaña de sensibilización, porque estamos conscientes que esto tiene dos bloques, como decía, un toque que es atacar la discriminación social y otro establecer un marco jurídico para tratar de normar cuestiones como el matrimonio, como la adopción y otras cosas.

Tenemos qué buscar el cómo, no decir si estamos a favor o estamos en contra. Siempre va a haber opiniones, y nos podemos pasar todo el día discutiendo si estamos a favor del matrimonio o a favor de la adopción, pero tenemos qué ver cómo atacar la discriminación, como primer punto.

Un punto sería la campaña de sensibilización, que ésta se podría hacer en la educación básica, que sería primaria y secundaria, porque va a ser difícil que a lo mejor nuestros papás o nuestros abuelos entiendan esto, porque ya tienen patrones de cultura o patrones sociales ya bien definidos, pero debemos empezar por los niveles básicos de educación para que después ya no haya ninguna bronca en explicarle y los niños entiendan si tienen dos papás o dos mamás o

que simplemente que si tienen un compañero que tiene preferencias sexuales distintas, lo sepa entender.

Entonces, a lo mejor esta campaña se pueda hacer a través del Instituto o buscar la forma de cómo hacer esa campaña.

Nada más.

EL C. MODERADOR.- Una cuestión para darle entrada a las demás propuestas que hay.

Vamos a hacer algo: participan las dos últimas personas que están levantando la mano, pero si se limitan a un comentario más breve, de 2 minutos.

EL C. LUIS MANUEL FLORES.- Algo muy práctico: a los niños no les sucede nada brutal cuando ven a dos personas besándose, eso es mentira. Como sexólogo y como educador de adolescentes y de niños, los niños no tienen ningún problema por ver a dos personas del mismo sexo besándose. La tiene la reacción de sus papás, que esa es obligación de sus papás sobre sus hijos, la del gobierno es establecer educación sexual desde la escuela básica, no es sensibilización, es educación para que se quiten términos erróneos como eso de preferencia, porque yo les aseguro que aquí a nadie le dijeron a los 16, 17 años: oye, qué prefieres, ser heterosexual, homosexual o bisexual, y te lo aseguro que si se lo hubieran dicho a la mayoría de los homosexuales, te hubiera dicho: yo quiero ser heterosexual porque el mundo está hecho para ellos y a mí me van a discriminar y a romper la cara.

Entonces, desde ahí empieza. Lo que el gobierno tiene qué hacer es fomentar una educación básica, una educación sexual laica, científica, no basada en prejuicios.

Lo que le corresponde a la Asamblea es ejercer leyes que no sean discriminatorias o asumir en las leyes que somos un país que tiene ciudadanos de diferentes niveles, que eso siempre ha sido, pero sí la idea de legislar es de reconocer derechos ya estados.

Si hablan de adopción, es muy leve, porque yo les aseguro que muchas parejas de homosexuales y lesbianas no necesitan adoptar, tienen hijos. Entonces, mejor regularizar la situación y proteger esos niños para que tengan seguridad social, que empezar a hablar de un tema que ni siquiera está, porque yo puedo adoptar siendo soltero.

Entonces, simple y sencillamente a veces es el de establecer que la ley no se basa en cuestiones morales. La cuestión moral es de su casa, de cada quién, es de su fe, de lo que quieran. Lo que la ley debe hacer es responder a problemáticas sociales y a problemáticas públicas y esa es la idea de un foro.

Gracias.

LA C. JAQUELINE MONTIEL.- Nada más para complementar todo lo que dijeron.

Me parece muy interesante lo que dijo el compañero en base a buscar estrategias, buscar soluciones. De nada sirve estar opinando y opinando sino buscamos nuevas posibilidades para mejorar esta situación.

Lo que decía de sensibilizar a través de la educación, está bien, pero cómo le dices en la escuela a un niño lo que está bien o lo que está mal o lo que debe o no de hacer, si para empezar desde el núcleo familiar está ya otra concepción de lo que están las cosas.

Yo creo que debemos empezar, conjuntando lo que él dice, pero desde el núcleo familiar, desde educar, reeducar a los padres, ya que son quienes guían o forman a los hijos.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Queda entonces me parece más o menos agotadas las participaciones en torno a este tema, de la ponencia de la compañera.

Yo creo que pasaríamos a la siguiente ponencia, que es la ponencia de Uriel Said Hernández y estableceríamos la misma dinámica, nada más vamos a tratar de llevar el control de las participaciones, si es que se amplían en estas.

EL C. URIEL SAID HERNANDEZ.- Yo les voy a hablar acerca de la importancia de los espacios de participación política y social diseñados para y por los jóvenes.

Para empezar, en esta ciudad, si la observamos con detenimiento, podremos ver la enorme carencia de valores y principios y estas carencias van de la mano con la mala educación y la falta de espacios culturales principalmente para los jóvenes.

Todas estas circunstancias generan que la mayoría de los jóvenes muestren interés por otro tipo de cosas que en otros casos resultan irrelevantes. Esta situación es muy grave y cada día se agrava más y más por lo que los jóvenes de estas generaciones son los que algún día ocuparan las curules que ocupan los diputados y senadores.

Entonces, creo que es importante que los jóvenes en general, independientemente de lo que les gusta hacer, empiecen a tomar una conscientización política o por lo menos interesarse un poco por las ciencias políticas.

En nuestra sociedad existe una variedad muy grande de contraculturas y la mayoría de ellas están repletas de jóvenes que son apartados de su propia sociedad. Para la realización de este ensayo me di a la tarea de explorar algunas de estas contraculturales tales como los jóvenes que están dentro del dark, el punk y diversas contraculturas que puedo mencionar.

Al llegar a todas estas contraculturas me doy cuenta de que estos jóvenes tienen una gran capacidad y que son muchísimas, miles de formas de pensar, ver, actuar, vestir y sentir, miles de opiniones en contra y a favor del gobierno, propuestas buenas, malas pero lo interesante al hablar de las contraculturas es que la mayoría de ellas buscan una mejor forma de gobierno o simplemente es una reacción a lo que ellos consideran que el gobierno hace mal.

Creo que lo más importante en la mención de todas estas contraculturas es que todos ellos tienen unas ganas enormes de alzar la voz para ser escuchados y su misma sociedad los hace a un lado, ya sea por su forma de vestir o muchas veces de pensar.

Nuestro cultura pese a que por nuestras venas corre la misma sangre tiende al elitismo y a la clasificación de personas. Esto, como lo menciono al principio, es debido a la carencia de valores.

El elitismo y la desigualdad son hoy algunos de los principales factores que frenan el desarrollo y la evolución de nuestra sociedad. Una sociedad llena de elitismos y diferencias entre los individuos de la misma y frenada por la desigualdad, falta de ética y de valores, así tenga el mejor de los gobiernos, jamás podrá evolucionar ni salir adelante.

Creo que las personas deben dejar a un lado todos estos obstáculos y empezar a abrirse hacia todas las opiniones y formas de pensar de las demás personas para así formar un criterio más amplio y más tolerante en nuestra sociedad.

Hablando respecto a la participación de los jóvenes en la ciencia política la misma sociedad y a veces también los funcionarios políticos clasifican y sólo toman en cuenta a algunos jóvenes. Creo que debemos tomar en cuenta la opinión de todos y cada uno de los jóvenes de esta sociedad o por lo menos de la mayoría. No debemos olvidar tomar en cuenta a los jóvenes indígenas o, como ya había mencionado anteriormente, las contraculturas, porque la misma sociedad a veces olvida que ellos también son jóvenes y que también merecen ser escuchados.

Uno de los puntos más preocupantes es la escasez de jóvenes dentro de la participación política. Tomando en cuenta esto, es importante que los jóvenes que empezamos a adentrarnos dentro de este medio empecemos a realizar actividades políticas que despierten el interés de la juventud por este tema. En mi opinión esto también sería más como una propuesta.

Creo que una de las formas en las que se podría concientizar a la juventud hacia este tipo de ciencia sería abriendo foros culturales de interés general, uno de ellos podría ser la música por ejemplo, porque yo opino que no existe persona que no tenga gusto por este arte y así en este tipo de foros culturales se podría introducir no sólo el arte sino también la ciencia política y los problemas sociales. Así mientras los jóvenes acudan a este tipo de eventos irá despertando el interés por la política y por el bienestar y la soberanía de su país.

Otro punto muy preocupante dentro de la participación política es la falta de profesionalismo dentro de la misma ciencia política, por lo que creo que es importante elevar el interés dentro de los jóvenes a ser profesionistas, porque hoy en día nos encontramos a muchos jóvenes que nos es muy preocupante ver a niños de secundaria que se les pregunta: “¿Tú qué quieres ser de gran?” –Ah, no pues yo quiero ser narco-, cosas por el estilo. Entonces, creo que es importante dentro de nuestra educación, de nuestra cultura hacer ver a los jóvenes que es importante que tengan una profesión, así el nivel cultural de nuestra sociedad será mucho más elevado y hacer que los jóvenes se interesen por una carrera, esto hará que se encuentran bien preparados para después ejercer algún cargo ya sea político o de otro carácter, pero así lo desempeñarán de una mejor manera.

La conclusión de este punto creo que es de extrema importancia y urgente la profesionalización de las ciencias políticas en nuestro país y creo que todos los jóvenes que hoy empezamos algún tipo de participación política tenemos una enorme responsabilidad con nuestro país y con la gente de nuestro país, por lo que creo que es importante que al estar aquí sentados hablemos con responsabilidad y que si algún día llegamos a ejercer algún tipo de cargo importante lo hagamos con responsabilidad, con igualdad y con sabiduría y que pongamos un buen ejemplo a los demás ciudadanos.

Como conclusión podemos decir que la participación política de la juventud y hecha para la juventud es la más importante, porque nadie más que los mismos jóvenes para conocer sus carencias y compensarlas, como para conocer sus virtudes y aprovecharlas.

No cabe duda que la juventud juega un papel trascendental en la política en cualquier país, porque nosotros daremos las nuevas ideas para el mejoramiento de la sociedad y es nuestro deber evolucionar política y socialmente.

Pienso que los jóvenes construiremos el futuro de este país más no somos el futuro. Creo que las soluciones y las esperanzas están en nosotros porque los jóvenes somos el presente.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- ¿Alguien más desea participar? La compañera por favor.

LA C. .- No sé si habrás escuchado lo que hace un momento nos decía la persona del Instituto Electoral y algo muy contrario a lo que tú dices. Tú dices que los jóvenes quieren desempeñar y quieren que su voz se alce, quieren realizar actividades cuando yo en realidad veo que no.

A esto se nos convocó a más o menos 150 jóvenes y ve, estamos muy pocos en realidad. Entonces, me parece muy buena tu idea acerca de proponer proyectos para atraer a la juventud no sólo en nuestro ámbito político sino también, como lo decías, en torno a la música, en torno a diferentes artes, qué sé yo, para poder unir las voces de los jóvenes, porque si nos damos cuenta entre nosotros mismos estamos creando barreras que nos hacen creer que somos enemigos entre nosotros mismos.

Entonces, yo creo que es una muy buena idea tuya acerca de realizar cosas de ese tipo, pero también lo que decía el compañero, qué tipo de música, porque igual y no todos lo entendemos, tenemos una concepción diferente o desde un ámbito social diferente.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Hay otras dos personas que levantaron la mano, al término de las dos personas yo creo que pudiéramos darle la palabra a él para que respondiera.

EL C. .- (fuera de micrófono)

EL C. .- Yo tengo una duda, que es ¿los valores en base a quién, quién los norma?

Algo que creo que sí no estoy de acuerdo con la compañera es las voces de los jóvenes se quieren escuchar, ahí están graffiteros, están punketos, travestis, mil y una identidades juveniles que hay y que precisamente están dando un grito que estos espacios no llenan ninguno de esos elementos que ellos necesitan. Tendríamos que preguntarnos cómo hacerle para que ellos estén aquí, no es que no quieran y no les interese, más bien nosotros como personas, como

instituciones no les damos ese aliciente que ellos se acerquen, ¿por qué?, porque saben que a lo mejor tienen broncas a la entrada con los gorilas que tienen aquí adentro, que igual y no los dejan entrar porque vienen así muy agresivos o se ven medio raros.

Más que el pensar, creer que los chavos son apáticos en la participación es pensar hasta dónde los gobiernos, y llámese del signo que quieran, del color que quieran, han hecho realmente políticas públicas de y para jóvenes; y no, han hecho políticas públicas de “Ay, los pobrecitos, vamos allá a darles un tutor para que no estén en riesgo, vamos a darles esto, vamos a darle asistencialismo”, es cómo les damos la capacidad de ser líderes a estos chavos, que ya lo están haciendo y que lo están gritando, podemos ver graffitis en todos lados, podemos ver chavos que arman sus cosas punketas, chavos que les gustan las cosas prehispánicas, que son diferentes identidades.

Pero la perspectiva es si nosotros le vamos a dar un valor va a ser medio duro porque es el valor de nosotros. Los valores y la moral son propios, no podemos imponerlos a los demás, por eso siempre debemos de ver de manera objetiva y no ver buenos y malos en una política pública, en un programa de gobierno, porque desde que nosotros ya le ponemos el “le es bueno”, ese “le es bueno” es para mí, quién sabe para los demás.

Entonces, sí debemos yo creo que en especial las chavas y los chavos deben de aprender a hablar de diversidad y asumir que hay diferentes formas de expresión también, no nada más las que nosotros creemos, que son políticas y que son las propias porque son nuestras formas.

EL C. **.-** Es muy claro que jamás una sola persona podrá discernir entre lo que está bien y lo que está mal, pero al hablar de la carencia de valores me referí a los valores más marcados, como por ejemplo en mi opinión creo que la corrupción es un antivalor que nos afecta a todos, no creo que alguien pueda decir que, por lo menos en este espacio, que la corrupción nos conviene, me referí a ese tipo, no en específico a todo lo que está bien y todo lo que está mal porque nunca acabaríamos de hablarlo.

Con respecto a lo que dijo la compañera, la propuesta era ésa porque yo no me refiero a que no haya espacio para los jóvenes, porque este es un ejemplo, sino la propuesta es hacer que los jóvenes se acerquen a estos espacios, por eso hablaba de la música.

Con respecto a los géneros y lo que tú mencionabas sí sería difícil, por lo que tendríamos que ser muy versátiles y muy tolerantes en todo ese aspecto de los foros, por eso es un foro de cultura pero general para todos, que todos la podamos aceptar para que los jóvenes se acerquen.

Con lo que decía el compañero de allá atrás, yo me refería a la profesionalización en todo, no específicamente en la ciencia política, sí lo mencioné sólo en la ciencia política porque es de lo que ahorita estamos hablando, pero sí es bastante importante la profesionalización en todo, en la función que se desempeñe en este país debemos de tener ética y profesionalismo.

EL C. ALBERTO AGUILAR.- Con respecto a lo que dijo de la situación de los jóvenes, yo ya estoy en el límite, por ahí he escuchado que hasta los 30 años, pero vengo por muchas cosas que he vivido años atrás.

Me di cuenta o me he dado cuenta que no hay esa educación que se nos dé a temprana edad para expresarnos por los canales adecuados. ¿A qué me refiero canales adecuados? El expresarse como dijo por ahí el compañero, pintando las paredes, a mí cuando estaba yo en la secundaria o preparatoria nunca me gustó y menos cuando fui creciendo, ¿por qué?, porque sentía que dañaba a otra persona.

Me gusta cuando hacen los, cuando alguien pasa, porque lo he visto, no me ha pasado a mí, le dicen “Oiga, ¿me permite hacer esto?”, la persona le dice ¿qué vas a hacer?, “voy a pintar un mural prehispánico”, les dan chance y nos vemos, y hasta uno pregunta ¿quién pintó aquí?, “ah, pues vino un chavo y me pidió permiso”. Qué bueno es eso, qué padre es eso, pero quien pasa de noche en la clandestinidad y que pinta la pared o que pinta el carro, una vez pintaron el carro porque no tengo dónde guardarlo, y dices ¡chin, pero por qué hacen esto! ¿Qué está pasando? No hay la conciencia, no se nos ha enseñado, no se nos enseña a

hacer canales para expresarnos, que nuestras manifestaciones sean respetuosas. Así como pedimos se nos escuche también hay que saber que tenemos que respetar a otras personas.

Qué interesante cuando la gente va a marchas y pide algo, lleva un cartel, pero no hay vidrios rotos ni paredes dañadas. Entonces, creo que aquí lo que está faltando es precisamente educación. ¿La educación dónde la recibimos? Una, de nuestras casas y nosotros debemos de transmitirla a las personas más pequeñas que están nuestras casas, decirles que hay canales, hay formas de expresarse, siempre que te expreses tienes todo el derecho a hacerlo, a manifestarte, a pedir lo que quieres, pero hay que respetar también a otras personas, porque no por el hecho de que seamos jóvenes, adolescentes y seamos revolucionarios vamos a dañar a otras personas.

¿En dónde más? En los programas educativos, tampoco se hace, tampoco se nos enseña. Yo no recuerdo en la primaria o en la secundaria que a mí se me hubiera dicho en la Constitución, eso ya lo aprendí ya en la carrera, en la Constitución hay un artículo que es el derecho a expresarse, que es el 6° y el 7°, libertad de expresión, libertad de prensa, nunca se nos dice, nunca se nos enseña, nunca se nos dice puedes salir a la calle con tu cartel y pedir, manifestarte, solicitar y exigir tus derechos, está faltando eso. Creo que debemos de enfocarnos a que si queremos que haya más democracia, más espacios de participación hay que cambiarlo desde el inicio, desde edades tempranas a través de los sistemas que tenemos y también de las casas.

Les voy a poner un ejemplo. No sé si muchos de aquí coincidamos en las familias pequeñas, en los pocos hijos. ¿De dónde viene eso? Yo me acuerdo muy bien que desde que yo era pequeña los spots en tele, en radio, en libros, que la familia pequeña vive mejor. Tengo un solo hijo y pienso a lo mejor tengo uno más, no más, porque es algo que lo tengo grabado, es algo que estoy muy consciente de ello.

Creo que los programas sí sirven bien aplicados y cuando al gobierno le interesa aplicarlos y le interesa obtener un resultado y eso es lo que nosotros debemos de pensar que algún día estaremos ahí.

EL C. MODERADOR.- Compañero, gracias.

Por favor.

EL C. DAVID RODRÍGUEZ.- Creo que los jóvenes hemos perdido la sensibilidad de pertenecer a algo, a sentirnos incluidos en algún aspecto, cada quien busca lo que le gusta.

A mí me gusta la política y por eso estoy aquí, a algunos de los que estamos aquí, no sé quién esté porque lo invitaron y no quería venir, no sé, pero cada quien busca su propio núcleo. Los que estamos aquí es porque nos gusta, porque nos interesa eso, porque vemos un bien común independientemente de las ideas que sean buenas, para mí sean buenas, para ti, pero es lo bonito de la política, de que podemos llegar al punto de la intromisión pero sin faltarnos al respeto, podemos llegar al punto de clímax, así más emocionante y no se puede pasar de ahí, lo único que rebasan son las ideas, las posturas que tengamos uno del otro y eso lo puede la política.

Retomando el tema que decías, en la ciudad sí hay espacios, nada más que no se han desarrollado, los espacios están ahí, los jóvenes debemos incluir a otros jóvenes para que esos espacios no se pierdan porque han sido por lucha, el Estado no ha regalado nunca nada y los espacios que ya están ahí se pueden perder, nada más hay que comisionarnos a lo que nosotros pensemos y de ahí invitar a los cuates, invitar a otros compañeros para que esos espacios sigan teniendo ese vínculos sociedad-Estado, que no se pierda.

Nosotros como jóvenes creo que no aspiramos todos al poder porque el poder en determinadas cúpulas hace que te corrompas. Creo que mi postura es estar siempre abajo con la gente, no perder la relación con la gente para no separarnos nunca y tener un nivel de vida sin corrompernos. Eso sería un punto.

Retomando algo que tú decías, que se vuelve como que mudo o manifestarse, pero cómo vas a reglamentar una manifestación si por eso se está manifestando, sería un buen punto.

Tú decías que las manifestaciones son tranquilas cuando no hay vidrios rotos, sí pero también deberían de ver qué postura tiene la persona que lo hace y por qué lo hace, por qué nada más atacan a centros de trasnacionales, el Office, Mc Donalds, Oxxo, que son empresas trasnacionales. Yo nunca he visto un puesto de tacos con los vidrios rotos. O sea, hay que conocer también las posturas de los diferentes compañeros.

EL C. MODERADOR.- Compañera.

LA C. IVONNE SILVA.- Yo no sé si todos tengan claro cómo surge este foro, tanto Oriente Alterno, que es una organización de Iztapalapa y Latitud Norte, de Azcapotzalco, estaban promoviendo que se realizara para este año y se le diera continuidad al programa del Parlamento de la Juventud, que lo crea la diputada Mariana Gómez del Campo, bueno, lo propone, se dictamina y se aprueba, evidentemente no es obligatorio para los diputados porque no es una ley sino es un acuerdo entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Instituto de la Juventud y la Asamblea Legislativa, sin embargo sí se crea un compromiso de ellos para con los chavos, compromiso que este año les valió gorro por la cuestión electoral.

En ese sentido se inician algunas acciones por parte de estas dos organizaciones y a través del diputado Samuel, del Comité de Asuntos Editoriales que se presenta una iniciativa, de hecho desde la Legislatura pasada se sube como un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución la iniciativa para que sí se instrumente el parlamento este año, pero por cuestiones de tiempo y obviamente la cuestión electoral e inclusive del mismo presupuesto, que no se determina una partida para el Parlamento, se deja de hacer el Parlamento pero se logra este foro, que de alguna manera es como para alzar esa voz porque no somos apáticos, más bien no hay un, creo yo, no hay un espacio realmente que llame la atención.

Veo fallas en el Parlamento de la Juventud en cuanto se habla de un pluralismo, no hay ese pluralismo, no hay zonas, ejemplo de la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa, donde pocos nos enteramos de esa cuestión y los que nos enteramos es porque somos cercanos a algún diputado o porque nos gusta la cuestión de la política y nada más andamos viendo dónde.

Otra cuestión es que las iniciativas que se han presentado quedan en eso, quedan en la simple lectura y si eres compa de algún diputado la retoma y hasta ahí, si no queda en eso, en que vas a comer bien chido al Círculo Vasco, como lo haremos nosotros mañana, y hasta ahí queda, entonces qué flojera, la neta qué flojera.

Entonces, la idea es que generemos esos espacios, que los defendamos, porque no es posible que cada tres años nos estemos enfrentando a que nada más no se les pega la gana de hacer el Parlamento y de que reorganicemos ese Parlamento.

De alguna manera yo creo que si han leído el reglamento, que de hecho se les dieron los antecedentes de este foro, se les dio el reglamento y en el reglamento habla de una comisión de seguimiento de este tipo de foros.

Entonces, nosotros les estamos proponiendo que a través de este foro se cree una comisión de seguimiento que garantice y que le dé continuidad a estas ideas, y que no quede esa manera.

Yo por ejemplo mi iniciativa, mi propuesta para con ustedes es que ese Parlamento, ese espacio que ya existe lo reorganicemos, que realmente sea plural, que realmente las convocatorias bajen a otros niveles de la población, a otras escuelas inclusive, a la UACM que se le dé más difusión y evidentemente que sí alcemos la voz y que sí generemos esa conciencia de que las autoridades, en este caso la Asamblea Legislativa y los representantes nos tienen que responder no como una gracia de ellos para con nosotros, sino saber exigirlo; en la medida en que sepamos exigir ese espacio y ese respeto hacia las iniciativas y esa seriedad lo podríamos hacer.

Se investigaron algunos espacios tanto en América Latina como en Europa para los jóvenes, hay ya experiencias de las que seguramente les puede hablar mejor Cuitláhuac y espacios ya que llevan quién sabe cuántas legislaturas.

Los chavos evidentemente no puede ser obligatorio para los diputados retomar esas iniciativa porque hay límites constitucionales y uno no puede incidir de manera legislativa, pero sí de debe de haber un acuerdo de los funcionarios, de los diputados para con nosotros, inclusive proponer quizá un espacio, un foro permanente, si no el Parlamento permanente, porque eso estaría cañón, ayer me dormí como a las tres de la mañana tratando de encontrar el hueco jurídico en donde pudiéramos instrumentar un parlamento juvenil, quizá estaría muy complicado por la cuestión de que el Estatuto lo maneja y para cualquier reforma lo tiene que instrumentar la Cámara de Diputados, es ámbito federal, pero sí a nivel local sí pudiéramos llegar a un acuerdo para un foro permanente en donde, no sé, cada mes, cada quince días le pueda caer toda la banda, ni siquiera meternos en rollos de cómo elegir al representante de cada distrito electoral o cómo sacar a los chavos más aventados sino un foro abierto para toda la banda y que esté en contacto con todas las autoridades, invitarlas y estar en un contacto constante, permanente y que realmente esa comisión de seguimiento que salga ahora esté al pendiente de las cuestiones.

Eso sería todo.

EL C. MODERADOR.- Compañero.

EL C. JAVIER GUERRA.- Podríamos impulsar una reforma tal vez que salga de la propuesta también de esta mesa, una reforma a la Ley Orgánica a la propia Asamblea, ahí por los artículos 200 al 223, que habla de toda la parte de las preseas y la parte de los eventos que realiza la Asamblea Legislativa, podríamos tratar de encajar ahí algún artículo que hablara como obligación de responder a las necesidades de sus representados, porque a final de cuentas también nosotros votamos por ellos en el Distrito Federal y una de las obligaciones que concede el 18 de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior, dentro de las obligaciones de los diputados es atender las peticiones de sus representados, entonces podríamos encajarlo en esa parte, si quieren yo también les apoyo ahí en hacer la reforma o proponer la reforma y ya si se retoma qué bueno.

EL C. **.-** A título personal también puedo decir que en la Ley de Participación Ciudadana del D.F. también podemos inclusive si la instrumentamos bien y recolectamos el número de firmas podríamos inclusive proponer.

EL C. JAVIER GUERRA.- Ahí hay una complicación porque actualmente la Ley de Participación Ciudadana no tiene operatividad, aplicación, es vigente pero no tiene aplicación porque no se han creado o no se han instituido los comités base en cada delegación, o comités ciudadanos como bien lo marca la Ley de Participación Ciudadana.

Los Comités Ciudadanos dentro de la Ley de Participación Ciudadana marcan que tiene que tener injerencia toda la población residente en una unidad territorial y dentro de ese conglomerado tiene que haber un joven que participe dentro de estas políticas, sin embargo la Ley de Participación Ciudadana tiene ciertas problemáticas dentro de la Asamblea Legislativa que se presentaron en la anterior Legislatura justamente en la parte final, que no permitieron se instrumentara.

Los comités ciudadanos, dentro de la Ley de Participación Ciudadana, marcan que tienen que tener injerencia toda la población residente en una unidad territorial y dentro de ese conglomerado tiene que haber un joven que participe dentro de estas políticas; sin embargo, la Ley de Participación Ciudadana tiene ciertas problemáticas dentro de las Asamblea Legislativa que se presentaron en la anterior legislatura justamente en la parte final, que no permitieron se instrumentara, de hecho se pospusieron las elecciones para participación ciudadana que se iban a llevar a cabo en el 2006, pero tiene más complejidad lo de la participación ciudadana, yo me voy más por la idea de generar lo del parlamento dentro de la Asamblea y hacer, como el diputado se propuso o nos apoyó en la creación del foro, que él mismo podría impulsar la reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento para que se pudiera cada año agendar y presupuestar.

EL C. Por eso mismo también si tenemos leyes que están vigentes pero no se aplican en realidad, podríamos utilizar también otros medios.

EL C. Lo que pasa es que la verdadera complejidad de la Ley de Participación Ciudadana son los recursos que no se le han otorgado al Instituto Electoral del Distrito Federal.

Tenemos la facultad de presentar iniciativas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. (Inaudible)

EL C. Compañeros, nada más para aclarar sobre lo que planteaba la compañera Ivonne respecto al Parlamento de la Juventud, sí mencionarles que este foro, como el Parlamento que están muy vinculados, tienen un eje teórico básico, que es el de un diagnóstico que se realiza inicialmente en el que vemos que hay una crisis política, hay una crisis social debida también a la crisis de las instituciones que conforman el Estado, instituciones políticas y gubernamentales.

Entonces una vez teniendo este análisis o este diagnóstico que creo que la mayoría de nosotros podemos converger en ese sentido del análisis, una vez tenido esto yo creo que sí es necesario retomar propuestas o plantear propuestas concretas.

El eje teórico finalmente sí plantea la necesidad de que para revertir esta crisis de las instituciones es necesario que la sociedad civil se integre y participe en la definición de políticas públicas. Es decir que se integre a la realización de las tareas del Estado y aquí sobre todo para los compañeros que estamos de pronto un poco adoctrinados con la lógica o con la perspectiva jurídica, que estudiamos derecho sobre todo, sí dejar en claro no se trata de invadir las facultades de los organismos que integran el Estado ni de los representantes populares, pero sí hacer énfasis en que existe la necesidad como alternativa de para hacerle frente a esa crisis y revertirla de acuerdo a un proceso social, la de que nosotros como sociedad, como jóvenes tengamos acceso a espacios diseñados por nosotros y para nosotros, para tener una mayor vigilancia de las tareas que realiza el Estado, y no sólo una vigilancia, sino propuestas, pero propuestas no a partir de un parlamento de los niños o un parlamento de la juventud, que simplemente se limitan a fungir como espacios que no dan salida real a las propuestas que se

plantean y que muchas son viables, como el caso del parlamento pasado que se realizó en el 2005, por ahí hay una propuesta muy fuerte en cuanto a la eutanasia, ustedes la recordarán fue muy sonada y entonces sí existe esa necesidad.

Entonces por eso también tenemos esta convergencia dentro de un espacio como este que es el foro y por eso necesitamos en el caso del parlamento de la juventud sí venir a plantear propuestas concretas, de aquí los temas de la convocatoria respecto a los derechos de los jóvenes, los derechos humanos, la necesidad de construir esos espacios de participación ciudadana, promovidos por el Estado, pero también diseñados por la misma sociedad civil.

Entonces en este sentido va la idea de rediseñar el programa porque es un programa el parlamento de la juventud que fue creado en la Legislatura pasada y que sí nosotros revisamos la fundamentación, los fundamentos de esa propuesta, si revisamos la justificación de la propuesta hecha por, además en ese entonces por la Presidenta de la Comisión de Juventud de la Asamblea, la diputada Mariana Gómez del Campo, diputada panista, nos damos cuenta que hay, da la pauta con su propuesta, da la pauta para realizar un parlamento. Pero se sigue quedando muy corta, porque no deja de ser un parlamento de los niños, o sea lo podemos equiparar a eso.

Entonces yo creo que en ese sentido va también la idea de este foro, que podamos seguir aportando propuestas en ese sentido y que sobre todo nos fijemos metas en concreto.

La participación del compañero como las que se han dado y las que se van a dar, o sea el programa ya plantea alrededor de 30 ponencias las que se tienen que presentar, yo creo que va a ser importante que pudiéramos poner atención a cada una de ellas y sacar lo mejor de las propuestas que se van dando para conformar este proyecto, que sería un nuevo parlamento de la juventud.

Ustedes verán en sus carpetas que se les ha anexado no sólo un reglamento, sino además un resumen de lo que ha sido el trabajo que se ha venido realizando en torno a esto, al diseño o a buscar el diseño, crear los espacios para que se haga un nuevo parlamento.

La experiencia latinoamericana en ese sentido nos va a dejar mucho. Ustedes tienen la información en sus manos, no sé si ya la hayan checado, pero sí me gustaría comentarles, los parlamentos de la juventud que ya se realizan en Argentina, Colombia, en Chile, en Venezuela, en Perú, también son parlamentos que ya llevan una dinámica y una consistencia mucho mayor a la que tenemos aquí en el parlamento de la Juventud del Distrito Federal que es además un programa muy reciente, fue creado si no mal recuerdo en el 2004, fue en el primer parlamento.

Entonces yo creo que la experiencia latinoamericana fue en ese sentido, el diseño de esos parlamentos en Sudamérica, en los países que hemos mencionado, ya va muy avanzado, por qué, porque por ejemplo en el caso de Venezuela, el Parlamento de la Juventud recién creado, hace algunos años, tiene la oportunidad de ser un foro en el que todos los jóvenes que participan en el Parlamento en Venezuela logran aportar propuestas para el Congreso Constituyente que se lleva a cabo en Venezuela, hace algunos años. Entonces directamente tienen una injerencia y tienen una participación fuerte en ese sentido.

Ahora esto, de acuerdo a una política pública que realiza en este caso el gobierno de Venezuela y que permite que un espacio tenga para jóvenes, diseñado para jóvenes, tenga ese alcance.

En el caso de los otros países o de la mayoría de los países de Sudamérica que ya cuentan con su parlamento de la Juventud, ocurre que sí hay una elección de parlamentarios, no en base a proyectos que se presenten como es el caso del parlamento de la Juventud del Distrito Federal que se presentan iniciativas y hay un Comité Organizador que califica las iniciativas y decide cuáles son las 66 iniciativas o propuestas a las que se les da entrada para cubrir las 66 curules, porque el parlamento de la Juventud se realiza en el Recinto de la Asamblea.

Allá en Sudamérica, yo creo que podemos reproducir, podemos establecer no sólo mediante reformas como lo planteaban aquí, que incluso por ahí hay dos propuestas que se van a presentar, que están programadas para el día mañana, que ya plantean elementos concretos en ese sentido.

Entonces para terminar esta idea, sí necesitamos retomar esta experiencias latinoamericana y la elección les decía, la elección de los parlamentarios, se realiza a través de las escuelas, de las universidades y de las escuelas. Entonces yo creo que sí necesitamos como que también retomar esa experiencia y por qué no plantear un proyecto de parlamento a partir del cual en la Asamblea Legislativa dentro de este rediseño del parlamento, logre un convenio con escuelas de educación secundaria y educación superior públicas para establecer mecanismos de elección de los representantes de esas escuelas, independientemente de los representantes de comunidades que existan en distintas delegaciones. Entonces eso es para ir igual como que dando una idea de cómo sería el proyecto.

No sé si haya alguna otra persona que desee plantear algo respecto a lo que se ha venido dando de la ponencia del compañero.

EL C. **.-** (Fuera de micrófono)

EL C. MODERADOR.- Compañera.

LA C. **.-** Yo creo que el buscar un espacio como en este caso el Parlamento o cualquier otro foro, digo, es una mera propuesta, de hecho estamos aquí para seguir debatiendo y proponiendo, sin embargo ese espacio no habla de que los que estamos aquí lo vamos a formar de manera vitalicia, o sea, es un espacio que podemos empezar a instrumentar para que más adelante haya, y digo, existe, yo no sé si aquí haya alguien que no tenga esa conciencia, más bien creo que es eso.

¿Por qué? Porque finalmente el Parlamento es una forma y eso creo que no nos ha quedado claro a todos y mucho menos a los mismos diputados, lo subestiman. El Parlamento es una forma efectiva de hacer política, claro que si lo tomaran en cuenta como debe de ser y se le diera la seriedad, que es lo que estamos tratando de buscar.

EL C. MODERADOR.- ¿Alguien más tiene alguna opinión?

Yo creo que le damos un aplauso al compañero que nos dio su participación en ausencia.

¿Gabriel Rodríguez Hernández, está con nosotros?

Jacqueline Montiel Hernández, por favor.

Ella nos va a dar la ponencia “Importancia de los espacios de participación política y social diseñados para y por los jóvenes de la ciudad”. Si le podemos dar un aplauso, por favor.

LA C. JACQUELINE MONTIEL HERNÁNDEZ.- Antes que nada, muchísimas gracias por la oportunidad de estar en este foro y por la oportunidad de permitirme a mí y pues yo creo que a todos poder expresar nuestras ideas.

“Importancia de los espacios de participación política y social diseñados para y por los jóvenes de la ciudad”.

A lo largo de la historia de México se han observado distintos fenómenos políticos y sociales que se han dado como resultado de la transición que ha ido experimentando el hombre, no solo en su forma de pensar sino también en sus costumbres, tradiciones, ideales, sentimientos y valores morales, que de una u otra forma han contribuido o mermado su crecimiento.

Si a todo esto le sumamos la grave situación política, económica, social y cultural que atraviesa actualmente el país, donde cada vez crece más la brecha entre lo que más y menos tienen, donde los avances tecnológicos crecen aceleradamente constituyendo el crecimiento para el país pero muchas veces la discriminación entre aquellos que sí tienen acceso a los mismos y los que no.

Además de la terrible pérdida de valores morales que atraviesan la mayoría de las familias mexicanas, esa falta de comunicación, de amor, ha llevado a los niños que después se convertirán en jóvenes, en los futuros jóvenes que son la esperanza para lograr un mejor futuro en personas ajenas, apáticas, individualistas y que en muchas ocasiones se vuelven presa fácil de las

adicciones, humillaciones y de todo tipo de engaños provocando así en ellos la resignación y el conformismo.

Por ello es muy importante atacar ese problema de fondo y antes de que crezca más, ya que existe la otra cara de la moneda donde también se encuentran aquellos jóvenes idealistas, trabajadores, llenos de sueños y retos, donde incluso esta misma situación no es un impedimento para que lleven a cabo sus planes, sino al contrario, le son una motivación mayor para alcanzar lo propuesto, porque son personas comprometidas con y por su patria, donde su único interés es ser un luchador incansable por conseguir un mejor futuro no sólo para él y para los suyos sino para todo el pueblo.

Pero de qué le sirve tener tantos planes o esa pasión por forjar una mejor situación para todos si de pronto se ve solo, con todo en su contra, dirigido por gobernantes antidemocráticos, corruptos y vende patrias que sólo buscan sus propios intereses e inhibir a como dé lugar el factor denominante para el desarrollo: la educación, recortando cada vez más el presupuesto destinado para el mismo, clausurando los pocos espacios de expresión cultural y política que existen actualmente para los jóvenes y evitando así a toda costa la participación e interés por la construcción de nuevos proyectos económicos, políticos y sociales que ayuden a mejorar la visión del futuro en fracaso que la mayoría de las personas visualiza.

Sin duda la creación de nuevos espacios y programas de libre expresión para los jóvenes contribuyen de manera fundamental para su desarrollo. Es muy importante exhortarlos a que se intereses más en los asuntos que incumben a su país, que se les tomen en cuenta sus ideas, opiniones y proyectos para que ayuden a diseñar nuevas y mejores oportunidades para todos.

Por ello es indispensable crear foros de debate donde no sólo puedan intercambiar ideas sino también puedan exponer sus planteamientos, sus propuestas acerca de lo que creen, piensan, sienten o desean, pues sólo a través de este tipo de apoyo los jóvenes se motivarán a no desistir de su búsqueda, sólo así tendrán la firme esperanza de que sus esfuerzos no serán en balde y que si

algún día alguno diera un discurso y tuviera algún planteamiento que fuera válido o posible de lograr y alguien lo llevara a cabo, entonces sabría que su esfuerzo valió la pena.

Pero no debemos conformarnos sólo con eso, debemos ir por más comenzando por visualizar no sólo un grupo de jóvenes insatisfechos, agradeciendo la inauguración de un nuevo foro de expresión sino ir más allá, pensar en que es sólo el inicio de un apoyo continuo que se les debe brindar ya que tal vez uno de ellos podría llegar a ser nuestro próximo presidente, pero no como uno más de los que ya hay sino como uno de nuestros caudillos de la Revolución que por su amor a la patria ensalzaron el nombre de nuestro país, logrando con ello devolverle a muchas personas la fe de que las cosas podían ser diferentes.

Así que es responsabilidad de todos trabajar arduamente para lograr transformar la mentalidad de derrota que actualmente la mayoría de las personas siente, todo esto porque ya están cansadas y decepcionadas de lo mismo, de que los intereses particulares siempre se interpongan sobre los generales.

Sin duda es urgente crear una mayor conciencia acerca de las necesidades que demanda la ciudadanía y sobre todo de los jóvenes que están sedientos de oportunidades, que constantemente están buscando ser parte del sistema para poder observar, estudiar y analizar buscando ser parte de nuevos proyectos político-económicos que se podrían llevar a cabo dentro del gobierno; es buscar nuevas posibilidades y poder brindar soluciones oportunas a la tan fracturada situación que atraviesa el país, es decir buscar demostrar que hablar de cambio no es algo obsoleto, es posible, todo esto para evitar a toda costa la pérdida de interés y conformismo. Urge hacer a un lado la conveniencia de uno para dar paso a la fortaleza y crecimiento de muchos.

Para finalizar relataré mi propia experiencia al escribir esto. Cuando escribía sobre este tema pensaba en muchas cosas, en que si tenía algún sentido expresar mis ideas, ya que tal vez quedaría como una hoja de papel en la basura que tal vez a nadie le había interesado leer y simplemente lo desechó, pero también pensé que no, que lo verdaderamente importante con esto es que me di la oportunidad de

expresar lo que siento y pienso, y con una sola persona que lo leyera o dejara algo en ella sería sumamente afortunada, pues de una u otra forma mis pensamientos habrían traspasado mentes, paredes, lugares y por qué no tal vez podrían provocar un intercambio de diversas opiniones, generar debates o simplemente ayudar a reflexionar un poco.

Es así como a través de este ejemplo demuestro la importancia que tiene expresar siempre nuestras ideas y brindar la oportunidad a otras de conocerlas. Ahora la pregunta es: ¿Te imaginas lo que podrían lograr mil ideas más en conjunto? Es tiempo de construir un mejor futuro. Es tiempo de creer. Es tiempo de expresar, de sentir, de opinar, de perseverar, de soñar. Es tiempo de ser mejores. ¡Vamos, jóvenes!

EL C. .- Vamos con las preguntas. ¿Alguien tiene alguna duda u opinión?

PREGUNTA.- (fuera de micrófono)

LA C. .- Gracias. ¿Alguien más? SI no tienen ninguna pregunta, les voy a decir a grandes rasgos mi conclusión.

Esto que les estoy diciendo, no lo estoy diciendo sólo por decir o simplemente por las experiencias propias que he tenido. Para preparar este proyecto en verdad se los digo para mí fue muy importante, estudié, analicé.

¿Por qué digo esto, por qué pienso esto? Porque no sólo se tiene que hablar por hablar. Yo todo esto se lo atribuyo, bueno, esta pérdida de valores principalmente, porque esperaba que a lo mejor me hicieran esa pregunta de tú piensas todo eso, el mundo está así y todo.

¿Tú por qué crees que ha sucedido esto, esta pérdida presente de valores? Yo pienso que somos presa de un proceso económico muy fuerte que es actualmente la globalización, donde no solamente se han exportado todo tipo de productos y en fin, sino también cultura; se ha creado una nueva cultura que ha hecho que también los medios de comunicación como anteriormente lo comentaron, estos medios de comunicación manipulan la información.

nos han brindado en lugar de crear, de que la imaginación es importante, que es importante que expreses tus ideas, no, porque es muy sencillo que te sientes frente al televisor, te pases 10 horas y según tengas el control en tu manos, porque puedes cambiar libre lo que se antoje, cuando gente que no tiene acceso por ejemplo a televisión privada o medios de comunicación privados, se tiene conformar con la basura que nos ofrecen, porque realmente es eso, realmente lo único que te ofrecen es diversión, adicción, palabras altisonantes, vulgaridades, etcétera.

De verdad, jóvenes, yo creo es una responsabilidad de todos transformar esto. Yo personalmente creo que el primer paso de lograr cambiar para lograr todos estos objetivos es el que ya estamos aquí hoy, el que hoy nos dimos la oportunidad a asistir a esta convocatoria, a expresar lo que sentimos y lo que deseamos y no adjudicarle todo al sistema; que sí está mal, que si tenemos un gobierno opresor sí lo tenemos, que ya no quiere gente estudiada, que quiere obreros, que no pienses, que no sientas, que sólo actúes y que seas manos de obra, porque estamos en un mundo capitalista donde es lo único que desean, la mano de obra barata, la explotación.

Entonces de verdad me gustaría que después de aquí se fueran a su casa pensando si quieren ser una mas, si queremos ser uno más de esos, si queremos ser explotados o realmente queremos contribuir a estos foros con nuevas propuestas, con nuevas ideas y no nada más decir nuestras opiniones. Empezar por uno mismo, tenemos que recuperar esos valores morales que se han perdido, porque para mí es la consecuencia de todo lo que ha venido sucediendo, que sean los vendepatrias algunos gobernantes, son vendepatrias porque nosotros lo hemos permitido, porque desde nuestro hogar, desde nuestro núcleo familiar compramos cosas, somos malinchistas porque decimos comprar cosas de otros lados que lo hecho en México.

Desde uno mismo debe de empezar el apoyo, desde tu propio actuar día con día. Yo hice un análisis, sí preparé mucho esto, porque lo hablé muy generalizado. También algunos fenómenos como lo que yo decía de los cambios de esta

transición, son la pérdida de valores, la globalización, los cambios tecnológicos. A mí me sucedió por eso lo estoy diciendo, porque cuando yo estaba en la carrera universitaria, yo no tenía para una computadora y de verdad parecía que no, pero eso a mí me inhibían tanto mi nivel académico, porque tenía que trabajar, no me daba tiempo, tenía que ir a la computadora al Internet porque no tenía en mi casa un Internet.

A lo mejor sí es cierto que los jóvenes somos muy motivados o todo se puede lograr y como decía el joven que él se siente ya en la recta final, a punto de pasar a otra etapa, que no nos pase eso, jóvenes, estamos todavía muy a tiempo, hay que contribuir, no sólo quejarnos, hay que contribuir con hechos desde el momento en que uno como persona debe de ser más consciente y no dejar que los medios de comunicación manden sobre nuestra persona, sobre nuestra cultura, sobre nuestra forma de pensar. Hay que ir más allá, hay que investigar, por qué dice eso fulanito, okay, me voy a Internet, me voy a libros, me voy a preguntarle si es posible por qué dice eso. No hay que se conformistas, no dejen que eso pase por sus cabezas, si no nunca va a ser posible el cambio.

Gracias.

EL MODERADOR.- Agradecemos a la compañera su tono emotivo.

La siguiente ponencia está programada para el compañero Aarón Flores Velasco. Adelante.

EL C. AARÓN FLORES VELASCO.- Buenas tardes.

Yo voy a hablar un poco sobre mi idea de vincular lo que hace el sistema interamericano de derechos humanos o lo que ha hecho a favor de los jóvenes y en particular lo que ha resuelto en sus sentencias y en sus casos contenciosos que le han llegado.

Quisiera aquí antes que nada pues pedir una disculpa por manejar un tema tan técnico, porque bueno por principio tendrían que saber un poco de derecho o del proceso o de lo que significa el sistema interamericano. Mi intención es aprovechar este foro para difundir la labor precisamente que hace el sistema

interamericano de derechos humanos a favor de las y los jóvenes y los niños sobre todo, bueno en general.

Entonces quisiera dar previamente una breve introducción de lo que significa el sistema interamericano de derechos humanos y de cómo procede. El sistema interamericano es un conjunto de órganos e instrumentos jurídicos de derechos humanos que pues procuran eso: la defensa, protección y tutela de los derechos humanos en nuestro Continente.

Esto surge allá por el año de 1948, con la Declaración de Derechos y Obligaciones del Hombre, es en Bogotá, Colombia, cuando se forma la OEA, junto con la Carta de la OEA, se firma la Declaración Americana. Se puede decir que este es el instrumento internacional de derechos humanos prístino, incluso este surge antes que la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, surge como 3 ó 4 meses antes, lo cual es sumamente trascendente porque bueno tenemos el honor de decir que en nuestro Continente se gestó la protección de los derechos humanos.

Surge una evolución entonces del 48 hasta el 67 que se crea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este es un órgano principal de la OEA, así como el Consejo de Ministros o como la Asamblea General, bueno la Comisión Interamericana es quizás el mayor pilar o el baluarte que tiene la OEA como conjunto, pues muy cuestionado ha sido la labor que ha realizado la misma OEA. Bueno la Comisión Interamericana se salva para esta cuestión.

Otro de los órganos es la Corte Interamericana, esta surge en el año 79, entra en funciones en ese año y le da sustento a ambas la Convención Americana. Quizás hay un poquito de confusiones entre lo que es la Convención, la Comisión y la Corte. Bueno no importa, es un poquito cuestiones técnicas. Pero bueno la Convención Americana es ahora sí el instrumento de derechos humanos que nos rige actualmente en el Continente, bueno todos los países la han firmado sin embargo no ha habido ratificaciones al respecto de algunos países, obviamente Estados Unidos ha sido de los baluartes que no han ratificado la Convención Americana.

En términos generales el Sistema Interamericano ha vivido una serie de evoluciones y que ha respondido al cambio y a las necesidades sociales de nuestro Continente.

En particular en la cuestión del tratamiento hacia los jóvenes y a los niños, es muy peculiar porque surge por una necesidad evidente de atender el problema de este grupo vulnerable.

Sin embargo podemos decir que ha sido una visión un tanto cuanto paternalista. La Comisión Interamericana en sus reportes sobre la situación de los derechos humanos en el Continente, evidencia que los niños, las niñas y los jóvenes son un grupo totalmente vulnerable por su situación precaria, primero en la cuestión económica y por su cuestión educativa más que nada.

Entonces ha tratado de implementar mecanismos para desarrollar una cultura de sensibilización, lo que hablaban hace unos instantes de concientización sobre lo que debe procurarse para su inclusión y su tutela y protección.

Entonces bueno yo quisiera dejar ahí la cuestión de lo que ha hecho la Comisión mediante sus informes y me quisiera pasar a lo que ha hecho la Corte Interamericana y bueno mediante su sistema de petición de casos individuales.

Una breve mención de cómo funciona esto, si tú como ciudadano de un país ratificante de la Convención Americana, en este caso de México, no hay problema. Desde el 98 que acepta la competencia de la Corte, bueno nosotros si encontramos una violación de derechos humanos podemos acceder al Sistema Interamericano sin que medie alguna excepción en el sentido legal.

Bueno, se resuelve, tú llevas tu denuncia ante la Comisión Interamericana, esta tiene su sede en Washington, un poquito difícil llegar para allá, pero no importa, para eso están los medios electrónicos.

La Comisión Interamericana analiza si tu caso procede, si hubo una verdadera violación de derechos humanos por parte de agentes estatales. De ser así, se procura un arreglo, un acuerdo previo entre las partes, en este caso ya la parte sería la víctima y el Estado. Entonces imagínense lo trascendente que es poderse

sentar con algún representante del Estado y decirle directamente: “mira me pasó esto y necesito que hagas esto. Si tú no lo resuelves, ya está aquí la Comisión Interamericana que ya aceptó mi caso, que ya estudio y que procede mi denuncia, puedes meterte en algunos líos con la Comisión Interamericana”.

Generalmente aquí quedan todos los casos, de hecho cuando llegan los casos por parte del Estado Mexicano, tiene una política sana de resolver los problemas de derechos humanos en esta instancia. Sin embargo, si no se llega a un acuerdo entre las partes obviamente, se remite el caso a la Corte Interamericana. Si la Corte después de elaborar una audiencia y muchas audiencias pero analizar el fondo del asunto considera que en efecto hubo violaciones por parte del Estado, emite una sentencia la cual es obligatoria para el cumplimiento del Estado; si el Estado lo incumple, se hace sujeto a diversas sanciones, incluso hasta la exposición pública ante la Asamblea General de la OEA, y otras cuestiones, que bueno, no es el caso mencionar aquí.

Entonces en este sistema de petición de casos individuales han llegado casos de jóvenes y de niños sobre todo. No voy a mencionar aquí a detalle algunos de los que se han vivido, pero sí quisiera mencionar los más paradigmáticos.

Por ejemplo, en México se han vivido dos casos muy particulares, muy peculiares, un caso que se llamó las hermanas González Pérez en Chiapas, unas niñas de 15, 17 y 15 años, hermanas todas ellas, que fueron violadas por militares en el Estado de Chiapas, ellas eran indígenas sotsiles, y por su aparente pertenencia al Ejército Zapatista, fueron violadas, abusadas sexualmente.

Se lleva la denuncia ante la Corte, ante la Comisión perdón, se llega a un arreglo previo y se condena al Estado Mexicano por violación de derechos humanos en diversos artículos de la Comisión, se abrió una investigación y hasta el día de hoy están presos estos militares.

Otro caso muy paradigmático y lo que se viene es un caso que se llama Celia González contra México ante la Comisión. En este caso, es el primero de los casos que se presentan por la situación de las muertas en Ciudad Juárez.

Este caso está ahorita siendo analizado, ya la Comisión emitió un análisis de admisibilidad, está entonces analizando el fondo del asunto, pero seguramente porque las violaciones a derechos humanos o contra las mujeres en Ciudad Juárez son evidentes.

El caso en particular de la niña Celia, es una niña de 16 años, que bueno trabaja en una maquila y desaparece. Entonces aquí hay muchas opciones trascendentes de que pueda resolverse el caso y de que se declaren violaciones de derechos humanos en contra de México por la situación que se vive en Ciudad Juárez.

Independientemente de que la sentencia vaya a beneficiar, ahora sí que a la mamá o a los familiares de Ana Celina González, va a ser un hito porque se va a evidenciar la situación que se vive en Ciudad Juárez y de lo que está pasando en este lamentablemente y vergonzosamente esquema de violación de derechos humanos contra las mujeres en el norte de nuestro país.

Por lo creo importante el tratar de entender, trasmitirles que existe un sistema de derechos humanos más allá del de nuestro país, más allá de la Comisión del Distrito Federal de Derechos Humanos más la Comisión Nacional y que se está trabajando el tema para con los jóvenes y los niños.

Yo quiero dejar aquí mi ponencia para no abusar del tiempo, pero no quería dejar pasar la oportunidad de enfrentar un foro con jóvenes y decirles que bueno los derechos humanos de los niños, de las niñas y los jóvenes en general, se está trabajando dentro del sistema interamericano.

Cuando aparentemente ya no haya nada que hacer en nuestro país, cuando aparentemente se nos hayan cerrado las puertas ante todas las instancias judiciales en México por alguna cuestión de violación de derechos humanos, bueno, quiero que les quede la idea y bien clara de que hay instancias más allá de las nacionales y que se están trabajando y bien, como es la Comisión Interamericana o la Corte Interamericana.

Gracias, compañeros.

EL C. MODERADOR.- ¿Comentarios o preguntas?

Erika, por favor.

LA C. ERIKA.- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Qué bueno que mencionas esto.

Mira, en términos generales en la página de la Comisión Interamericana o de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tú le das el link en gogle y ahí aparece Comisión Interamericana, me parece que es CIDH.ORG y ya, no tienen ningún vínculo porque es una página internacional.

Pero si no es así, yo recomendaría que se acercaran con alguna de las ONG que trabajan el sistema interamericano, te puedo mencionar 3 en particular que lo trabajan y lo trabajan muy bien y yo creo que ellos les pueden dar una salida más rápida a esto. Una se llama la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; otro es el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el cual trabaja muy bien en la cuestión de violación de derechos humanos; y otro es el Centro Fray Bartolomé de las Casas, ese también lo está trabajando.

Digo, mencionas ahí un caso en particular, podríamos incluso platicarlo después y ver cómo establecemos un vínculo.

Me faltaba ahí uno muy bueno, el Fray Francisco Vitoria también. Ellos están ahí en el sur de la ciudad.

Pero bueno, yo insisto, lo podemos charlar después.

EL C. MODERADOR.- ¿No hay nadie más que desee participar?

Compañera y después allá atrás.

LA C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Sí, claro, yo creo que por principio es la información, yo creo que se tiene que empezar a difundir la labor que se está realizando en el Sistema Interamericano desde nuestras escuelas, pero no sólo en las escuelas,

mencionaban que la labor no es nada más de órganos públicos sino que también tiene que salir desde las bases sociales.

La Comisión y la Corte establecen planes y programas de apoyo a ONG que busquen difundir la labor del Sistema Interamericano, además de trabajar convenios constantemente con universidades o incluso con empresas que ya buscan el establecer ese lado humano de la relación laboral.

Yo creo que tiene que ser un trabajo conjunto entre todos los entes tanto públicos como privados interesados en proteger los derechos humanos y en particular de los jóvenes.

Tú si sales a hacer un sondeo y le preguntas a algún joven "¿cuáles son tus derechos?", pues bueno te encuentras con un bloqueo en la información y más allá, pregúntale "¿cuáles son tus derechos humanos?", y bueno, ya estamos topando con pared. Creo que es un primer paso la difusión.

En México no se tiene un trabajo sobre el Sistema Interamericano por una simple cuestión cronológica. México ratifica, perdón, acepta la competencia de la Corte apenas en 1998, pero vergonzosamente hemos sido uno de los Estados que al último o que nos hemos quedado a la zaga en aceptar la competencia de la Corte, entonces esto ha detenido mucho la labor que se ha realizado.

En el gobierno de Zedillo hubo un bloqueo total no sólo al sistema interamericano sino al sistema en general de derechos humanos y en particular a atender la cuestión de los jóvenes, afortunadamente ya después ha habido un poquito de mayor respuesta pero quién sabe, es desangelante lo que se pueda vivir en este sexenio en materia de derechos humanos por lo que hemos visto en dos semanas que lleva este gobierno, ya lleva el Secretario de Gobernación dos denuncias por violaciones de derechos humanos contra las acciones de tortura incluso que realizó en su estado cuando era gobernador, en mayo del 2004 contra un grupo de globalifóbicos, entonces esto es un poquito desangelante. La sociedad civil, yo

vengo de la sociedad civil, trabajo en una ONG, vemos eso, vemos con focos rojos esta situación.

Entonces, nosotros como jóvenes tenemos que llevar esta pauta para establecer las necesidades de nuestro grupo, por eso es importante la difusión y el entendimiento de los y las jóvenes en el tema y en particular en el contexto del sistema interamericano.

EL C. **.-** Aquí el Congreso mexicano, para mí algo estúpido, cambió la edad para ser jóvenes. Antes ser joven era de los 19, 18 a 35 y por un criterio erróneo de la ONU lo cambiaron a 29, entonces quiero que me contestes si se puede remediar el daño, que sea hasta 35 años. Es todo.

EL C. **.-** Mira, entiendo tu cuestionamiento. Yo creo que el problema de esta situación, me imagino que te refieres a la Ley de los Jóvenes del Distrito Federal, perdón no recuerdo el nombre completo, incluso hay una ley federal para los jóvenes y en esa ley federal se contempla la edad de los 12 a los 18 años nada más se considera adolescente.

Yo creo que aquí faltó la sensibilidad del gobierno para acercarse a platicar con todos los entes de nuevo públicos y privados para llegar a un consenso entre lo que se debe de estipular en la misma ley sobre la edad.

Yo mismo no me atrevo a decirte si estuvo bien o estuvo mal que la ONU haya manejado 29 años cuando en México se manejaba 35. Yo creo y el mismo sistema interamericano se ha manifestado al respecto en el que la decisión depende de cada contexto social y de cada estado o de cada país en particular, o sea debe responder a sus necesidades y a su realidad.

No es y no debe de ser, y nunca lo ha sido, al menos con Naciones Unidas o con la OEA, el llegar a una imposición hacia los estados y decirles tal edad tiene que ser la establecida de manera formal para hablar de jóvenes o adultos, responde a muchas realidades.

Si te vas al caso de México no es lo mismo hablar de un joven indígena, que para ellos tiene una cosmovisión muy particular sobre las etapas del desarrollo de los

jóvenes, de cuándo se entra en una etapa y cuándo se sale, de niño se pasa a la adolescencia y a la etapa adulta, que lo que podría significar para una persona en un ambiente urbano como el nuestro.

Entonces, yo creo que aquí es más bien un consenso, un diálogo constante entre todos los seres humanos que vivimos esta problemática y buscar una solución consensuada, un diálogo en el cual todos tengan la voz y todos tengan la participación en el mismo sentido, en el mismo grado de legitimidad para ser una decisión conjunta.

No es dable recibir y aceptar todo lo que te llegue de la ONU o todo lo que te llegue de la OEA sin antes establecer un diálogo con la gente interesada en desarrollar el tema, y creo que en el tema de jóvenes somos los jóvenes y las jóvenes los que debemos de tener esa voz de liderazgo para establecer criterios viables y aceptables para legitimar una decisión estatal.

Gracias.

EL C. .- ¿Alguien más plantea una participación? Gracias al compañero.

Miren, son las 2 de la tarde ahorita, la sesión está programada hasta las 4 de la tarde y yo quiero someter a su consideración si hacemos un pequeño receso, no sé si 10 minutos, porque además se vienen algunas propuestas interesantes, una de ellas en el sentido de información y además una ponencia respecto a la cuestión del presupuesto de educación que se acaba de presentar como propuesta por parte de la Presidencia de la República y además hay algunas otras propuestas respecto a lo que es jóvenes y equidad y un canto más, creo yo teórica, filosófico que creo que puede parecer interesante.

Entonces, si les parece tomamos unos 10 minutos de receso y sí les pediríamos que no pierdan aquí el contacto, que nos quedemos por acá para dentro de 10 minutos reiniciar.

(RECESO)

LA C. **.-** Ya iniciamos. Escuchamos la ponencia de Alejandro.

EL C. ALEJANDRO LÓPEZ.- Muy buenas tardes a todos y a todas. Yo soy Alejandro López y vengo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. La ponencia que traigo es un trabajo que hice inicialmente para una materia de ahí su tinte un tanto académico, la he adecuado y, bueno, recortado porque era bastante extenso para esto foro y de antemano muchas gracias a Cuitláhuac y a toda la gente y muchas gracias por la invitación y por convocarnos a este tipo de espacios, que creo yo que son muy necesarios.

Sostiene David Held en su magnífico libro “Modelos de Democracia”, que en el contexto de los conflictos dominantes en el siglo XVIII y que alcanzaron su clímax con el estallido de la Revolución Francesa, surgieron una serie de teorías políticas paralelas a la que en ese entonces dominaban las discusiones en los parlamentos y la academia del mundo anglosajón, como las de Hobbes y Maquiavelo. Cito a Held: “con el descenso de la eficacia de las viejas tradiciones políticas y religiosas, naturaleza y las consecuencias de la participación de los ciudadanos en el gobierno se convirtió en una preocupación especial” Fin de la cita.

Surgió entonces un interés por el modo en que la democracia misma podía convertirse en un mecanismo central para el desarrollo de los ciudadanos. Esta idea desarrollista de la democracia que atribuye un carácter primordial a las instituciones políticas para la formación de una ciudadanía activa y participativa, encontró en Rosseau a su intérprete más radical. La de Rosseau constituye una teoría política alternativas, las más influyentes de su época y también una influencia directa en el desarrollo de la que hasta hoy se presenta como la principal alternativa, la democracia liberal que es el maximismo.

La tradición liberal desde los demócratas liberales del siglo XVIII, hasta los neoliberales de nuestros días, se han parado en la idea de que es el consentimiento de los individuos lo que legitima el sistema de gobierno, para ellos el famoso pacto social es un contrato original de consentimiento individual o más precisamente es una forma de sumisión consensuada.

Ellos ven en la urna electoral un mecanismo por el cual los ciudadanos confieren periódicamente autoridad al gobierno para promulgar leyes y regular la vida económica y social.

Como se ve, para el pensamiento liberal la participación del ciudadano en la toma de decisiones que influyen de manera directa al ámbito público, se limita al día de los comicios electorales y no va más allá.

Sólo se está cerca del representante popular cuando se vota por él, no después. Es decir, para el liberalismo la práctica de la democracia participativa es estrictamente formal.

Rosseau escribe en el libro uno del contrato social con respecto al problema fundamental que esa obra resuelve lo siguiente: Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado y gracias a la cual cada uno en unión de todos los demás solamente se obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes.

El desarrollo de la naturaleza del ser humano, el despliegue total de su capacidad racional, pero sobre todo la experiencia plena de su libertad sólo pueden alcanzarse mediante la suscripción de un convenio que establezca un sistema de cooperación a través de un cuerpo de legisladores y ejecutores de la ley.

El contrato de Rosseau no es una invitación alguna a la sumisión y a la pasividad política, sino una condición de posibilidad del pleno desarrollo del ser humano como ser social.

Con respecto a la enajenación de la soberanía popular tan aplaudida en el liberalismo, sostiene que el poder soberano no puede ser representado por nadie. Los diputados no son más que servidores del pueblo, por lo tanto no pueden concluir nada por ellos mismos.

Toda ley que no haya sido ratificada por el propio pueblo no vale como tal.

La de Rosseau es una invitación a la autorregulación, al autogobierno, él ve a los individuos participando en la creación directa de las leyes por las que se rigen sus

vidas, todo esto conformando una voluntad general cuyo contenido única sea el bien común.

Hoy vemos con tristeza que la voluntad general no es respetada y que quienes deberían procurar el bien común usurpan la soberanía popular y procuran sólo los beneficios de las élites a las que pertenecen y sirven. Vemos cómo cada 3 años desfilan cientos de máscaras ante nuestros ojos y se nos exige elegir una, porque elegir es una obligación ciudadana, porque esa es la forma de vivir la democracia, participar del mecanismo de selección y dejar pasar otros 3 años.

Vemos, en fin, cómo impera en nuestra vida democrática la configuración más putrefacta de la visión liberal que es el neoliberalismo.

Ante todo esto se nos invita muy atentamente a que hablemos hoy acerca de la importancia de la participación de nosotros los jóvenes en las actividades del Estado.

Les agradecemos la invitación y les decimos que este tipo de eventos deberían sucederse de manera permanente y no sólo durar dos días.

También nos permitimos sugerir que se haga extensiva la invitación a todo el conjunto de la población mexicana, por lo menos al de esta ciudad.

Participación que, sin embargo, debe venir acompañada necesariamente de la reflexión. Toda discusión política es sustentada tan sólo en argumentos pragmáticos está de antemano condenada al fracaso y a la esterilidad.

Es necesario regresar a la teoría sin estancarse en ella, pues eso nos permitirá explicar de manera más acabada nuestra realidad actual y transformarla.

Los jóvenes de este país fuimos bombardeados de manera brutal a través de los medios de comunicación durante del desgastante proceso electoral que tuvo como página centrales del 2 de julio pasado y los días posteriores.

Uno de los candidatos pretendió ganar nuestro sufragio valiéndose de artilugios publicitarios entre los que se incluyeron el lanzamiento de una línea de ropa, la distribución de miles de pulseras con los colores de su partido y la contratación de

figuras del balompié nacional y una infundada campaña de desprestigio contra su principal oponente.

Hay quien dice que logró su cometido y se convirtió en el nuevo Presidente de México. Si esto es cierto, tenemos que reconocer la habilidad de sus publicistas y preocuparnos por el hecho de ser una generación entregada a las apariencias, a la irreflexión y una visión borreguil del mundo. Tenemos que preguntarnos por qué aceptamos lo que se nos ofrece sin cuestionarlo, sin ejercer el libre derecho a la crítica. ¿Tienes el valor o te vale? Escupió alguna vez un creativo propiedad del duopolio televisivo que controla la mayoría de las conciencias mexicanas. Su frase fue repetida sistemáticamente con grandilocuencia, pero sin sustancia. ¿Se habrá preguntado acaso ese creativo el significado del concepto valor? ¿Sabrá que existe una disciplina filosófica, la axiología, dedicada al estudio y a la naturaleza de los valores?

Los jóvenes mexicanos, pero sobre todo los que vivimos en esta Ciudad, bastión más importante de la izquierda partidista nacional, tenemos la obligación moral de comprender nuestro entorno para transformarlo. Debemos entender en primer lugar que mientras subsista una cultura de la participación ciudadana como la que tenemos, vertical como la sumisión, mientras todo mundo hable de la democracia sin tener una idea clara de lo que es, difícilmente podremos tener una injerencia real de peso en la toma de decisiones respecto de los asuntos que nos preocupan y nos afectan.

A su vez la clase política debe hoy más que nunca volver los ojos a la filosofía en busca del sustento o para decirlo de otra forma, debe explicar preguntándose primero. Explicarse a si misma y a la ciudadanía nuevamente ¿qué es la democracia? ¿Cuál es el sentido y la razón de ser de la democracia? ¿Qué significa que el pueblo sea quien gobierne? ¿Qué es un pueblo? Y no conformarse con respuestas sempiternas ni con clichés desgastados, sino fomentar la discusión de alto nivel y su difusión en todos los ámbitos de la vida nacional.

Debe ser lo suficientemente humilde como para reconocer sus errores y aprender de ellos, reconocer por ejemplo el error que representa seguir caminando sobre la

senda del neoliberalismo, conocer las propuestas alternativas a este y por qué no desandar el camino y replantearse la dirección, siempre con miras al bien común y respetando la voluntad general.

Y bueno con esto termino. Por último, como jóvenes debemos darnos a la tarea de obtener y mantener espacios de discusión plurales y abiertos con el fin de dotar de sentido político a nuestra existencia, no más apatía ni participación puramente formal, que no haya necesidad de que los representantes populares nos convoquen a discutir qué hacer el poder que nosotros les otorgamos, o para decirlo junto con Rousseau, que siendo la soberanía no otra cosa sino el ejercicio de la voluntad general, no pueda enajenarse nunca y el soberano que no es sino un ser colectivo, no pueda ser representado más que por si mismo. El poder puede ser transmitido, pero la voluntad no.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Bueno, pregunto si hay alguna pregunta, sino seguimos. Adelante.

PREGUNTA.- ...**(Inaudible)** ...

EL C. .- No sé, me imagino que como lo hemos hablado ya con otros temas a lo largo del día, esto depende mucho también de una cuestión cultural que se nos tiene que ir forjando a la sociedad mexicana, sobre todo desde los ámbitos más privados.

El problema que yo veo con el neoliberalismo depende totalmente del ámbito público, del ámbito privado, o sea el ámbito público es uno y el ámbito privado es otro y en el ámbito privado nadie tiene porque meterse con el individuo. El problema es que creo que debemos de buscar un punto de toque, el ámbito más privado en nuestra familia debe también asignarnos sentido político y ese tipo de cultura que esa es la que siento que nos hace falta. Ese tipo de planteamiento, bueno yo planteo aquí a Rousseau, pero bueno el chiste y creo que mi propuesta más general es regresar los ojos a la teoría política y darnos cuenta bueno decir por qué sí Rousseau, por qué si otros pensadores, porque de otra forma me parece un poco vago, sin fundamento a veces la discusión.

¿Alguien más?

PREGUNTA.- ...**(Inaudible)** ...

EL C. .- Primero con respecto de lo de Marx, ciertamente es una autora y una crítica que en este libro yo que traigo a colación que es Hegel, el propio Hegel hace una crítica similar a la que tú ahora reconstruyes al marxismo, es decir, básicamente dicen que Marx no era demócrata.

Yo estoy convencido de que sí lo era porque Marx está pensando como modelo digamos de Estado la Comuna de Paris, y en la Comuna de París se practicaba la democracia enteramente.

El concepto éste de dictadura del proletariado, según una interpretación que yo tengo y que también que realizan otro tipo de autores, no es otra cosa más que una etapa de transición entre el capitalismo decadente que llegadas las contradicciones del capitalismo acentuadas en su nivel máximo estalla digamos una revolución y el estado de autorregulación del pueblo.

Ahí dice Marx que necesariamente debe haber un nudo ahí que amarre los dos puntos en la historia y ese nudo es la dictadura del proletariado, o sea el capital cae, el proletariado se erige con el poder, según Marx con el fin de establecer un régimen de autorregulación del propio pueblo.

Por el otro lado, lo que tú dices es cierto, me parece muy peligroso y lo comentábamos hace rato con la compañera que este tipo de fanatismos o de popularidad que gozaron algunos de elementos más negativos de la historia de la humanidad, sirvan para justificar las atrocidades que se cometieron, por eso creo yo que debe haber una participación política activa pero reflexiva, a fin de cuentas y claro sustentada en uno de esos valores como tú lo mencionabas y como se ha mencionado acá a lo largo del día, pero también ese adoctrinamiento tiene que ir acompañado de teoría, o sea qué son los valores, qué es lo que está bien o lo que está mal, bueno según quién, desde qué perspectiva y a qué acuerdos se puede llegar en ese sentido. Me refiero a nivel primero nacional y también multicultural.

EL C. **.-** (Fuera de micrófono)

EL C. **.-** Creo que en lo que respecta a esto de De la O y en general del proyecto económico de Andrés Manuel, yo creo que fue uno de los puntos en los que él se vio más pragmático, bueno, creo yo ciertamente que fue el punto en el que se vio más pragmático. Lo dijo aquí en el Zócalo el día de su cierre de campaña, que iba a hacer un manejo práctico y no ideológico de la economía.

Creo ciertamente que tiene razón, incluía, el proyecto de Andrés Manuel no me parecía tampoco una alternativa totalmente contrapuesta al neoliberalismo, no, más bien siendo realistas era una forma de neoliberalismo que se despegaba un poco, digamos, no corría paralelamente como venían corriendo los regímenes neoliberales de los últimos 20 años.

Aún así tú viste lo que sucedió, hubo una confabulación enorme de actores políticos y económicos en su contra por plantear ciertas cosas que no resultaban tan cómodas a ciertos sectores ciertamente muy empoderados de la sociedad mexicana.

Pero sí me parece importante que en ese sentido la izquierda, sobre todo sí, como lo planteaba acá en el trabajo, regrese un poco a buscar esa congruencia, como tú dices, esa convergencia que sin duda es muy necesaria en el planteamiento de los proyectos políticos, en el manejo de la economía, buscar un manejo de la economía mucho más humano, y sobre todo en el respeto también a la libertad política sin entenderse como la entiende el neoliberalismo, que a fin de cuentas es libertad política en la medida en que la libertad económica lo permita, o sea, ellos te lo venden como que una cosa necesariamente debe estar acompañada de la otra y bueno, no es cierto, ahí tienes al Chile de Pinochet, que habiendo libertad económica digamos bastante grande y cero libertades políticas, o sea, a fin de cuentas creo que sí debe haber una congruencia y por eso creo que es importante el análisis de la teoría política desde el punto de vista de los clásicos, que son los que desarrollan esto.

EL C. **.-** (Fuera de micrófono)

En el proyecto en este caso de Andrés Manuel independientemente de la postura política que pueda tener cada quien, si Andrés Manuel está planteando un proyecto económico que tampoco es para los jóvenes, pero que sí en los lineamientos básicos plantea una cuestión muy cerca de la dinámica global, entonces si Andrés Manuel sigue siendo una opción, una alternativa, esa es la pregunta.

Desde el punto de vista teórico me queda la duda si Andrés Manuel entonces en su proyecto alternativo, que se supone que es de izquierda, podría ser esa alternativa.

EL C. **.-** En primera hay que partir de un hecho que no hay un solo tipo de democracia, ha habido muchos a lo largo de la historia y además se le ha dado muchos usos diferentes a lo largo de la historia al concepto de democracia.

Yo creo que entre más cercano esté el proyecto que fuere del neoliberalismo es difícil que se dé ese tipo de democracia que tú estás ejemplificando, una democracia participativa efectiva, no solamente representativa, no solamente formal.

Mi respuesta sería esa, mientras una propuesta sea de izquierda, sea de derecha o se llame de izquierda o se llame de derecha a sí misma no se distancie de los preceptos básicos del neoliberalismo es muy difícil lograr ese tipo de democracia, para mí, incluyendo por supuesto la de Andrés Manuel, si es el caso de que también, sería motivo de otra discusión, si es el caso que no se desprendía, como a mí parecer no era una opción contrapuesta, era una alternativa ciertamente pero seguía cercana al régimen neoliberal, y no creo que haya sido culpa en todo caso de Andrés Manuel o de sus teóricos, sus asesores, en todo caso es responsabilidad de una dinámica global en la que nos hemos sumergido a fin de cuentas, aunque uno cumple con su responsabilidad de ir a tachar un emblema de un partido cada tres años y se puede ir a la casa a esperar que estos señores hagan o que estos señores den y eso es ciertamente algo que tendríamos que

modificar, pero ese es un problema yo creo que mucho más fundamental de lo que nos podemos imaginar, tiene que ver inclusive con la raigambre teórica con base en la cual fueron fundadas nuestras naciones.

Por ejemplo, nuestra Constitución Política es una Constitución liberal, de ahí también han surgido otro tipo de problemas como por ejemplo el conflicto que existe entre el reconocimiento por un lado del individuo, que es como que el último átomo de la sociedad mexicana con relación a los pueblos indios que tienen otro tipo de configuración, o sea no apelan por una individualidad sino por una imagen de una comunidad y un montón de cosas que tienen que ver en todo caso con el discurso del derecho positivo que permea en nuestras leyes, nuestras cartas magnas, nuestras leyes fundamentales.

EL C. **.-** (fuera de micrófono)

EL C. **.-** La idea no era positivista sino de una concepción liberal, a fin de cuentas yo creo que lo que hay que revisar sobre todo es la historia del neoliberalismo y del liberalismo más bien, ahora la concepción que impera, la versión del neoliberalismo que ahora tenemos y habría que revisarlo.

¿Alguien más?

LA C. **.-** Regresando un poco a la teoría política, por supuesto que una de las cosas por las que se preocupan mucho los teóricos de la política es en esta tiranía de las minorías.

Recordemos que Estuarni nos habla de algunas funciones para no llegar a estas minorías. (Inaudible) no debe de ser de uno a uno, sino a lo mejor de uno a dos (inaudible) porque nos dice que una democracia representativa no la podemos tener, porque una democracia directa no la podemos tener porque no estamos en condiciones de poder ir a votar todos los días, en la mañana, en la tarde y en la noche pare recibir (inaudible).

Otra cosa que ahorita se empezó a tocar es un poco esta sociedad civil. Recordemos que Bovio explica cómo está (inaudible) y la sociedad civil; que no

puede existir una sociedad civil si no hay un conflicto y una contraposición con el estado.

Entonces, creo que (inaudible) y que es ciudadanía. En ese sentido yo me pregunto, independientemente (inaudible) ver ahorita sociedad organizada con el movimiento de Oaxaca.

EL C. **.-** A ver, eso es un poco complejo. Primero porque creo que el Movimiento Magisterial ya fue rebasado por otro grupo de la sociedad civil oaxqueña.

No sé, yo solamente, bueno, lo que puedo ver es un descontento generalizado de la sociedad civil mexicana en general que se está manifestando o se manifestó en los últimos días en el Estado de Oaxaca, pero que a fin de cuentas creo yo que es una consecuencia inevitable de un mal ejercicio del poder y en ese sentido, bueno, el pueblo de Oaxaca en muchos momentos nos ha demostrado que tiene poder, capacidad de organización y a fin de cuentas logró de alguna forma molestar al poder, pero a fin de cuentas el poder del estado ahorita sigue ejerciéndose de manera represoria incluso ahí.

Entonces, me parece que fue una actitud loable, pero también me parece que faltó una voluntad de sumar a más integrantes de la sociedad civil oaxaqueña: porque a fin de cuentas ellos están constituyendo nada más una falta administrativa que era impedir el libre tránsito en el centro, había por lo menos otros dos factores ahí en juego que eran las políticas represoras del gobierno de Ruiz y la incapacidad política del gobierno de Fox y los tres generaron el descontento social, pero no lograron que más integrantes de la sociedad se sumaran para, por ejemplo, evitar que la escalada de represión por parte de la PFP fuera totalmente desaprobada en el Estado. Hay voces que la terminaron aprobando porque se veían perjudicados también ellos. Eso a mí me habla de una sociedad civil dividida, a pesar de que una fracción de la sociedad civil se organizó.

PREGUNTA.- (Inaudible)

EL C. Me parece aberrante que se le haya otorgado la potestad del espectro radioeléctrico a dos personas, a un duopolio.

También me parece responsable por parte de los legisladores del PRD que lo hayan dejado pasar a fin de cuentas, reaccionaron ya cuando el daño estaba hecho. Pero sí me pareció una irresponsabilidad muy grande.

PREGUNTA.- (Inaudible)

EL C. Por dos razones. Una de ellas tiene que ver con el contenido d de las cosas que se ofrecen en la televisión, a fin de cuentas a uno puede o no gustarle la televisión que ofrece Televisa y TV Azteca, pero ciertamente con este tipo de acciones sí pone en peligro alternativas que las hay y quizá muy pocas de televisión de calidad, que representaba la televisión pública y la radio pública.

Por otro lado, por una cuestión meramente económica, yo conozco bien el dato, pero por ahí en Inglaterra se le vendió el espectro de radio eléctrico o se concesionó a particulares y estas personas pagaban una lana, una cantidad fuerte de dinero, y aquí no, aquí se les regaló.

PREGUNTA.-

EL C. Totalmente de acuerdo, por eso digo que hay volver a la teoría sin estancarse ahí, a fin de cuentas. Me parece importante volver, sobre todo la clase política, para digamos recordar el sustento, recordar los fundamentos, no sé. Pero sí como tú dices, quedarse ahí es verdaderamente, bueno es lo que mucha gente hace a final de cuentas. Yo pertenezco a una agrupación que hacemos un block de análisis político y bueno me desilusionó un poco que no estén aquí ellos, porque a fin de cuentas creo yo que estar acá y conocer otros puntos de vista, es parte también de esta acción que es necesaria y no quedarse nada más en el discurso, que muchas veces puede ser vacío también.

Muchas gracias a todos.

LA C. MODERADORA.- Bueno escuchamos ahora la ponencia de Yousimatz Salvador.

EL C. YOUSIMATZ SALVADOR REYES ALARCON.- Buenas tardes.

Pertenezco a un grupo de jóvenes, chavos, chavas, que se llama “Foro de Jóvenes con Liderazgo”.

Bueno la propuesta que yo tengo, mi ponencia está basada en los costos de la discriminación por orientación sexual.

Y bueno, para cuestiones de equidad y género mi ponencia la voy a hablar en femenino. La personalidad de una niña no puede desarrollarse de una manera saludable en todos los sentidos sin autoestima, sin sentimientos de seguridad en sus emociones, sin creer en la buena voluntad de los demás seres humanos para hacer un espacio en el que ella viva de manera feliz y segura y se desarrolle como un ser humano.

Por ello las y los integrantes de la sociedad deben de estar conscientes acerca de las maneras en que las conductas, declaraciones y actitudes dirigidas contra grupos en particular ponen en peligro a muchas niñas en su integridad física, psicológica y también emocional, ya que los elementos básicos necesarios para el bienestar emocional y el desarrollo de las niñas son negados cuando los grupos dominantes particularizan a otros para darles tratamiento a parte, discriminativo y despectivo.

Un desarrollo saludable tanto de las sociedades como de los individuos, no es posible en ambientes donde ciertas niñas aprenden que es aceptable ser maltratadas, mientras que otras aprenden que es permitido maltratar a los demás.

Hoy en día la homofobia definida como la discriminación por orientación sexual hacia las lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgénero, está tan fuertemente alojada en nuestra sociedad que la juventud, el LGBT, que lo voy a ocupar de ahora en adelante como siglas para no decir lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, enfrenta una lucha especialmente difícil para mantener su autoestima, su seguridad emocional y por lograrse sentirse apreciados por su familia y la comunidad cercana.

Y bueno, la mayoría de jóvenes del LGBT está en el clóset que como mencionaba Lorena en su ponencia, es un término que se utiliza para quien no asume pública ni privadamente su orientación sexual y esconde su condición a los demás y quizás de hasta ellos mismos y por lo cual ocultan una parte importante de su vida porque tienen miedo de lo que pueda sucederles si dicen la verdad.

Aún hoy no es extraño encontrar adolescentes, el LGBT , que nunca han oído hablar de la homosexualidad, bisexualidad o transgénero, que no pueden darle un nombre a sus sentimientos, sólo saben que son diferentes y que por la sociedad en la que están viviendo su diferencia es inaceptable.

Una menor proporción de los jóvenes LGBT sí reconocen su orientación sexual y/o expresión genérica, algunos frente a algunas personas importantes en sus vidas, o son calificados por otros como homosexuales o lesbianas. Estos jóvenes identificables enfrentan muchos de los mismos temores de sus hermanos que ocultan su condición y también se constituyen en blancos más claros de maltrato homofóbico.

Ocultos o no las y los jóvenes LGBT saben que viven en una sociedad que en gran medida los condena sólo por su orientación sexogénerica. Una vez que su orientación es conocida o se sospecha de ella, estos se trata como si fuera lo más importante de las jóvenes, aunque sin embargo es sólo un aspecto de su persona.

Aunado a este problema, es la integración de estos jóvenes en ghettos en donde ya se tienen dinámicas específicas de sociabilización, de relacionarse sexoafectivamente, donde pareciera que también se despoja a estas jóvenes de todo y sólo se ve la sexualidad como un universo en el cual no puede salir de él, asumiendo prácticas de riesgo por el hecho de sentir pertenecer a un grupo, afectando así su sexualidad y sus demás formas de expresión. Además de que se les despoja a estos jóvenes de todo y sólo se ve la sexualidad como un universo en el cual no pueden salir de él, las prácticas, a ver permítanme, afectando su comunicación a la familia, amigos anteriores, compañeros de escuela o trabajo.

Tal pareciera que esta homofobia tiene dos caras; una que es la discriminación de las personas, de otras personas hacia los jóvenes LGBT y otra la autosegregación en guetos de la población el LGBT, dando alternativas diversas y un valor integral como seres humanos.

Esto de guetos a lo que me refiero son a lugares específicos donde se junta cierta población, en este caso vendría a ser un gueto de la población LGBT que es donde se juntan, que vendría a ser un poco Zona Rosa.

Ahora otra ejemplificación de guetos, tenemos lo que eran los guetos judíos, que era donde se tenía a los judíos juntos. Bueno, es como si los jóvenes hubieran dejado de existir como seres humanos completos con las mismas preguntas, dudas y necesidades de los padres heterosexuales.

Las jóvenes del LGBT aprenden a ser visualizadas como algo menos que seres humanos, que la forma más rápida de sentirse a salvo es mintiendo acerca de ellas mismas y que si son descubiertas, tendrán que sobrevivir en un mundo hostil que muchas veces les temen y desprecian.

Estos mensajes son tan cotidianos que pasan inadvertidos, en las escuelas como yo les mencionaba hace un momento, las niñas desde pequeñas aprenden las formas y códigos de discriminación a través de murmuraciones en broma, como hacemos por ejemplo, cuando les dice, no uses tal color en la ropa o puedes parecer rarito, maricón, no llores, sólo lloran las mujeres o los jotos, no juegues fútbol pareces marimacha, digo me parece que esto en algún momento hemos escuchado este tipo de expresiones y se llegan a pasar desapercibidas, se toman como un juego.

Estas lecciones se aprenden cada vez que una niña descubre que una de las maneras más seguras de lanzar un insulto es acusando a otra de ser maricón, marimacha, gay, lesbiana, mujercito, no siempre las niñas saben lo que esas palabras significan, pero conocer el poder peyorativo de este lenguaje, saben que está destinada a menospreciar a otras.

Ahora por ejemplo en esto tenemos que por ejemplo si en la escuela o en cualquier lado, no sé te discriminan por ser negro, pues llegas a tu caso y todos en tu casa son negros, te van a aceptar como sea, eres su hijo y realmente son iguales. Sin embargo cuando se es homosexual, la condición cambia, porque el rechazo muchas veces viene principalmente de la familia que vendría a ser el punto de apoyo más importante de una persona y entonces al ésta estarla rechazando, se está dando un desbalance total en su autoestima.

La lecciones se aprenden cada vez que se cuenta y se tolera una broma homofóbica sexista y cada vez que los adultos hablan y actúan como si todos en

el mundo fueran heterosexuales o debieran serlos. Tales manifestaciones de homofobia parece no tener consecuencias, no obstante cada vez que se expresa sin obstáculos, crece la hostilidad y el miedo respecto a su poder de dominar nuestras vidas y la de nuestras hijas, las posibilidades de entendimiento humano disminuyen, peor aún, el consentimiento adulto respecto a la homofobia coloca a la juventud LGBT frente a un riesgo emocional y algunas veces físico.

No todos los jóvenes del LGBT experimenta la homofobia con violencia física extrema, pero corren el riegos de experimentarla, es más tales expresiones directas de hostilidad, son sólo los indicadores más obvios de toda una atmósfera impregnada de temor. La violencia se expresa en varias maneras, algunas menos palpables que la mortalidad física, puede ser expresada e infringida con palabras y acciones o mediante el silencio, la indiferencia y el descuido hiriendo el corazón y el espíritu de una joven.

La homofobia es tan penetrante que mucha gente no percibe el maltrato de los jóvenes LGBT como algo incorrecto, el maltrato no se percibe como violencia, sino como una respuesta natural ante las jóvenes LGBT y aquí cabe resaltar un pregunta que nos puede hacer reflexionar que dice: ¿A quién le importa el daño que se infringe a las personas que no son consideradas totalmente humanas?

No obstante, frecuentemente la homofobia se expresa mediante la violencia física, en las casas donde son descubiertas o donde se atreven a decir su orientación. A menudo suceden acciones en las cuales las jóvenes LGBT son humilladas, golpeadas, sometidas a tratos crueles, enclaustradas y hasta echadas de su hogar, sometidas a tratamientos que lesionan su cuerpo, mente y espíritu, en donde sus derechos humanos son vejados.

Podríase concluir que las jóvenes LGBT son probablemente las víctimas más frecuentes de la violencia motivada por el odio, pero el sistema de justicia criminal, así como el resto de la sociedad, no ha reconocido la seriedad de este problema.

Cada vez que los adultos en general, y en especial aquellos que tienen un cargo de responsabilidad gubernamental, legislativa, judicial, religiosa y familiar guardan silencio o se desentienden de los casos de maltrato homofóbico, las niñas

aprenden que es rentable tolerar la violencia e incluso participar en ella. El daño es mayor aún cuando los adultos con cierta autoridad participan activamente en conductas homofóbicas.

La indiferencia frente a la capacidad destructiva de la homofobia puede tener otra consecuencia fatal pero previsible, el suicidio o el intento de suicidio es una opción frecuente para muchas jóvenes, ellas experimentan un dolor, un aislamiento interminable y la desesperanza respecto a ser aceptadas por ser quienes realmente son es absoluto, no prevén nada más que daños y pérdidas, como es la pérdida de la familia, que vendría siendo la principal y la que más causa daños; las amigas, si son honestas consigo mismas.

Cuando estas jóvenes recurren al intento de suicidio posteriormente tienen miedo de contarle a alguien acerca de este intento o acerca de pensamientos suicidas posteriores, temiendo que esta revelación le significará enfrentar un mayor rechazo.

Los adultos, padres y madres, educadores, proveedores de servicios para la juventud, líderes políticos, comunitarios, gobernantes, etcétera, es parte de su labor asegurar un ambiente seguro y humano para todas las jóvenes sin importar su orientación sexual e identidad de género, y expresar a través de nuestro trabajo que cada una de ellas es importante, así como integrarnos mediante nuestra participación política y social en la elaboración de leyes, políticas públicas destinadas a nosotros y no sólo como enunciados de un discurso que no tiene más interés que ganar votos.

De esa manera no pasarán situaciones como la arriba descrita, además de que existen obstáculos por delante, por lo que debemos estar preparados para enfrentar los temores y los estereotipos que obstruyen el camino del cambio constructivo de la sociedad y reconocer los derechos humanos, sexuales y reproductivos, políticos y civiles de estos jóvenes mediante la adecuación de las leyes de una manera integral y total, asumiendo que en la actualidad nuestra

ciudad no ha llegado a ser una ciudad de esperanza para todas las jóvenes que viven en ella.

Aquí cabe resaltar la parte de los derechos humanos, que los derechos humanos no se otorgan sino se reconocen.

Eso sería todo, gracias.

EL C. MODERADOR.- No sé si alguien quiera comentar algo.

EL C. .- (fuera de micrófono)...entonces tratando de observar en qué consiste o cómo se desarrolla la dinámica y cómo se integra ese (inaudible), o sea hay algo que me hace un poquito de ruido en el sentido de que me doy cuenta de la violencia que se genera por parte de otros sectores sociales (inaudible).

Pero además me da la impresión que dentro de ese sector, y aquí la pregunta es, yo no sé si se forme parte de esa identidad de género y la problemática (inaudible) es que se reproduce esa violencia que va de los otros sectores sociales hacia ese sector se reproduce dentro entre los integrantes de (inaudible).

Entonces desde ese punto de vista yo pienso que hay vicios en el aspecto social.

Mi pregunta es: ¿Qué tanto esto forma parte de esa identidad de género?

Porque yo también supongo que siendo un sector muy afectado socialmente por las prácticas discriminatorias y demás, y que en vez de promover quizás una dinámica dentro del propio sector, o sea, de protección, de cambio, de retomar estas experiencias que hay con la sociedad en su entorno para depurar los procesos que vive la propia comunidad, en vez de eso siento que se genera, se reproduce esa violencia.

Por ahí tienen sus códigos, obviamente sus formas de comunicación y quizás no estén bien empapados sobre ese sector pero sí como que percibo sus formas de violencia que son muy específicas.

Entonces, cómo pudiéramos ver si estuviéramos en un escenario, estuviéramos frente al escenario de la identidad de género, cómo podemos percibir a esta comunidad o a este sector social y si este tipo de violencia que se reproduce forma parte de su identidad, es como un cuestionamiento, una pregunta.

EL C. .- Les contesto al final. Si alguien más quiere hacer más preguntas.

EL C. .- Un comentario sobre lo que decía Cuitláhuac, que la identidad de género no tiene que ver con la identidad sexual. La identidad sexual sí se genera debido a ciertos patrones, con quién me siento identificado, si con un hombre o una mujer; el género es qué me dijo la sociedad que yo soy, ¡ah, hombre!, entonces yo debo jugar futbol, no debe usar falda, porque ese es el género que nos da la sociedad, que es muy diferente a la identidad sexual, con quién me gusta dormir, con quién me gusta compartir, es muy diferente.

¿Qué sucede? Que se va dando una mezcolanza muy rara en la educación que se da en televisión, que desde niños nos han enseñado nuestros órganos sexuales y no una orientación en específico. La identidad de género es a lo mejor yo como hombre no me gusta usar falda, sí comprometerme a lo que me señalen.

Otra cosa que se hablaba ahí sobre la educación sexual es que los grupos que son discriminados se reproducen las mismas actitudes que la sociedad ha implementado, que se les dijo la palabra “puto”, y ese es un insulto, es de los insultos más comunes y que se lo dicen precisamente a la gente que es muy visible en algunos parámetros.... (inaudible).

Entonces de repente es visible que alguien tenga una orientación, pero es esta dinámica. ¿Por qué sucede? Que el gobierno y las instituciones siguen permitiendo varias cosas, acaban de aprobar una ley que está mal hecha, no sirve para nada, es una porquería de ley, tú la agarras y dices a la basura... (inaudible).

El gobierno no tuvo la capacidad siquiera, ni la Asamblea, un partido progresista, de izquierda, que da vergüenza, no pudo tomar las cosas e impulsar una ley general y no perpetuada como es esa ley, la discriminación en la ley. Cómo podemos pedirle a un grupo que no repita lo que la misma ley está haciendo, se

discrimina desde la ley, está legalizando la discriminación porque no te da derechos más allá ni menos acá, pero te crearon tu ley, así como crearon la Ley del Trabajo, entonces ya los vas como que discriminando.

Pero si tú no lo haces de que el gobierno su postura es la de, bueno, vamos a darles, pobrecitos, nacieron enfermos, vamos a cuidarlos, lógico que la sociedad (inaudible) En la medida en que la sociedad, los políticos y los que hacen las leyes agarren y digan de veras vamos a eliminar la discriminación o la reconocemos, (inaudible) porque es una dinámica muy clara, pero la dinámica es (inaudible) y que la manga de un muerto cuando sabemos que la de Andrés Manuel López Obrador una ocasión (inaudible) que está mal hecha que ni siquiera es una ley que digas es el matrimonio (inaudible) y por cuestiones muy religiosas o muy personales del señor. Entonces, no podemos pedir que la población que está afectada lo evite, cuando los gobiernos que se dicen amigos, que se dicen de izquierda terminan haciendo la misma simulación (inaudible). En esa medida la población puede aprender (inaudible).

LA C. .- (fuera de micrófono) en los libros de texto los papás de alguna manera (inaudible) hacia ese tema que se dio a través de la secundaria y en la primaria ¿Cuál sería tu propuesta que esto no sucediera, para que los maestros pudiéramos abordar ese tema, para que los padres pudiéramos aceptar ese tema, para que desde ahí, desde la familia nosotros aceptáramos la sexualidad de los niños, porque esto se da desde la niñez y luego desde la adolescencia.

Nosotros como profesores tenemos casos específicos en donde uno se puede (inaudible) en un grupo ¿Por qué? Porque los papás llegan y al contrario a nosotros (inaudible) para hacer una demanda (inaudible) y cómo lo haríamos tu también en la familia?

EL C. Contesto estas tres preguntas y pasamos a las que siguen, si hay más.

Con respecto a lo que mencionaba Cuitláhuac, ya me ayudó un poco Luis a responderla.

Con respecto a lo de la violencia, la violencia ahí no es tanto parte de una identidad de género, sino que son patrones ya de conducta que se van aprendiendo porque están arraigados fuertemente en la familia, entonces por ejemplo si tú estás en tu casa y tu papá es violento, tú puedes repetir esos mismos patrones, es como cuando igual cuando un familiar es borracho, los patrones se pueden seguir, no es en todos los casos, pero sí se llegan a repetir esos patrones. Entonces si a ti en tu casa te enseñan que por el hecho de ser homosexual tienen derecho a que te golpeen, a que te griten, a que te maltraten, entonces tú vas igual a repetir esos patrones, es como una pregunta que da mucho a desear, da mucho que pensar. Que le puedes preguntar a una persona homosexual que si tuviera un hijo qué haría si su hijo o hija fuera homosexual, y te responde que le parto la cara o lo corro, le pego.

Entonces ese tipo de patrones ya no son parte de una identidad, sino ya son parte de una violencia que se genera desde tu casa, ya viene muy arraigada y entonces tú repites esos mismos patrones.

La señora que mencionaba sobre lo de la educación, sí es muy importante eso de introducir la educación sexual a nivel básico, pero no nada más concursitos de 30 horas o no sé, el tiempo que quieran, porque ese tiempo no va a ser suficiente y no va a tener la suficiente calidad para quitarle a algún maestro lo homofóbico. Digo, yo lo veo con algunos profesores de mi escuela, estoy en el nivel medio superior, luego te dejan mucho que pensar con sus expresiones.

Entonces sí ese tipo de capacitación se debe de dar más fuerte, hacer como que un sondeo de los profesores, las personas que están impartiendo la educación y que se haga de tal manera que las personas que vayan a impartir la educación, que vayan a impartir ese tipo de información, la den de una manera efectiva, que no sea nada más así información y ya, sino que sea una manera efectiva. Eso podría ser como, no sé, a mí se me ocurriría ponerlo como una materia curricular que se aparte del programa de materias y de esa manera se podría dar más integral.

Lo de mi propuesta, que va enfocada desde la niñez hasta la adolescencia porque es una etapa primordial. En la niñez es básico porque la información viene de la familia más que nada y un poco de la escuela y demás entorno. Entonces todo ese ambiente que se dirige a la niña o al niño va formando su forma de ser y como yo mencionaba, si la niña aprende que está bien maltratar a los demás, va a seguir esos mismos patrones.

Y en la cuestión de la adolescencia, en la adolescencia es cuando la pubertad adolescencia es cuando ya se define la orientación sexual de un niño o de una niña, ya va a ser homosexual, bisexual o heterosexual, cualquiera de esas tres puede ser su orientación sexual.

La información para los papás sobre la orientación sexual, pues ya vendría a ser algo más complejo porque sí hay muchas sociedades de padres de familia que saltan cuando a sus niños les hablan de sexualidad o se pretende hablarles de sexualidad porque parten de la idea de qué, cómo, si le hablo de sexualidad va a iniciar su vida sexual, va a querer estarle poniendo por todos lados, así tenga 5 años.

Digo, hay una historia por ahí de mi bisabuelita que decía que ella empezó a mostrar y ni idea de que existiera una toalla sanitaria, no sabía ni qué le estaba pasando. Entonces ese tipo de problemas vienen a crear todo un problema de salud pública como los embarazos no deseados, los niños de la calle. O sea crear una infinidad de problemas que implementando una educación sexual integral y de forma científica, se pueden evitar muchos de esos problemas y sensibilizando a los papás y quitarles todos esos estigmas porque la mayoría son por falta de información que los tienen y se crean todo ese tipo de problemas. Entonces sería educando también a los papás.

Y la otra, con respecto al matrimonio, hay muchas personas que están de acuerdo en que el matrimonio es una institución deficiente, que la verdad no vale la pena, a muchas personas no les gusta, sin embargo es un derecho que deben de tener todos, así sea el derecho más deficiente si tu quieres, el que menos sirva, que no sirva para nada, si te gusta. Sin embargo como mencionaba Luis, todo están

pagando los mismos impuestos, entonces se debe de tener el derecho, aunque sea para no ejercerlo, pero que esté ahí el derecho.

Si tienes el derecho a casarte, si tú quieres ejercerlo o no ejercerlo, pues ya es tú problema, pero debe el gobierno dejar en claro que todas las personas tienen el derecho al matrimonio, sin importar su orientación sexual, aunque sea una institución deficiente. Sin embargo ellos pueden tener el derecho a decidir a hacerlo o no hacerlo.

¿Alguna otra pregunta?

PREGUNTA.- ...(Inaudible).

LA C. .- ¿Le quieres comentar algo? Muy bien. Un aplauso para José.

Les comento algo rápido, en cuanto a tiempo, ya son las 16:00 horas, falta una ponencia de Octavio García Ramírez, yo por respeto a ti, tú coméntanos si la podemos dejar para mañana o la haces hoy.

Muy bien, entonces la escuchamos porque ya estaba en la agenda.

EL C. OCTAVIO GARCIA RAMIREZ.- Buenas tardes, Mesa Directiva; compañeros ponentes, conciudadanos todos.

El de la voz Octavio García Ramírez es miembro del Consejo Nacional de Jóvenes en la parte internacional, y el propósito de la presente ponencia con relación a la visión neoinstitucional del Distrito Federal, tiene enmarcarlo en el proceso de fortalecimiento a las entidades federativas con una visión neoinstitucional para efectos teóricos, hablamos de la visión de las reglas del juego.

Redefinir la neoinstitucional del Distrito Federal a inicios del siglo XXI asume definitivamente una importancia estratégica, el desarrollo del Estado Mexicano en su conjunto.

Con la visión de gestión integral metropolitana, los asuntos de la ciudad tendrán desde mi juicio, mayores cauces de resolución, ver su homologación como Estado, de forma que sí es posible ampliar, y éste foro es ejemplo de ello, los

espacios deliberativos para la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas locales sin perder la figura jurídico-político del Distrito Federal vigente en el sistema federal.

Las acciones propuesta las hemos enmarcado en dos sentidos, de corto y de mediano plazo. En el primero formalización del diálogo entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y organizaciones juveniles a través de su vinculación con el trabajo de comisiones en temáticas de interés conjunto, participación activa de organizaciones de la sociedad civil en la formulación de planes y programas de gobierno para la administración del gobierno central y de las demarcaciones territoriales e institucionalización de la relación entre instancias de Gobierno del D.F. y organizaciones de la sociedad civil; y de mediano plazo, la armonización legislativa local de los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, así como la transversalización de la incidencia juvenil en las políticas públicas de la sociedad, la definición de mecanismos de liberación política juvenil en el ámbito metropolitano de la ciudad y finalmente la creación del cabildo de la ciudad en donde se considere la participación del 30 por ciento de jóvenes menores de 35 años.

Concluimos reflexionando que el aún existente bono demográfico puede y debe se potenciado en el desarrollo integral de la urbe, lo cual marca entre otros como imperativo la visión institucional del Estado en la definición del inacabado proceso de reforma política.

Por su atención, muchas gracias.

Para cualquier reflexión, que sí me agradaría compartir entre nosotros, estoy dispuesto.

Gracias.

Sabemos que los demógrafos ubicaron a nuestro país como aquel, en el Marco de las Naciones, que cuya población mayoritariamente joven le imprimiría al ámbito económico un plus, esto es, tenemos una población que si la graficamos quedaba

una pirámide, en donde somos los individuos de menor edad la mayoría. Ese es el panorama demográfico.

En el caso de México es vigente hasta el 2012, para el 2012 esta curva declinará y por lo tanto la idea que está de fondo es que si este foro que fue convocado dice "por y para los jóvenes", tenemos la capacidad intergeneracional de transmitir en su importancia multidimensional, es un asunto de Estado, esto es, no son los asuntos de los jóvenes únicamente de nuestra incumbencia, es un asunto de vital importancia para la República y para nuestra nación. En ese sentido es la reflexión.

LA C. MODERADORA.- ¿Alguien más?

EL C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Claro, en la cultura occidental del siglo XXI, en la que nos desarrollamos en la visión del estado-sociedad que mencionaba, pues las organizaciones de la llamada sociedad civil tienen una serie de retos importantísimos. Primero saber que no son los representantes de la sociedad, finalmente somos una de muchas voces; y en ese sentido el reto es tanto a nivel de los municipios, de sus comunidades, de las entidades federativas y del país en su conjunto.

Empiezo por lo último. Como una de las muchas organizaciones civiles, el Consejo Nacional de los Jóvenes surgió en febrero del 2004 a iniciativa particularmente de un grupo de oradores, el Presidente recibió el año antepasado el Premio Nacional de Oratoria, por cierto, Susano García García, pero el punto nodal es que se tiene, no depende del gobierno ni de partido político, es plural, generalmente hay la posibilidad de pertenecer o no de manera alterna a cualquier organización política, sin embargo desde el Consejo no te puedes pronunciar en pro o en contra de una filia partidista, filiación partidista, y en ese sentido se ha estructurado a través de Comisiones, a mí me toca presidir la de Relaciones Exteriores.

En la Chancillería sí se ha mantenido desde hace 3 años una relación en la que te sientas con el Canciller, con 80 organizaciones, y platicas sobre los temas de política internacional.

Por eso es que a mí me interesa y por eso puntualizamos lo de la armonización legislativa en derechos humanos, como puede ser en muchas otras materias. A mí me parece que tenemos un rezago en la materia importantísimo y lo que te sirve, tú compartiste con nosotros recientemente la mesa de diálogo en la propia Cancillería sobre derechos humanos para una planeación de una agenda.

Creo que estamos repitiendo mucho a nivel de las instancias de gobierno, a nivel de las organizaciones de la llamada sociedad civil y el sistema, el método para ponernos de acuerdo, queremos discutir todo, todo el tiempo, me parece que no nos está dando los frutos necesarios que requerimos.

Ahora, ¿qué hace el Consejo? Es medible en términos de las entidades federativas, está muy bien organizado, en Nayarit por ejemplo, o en el Estado de México que tuvieron una representación en el Foro de Barcelona del 2004, pero en realidad tendría que medirse por el éxito del cambio que se produce en cada vida, esto es si se modificó alguna ley a nivel local, cosa que no lo hace solo.

Entonces, yo creo que ahí el reto de la Comisión de Seguimiento, que me parece súper atinado haberlo incluido en el reglamento del foro, es el que seamos muy puntuales para dar de manera bimensual o de manera trimestral, como acordemos, un seguimiento muy puntual, insisto, no tan sólo a los acuerdos sino a la propia relación con todas las voces de la sociedad y del gobierno en esta enorme ciudad y que, insisto, sí creo que lo dejé entrever, yo estoy a favor de que se mantenga el Distrito Federal en su figura jurídica con la ampliación de todas las capacidades de coordinación metropolitana que requerimos.

Me parece que sería contraproducente ir a una municipalización de las ahora demarcaciones territoriales y ojalá que las diferentes voces pudieran reflexionar de fondo para no tener un proceso de reforma política en una nueva etapa más desgastante y que finalmente para el nivel de vida de nosotros los ciudadanos, siendo el motor del centro del país y del propio país todavía lo perdamos.

LA C. **.-** (fuera de micrófono) Fuera del gobierno que está ahorita actualmente dentro de una de sus propuestas que hace es que se les va a pagar un año del seguro a todas las empresas que contraten jóvenes, me parece un punto en el que no estoy muy de acuerdo porque no se pretende la explotación del joven en el trabajo sino se pretende yo siento que debería ser esa explotación del joven pero en su potencial intelectual que permita el desarrollo económico en el país.

EL C. **.-** De primer orden sí en efecto ya hablaba me parece que Alejandro del modelo, de la lógica que nos ha tocado vivir. A los chinos les desean cuando nacen vivir tiempos interesantes, a nosotros sin duda eso nos ha tocado vivir, sin embargo las posiciones de mercado versus Estado están demasiado engendradas en esta lógica por ejemplo del gobierno entrante a nivel federal.

Nosotros somos políticamente tan ricos que tenemos más de un Presidente para muchos seguramente, pero de fondo el potencial nuestro es que de los, y tiene que ver ciertamente con el asunto del dinero, de los pocos más de 2 billones de pesos del presupuesto federal y de los de alrededor de 80 mil millones de pesos del Gobierno del Distrito Federal no tenemos un estudio de cuál es la incidencia de los presupuestos en los ámbitos, como ciertamente el compañero decía “juveniles”.

Se va a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación 300 millones de pesos para ese programa de primer empleo y se estima crear, dicen ellos, 150 mil empleos.

Recordemos que por cada punto que crece el producto interno bruto se genera alrededor de 200 mil empleos. Llevamos años escuchando que tenemos que crecer a más del 5 por ciento, porque tenemos una demanda creciente en más de 1 millón 200 mil empleos al año y tenemos entonces acumulado el rezago; cosa que por lo tanto no va a resolver y aunado a los recortes que se estaban previendo, que parece ser que van a detenerse a las diferentes instancias de educación pública, pero aparte el ánimo cercenado de incentivar el propio

desarrollo como lo hicieron nuestros propios competidores hace 25 años, España o Corea que tenían niveles de ingreso inferiores al nuestro y que ahora en términos per cápita, cosa que las estadísticas ya sabe que son muy relativas, pero que explican el que ellos hayan avanzado un paso mayor que el nuestro.

Veo una política a la fuerza en vez de apostarle a la fuerza de la política por llamarlo, entre comillas, en esta etapa, en estos días, el haber asignado un mayor presupuesto a las fuerzas armadas y después mandar a la PFP, a 10 mil, porque entiendo que la PFP tenía un carácter distinto a la formación militar y que tendríamos que estar discutiendo más bien que es con la política, con el diálogo, ya lo dice Alfonso Reques que lo único moderno que tenemos es el diálogo y eso proviene de los griegos.

Entonces, creo que el agua tibia no se inventa y que lamentablemente yo no voté por ninguna de las dos propuestas que se dicen de derecha, se dicen de izquierda, porque me pareció que era polarizar el ámbito, y esto lo relevo a título personal, el ámbito de la propia identidad nacional pero, en fin, el compromiso de ellos es responder no a una política sólo de gobierno, de su administración sino de estado y el estado mexicano es mucho más que seis años de uno u otro sentido.

Con relación a los recursos del Distrito Federal, hay una ley a nivel federal de apoyo a organizaciones civiles. Para que usted desde su organización civil tenga acceso a esos recursos tiene que estar registrado en la SEDESOL, tiene que llenar una serie de requisitos, etcétera. En la página de la SEDESOL vienen los requisitos.

En el caso del Consejo Nacional de los Jóvenes no han, lo digo en términos de distancia, porque la mesa directiva que es la conformada por el Presidente, el Secretario y el Tesorero, informado al pleno de que hayan recibido más allá del Premio Nacional de la Juventud, que fue dado a nivel personal al presidente recursos.

Entonces, ha sido un déficit, un déficit que en el caso, y voy con la primera pregunta de la edad, yo tengo 29 años, el límite es de 30, pues a los sucesores tendremos que llamarles la atención para que incrementen y den el paso.

Muchas gracias.

LA MODERADORA.- Un último comentario respecto a tu ponencia. Declaro mi compatibilidad en cuanto a las tres propuestas que mencionas a corto plazo, finalmente creo que es la esencia del foro, un espacio en constante comunicación, efectivamente, y abierto, la pluralidad hacia el contacto con las autoridades. Entonces creo que es la esencia y declaro la empatía, pues.

En cuanto a esta cuestión de la institucionalización de la relación entre las instancias de gobierno y las organizaciones civiles, la sociedad civil en general, de igual manera creo que es parte de este foro, lograr si no la cuestión obligatoria entre autoridades y asociación, sí la cuestión del respeto hacia los acuerdos que hasta ahora no se han logrado, que se puede, claro.

Era manifestar eso.

¿Ya no hay ningún comentario, verdad?

Se cierra entonces la sesión de hoy y citamos mañana a las 9:00 horas para una primera sesión, después hay una comida en el Círculo Vasco, después regresamos de 3:30 a 5:00 para seguir con las conclusiones, convocar a la comisión de seguimiento y la entrega de constancias.

Gracias.